



Boletín Informativo para personal de la Armada

N.º 145  
1/2015



1915  
*Centenario*  
*Arma Submarina*  
2015

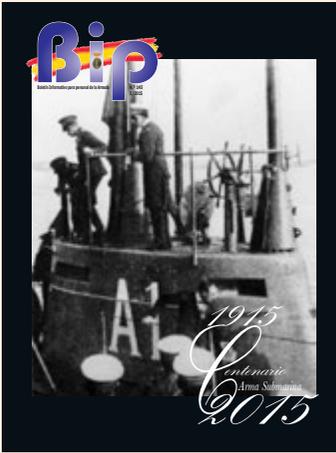


52



## Sumario

- |           |   |           |  |
|-----------|---|-----------|--|
| <b>1</b>  | En este número...                               | <b>32</b> | Aniversarios en la Armada                              |
| <b>2</b>  | Pascua Militar                                  | <b>42</b> | ALPER Informa  |
| <b>4</b>  | Actividades Náuticas y Deportivas               | <b>46</b> | Historia y Cultura Naval                               |
| <b>6</b>  | LXXXVI Crucero de Instrucción                   | <b>52</b> | Dossier: La Guerra en el 5.º escenario                 |
| <b>12</b> | Puertas Abiertas                                | <b>60</b> | Maniobras y ejercicios                                 |
| <b>15</b> | Impresión bajo demanda                          | <b>70</b> | Mensaje de despedida del Suboficial Mayor de la Armada |
| <b>16</b> | Crónicas de a bordo: El Mando de Acción Naval 1 | <b>72</b> | Noticario  |
| <b>26</b> | Ciencia y Tecnología                            | <b>81</b> | Caladero fotográfico                                   |



**PORTADA:**

**Alfonso XIII a bordo del submarino  
A-1 Narciso Monturiol, 1919**

**CONTRAPORTADA:**

**Aplicación Revistas de Defensa**

**EDITA:**



**Director:** C.N. Juan Antonio de la Riera y Díaz del Río

**Redacción:** María del Carmen Jáuregui García

**Administración:** Trinidad Ambrona García

**Dirección:** Jefatura de Personal (SUBDIREC)  
Cuartel General de la Armada  
C/ Montalbán, 2  
28071 MADRID (España)  
infosubdirec\_comunicacion@fn.mde.es

**Maquetación:** Imprenta del Servicio de Publicaciones del  
Cuartel General de la Armada

NIPO: 083-15-090-1 (edición en línea)  
083-15-089-9 (impresión bajo demanda)

**IMPORTANTE:**

Dado que se ha eliminado la impresión de este Boletín, editándose en lo sucesivo únicamente en formato digital, se ruega su máxima difusión por medios telemáticos y que se facilite a todo el personal el acceso a los medios necesarios para su lectura. Este BIP, así como los números anteriores, pueden ser consultados en formato electrónico en:

**INTERNET:**

[http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/mardigital\\_revistas/prefLang\\_es/07\\_boletin\\_info\\_personal](http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/mardigital_revistas/prefLang_es/07_boletin_info_personal)

**INTRANET de la Armada:**

[http://www.fn.mdef.es/intranet/page/intranet/armada/Infoarmada/Infoarmada--03\\_BIP--ultimo\\_boletin](http://www.fn.mdef.es/intranet/page/intranet/armada/Infoarmada/Infoarmada--03_BIP--ultimo_boletin)

**Nota a los colaboradores:** La extensión máxima de los textos será de 6 páginas y las fotografías se pondrán aparte del texto, numeradas y en formato JPEG o TIFF a la máxima resolución posible, debiendo citarse su autor. No se devengará cantidad alguna por derechos de autor.

# en este número...

*Estimados y queridos amig@s y compañer@s:*

Se estrena este año de «*esperanza presupuestaria*» con este nuevo número del BIP y con un equipo de dirección con renovadas ilusiones para servir y cumplir los objetivos de la publicación.

Desde estas líneas, quiero desear a mi antecesor, CN. Enrique Zafra Caramé, el mayor éxito en el desempeño de sus nuevas responsabilidades como Comandante Naval de Valencia.

El objetivo que me he impuesto, como director de este BIP, es continuar en la línea establecida para que esta plataforma, vía de comunicación entre los que vestimos de azul y botón de ancla, sea un escaparate digno de nuestra peculiar idiosincrasia proyectado hacia el exterior.

En el horizonte de este año hayamos un acontecimiento extraordinario: el centenario de la creación del Arma Submarina de la Armada, que tuvo su origen en la ley de 17 de febrero de 1915, sancionada por S.M. el Rey Alfonso XIII. Para conmemorarlo, la Armada tiene previstos una serie de actos en distintas localidades a lo largo de todo el año, que iremos recogiendo puntualmente en los cuatro números del año en curso. Nuestra enhorabuena a los submarinistas. El recuerdo de vuestros predecesores será hoy ejemplo y estímulo en nuestras obligaciones diarias.

Traemos también a las páginas de este número un muy interesante artículo sobre Ciberdefensa, de donde podemos intuir la relevancia y premura en llevar la seguridad al quinto escenario y la irrenunciable responsabilidad de la organización militar (como usuario individual y colectivo) de hacer de este «nuevo campo de batalla» un espacio fiable y seguro.

En el marco de nuestras tradiciones no podíamos dejar de recoger la Pascua Militar, con los mensajes de S.M. el Rey y del ministro de Defensa, además del homenaje que, con esta ocasión, la Armada rinde cada año a nuestros mayores. Y también destacamos las palabras del Suboficial Mayor de la Armada José Luis Álvarez Ruiz de la Hermosa en el acto de despedida con motivo de su pase a la Reserva.

Por último, a través de la sección Maniobras y Ejercicios, recordamos a nuestros compañeros y a sus familias que, en el momento de cerrar la presente edición, os encontraréis en la mar o en operaciones en tierra: sacrificio y entrega; la Armada os lo demanda, España os lo agradece y los que servimos desde un despacho os envidiamos.

**JUAN A. DE LA RIERA Y DÍAZ DEL RÍO**



S

u Majestad el Rey Felipe VI, acompañado por S.M. la Reina Doña Letizia, presidió el pasado 6 de enero, en el Palacio Real de Madrid, el acto central de la tradicional ceremonia anual de la Pascua Militar. Así mismo, en el resto de las principales plazas militares también tuvo lugar dicha celebración, presididas por las más altas autoridades locales civiles y militares respectivas.

La Familia Real fue recibida en la Puerta de la Almudena de Palacio por el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, y los ministros de Defensa, Pedro Morenés, y de Interior, Jorge Fernández Díaz. También estaban presentes el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante general Fernando García Sánchez, los jefes de Estado Mayor de los tres Ejércitos y el jefe del Cuarto Militar de la Casa del Rey, entre otras autoridades militares.

En el Salón del Trono, donde formaban las diversas comisiones, el Rey Don Felipe procedió a imponer diversas condecoraciones a 19 generales, oficiales, suboficiales y clases de los tres Ejércitos y la Guardia Civil.

El tradicional acto de la Pascua Militar, en el que el Monarca felicita y es felicitado por los Ejércitos, se remonta al reinado de Carlos III, cuando el 6 de enero de 1782 se recuperó la localidad menorquina de Mahón que se hallaba en poder de los ingleses. Como expresión de júbilo, Carlos III ordenó a los virreyes, capitanes generales, gobernadores y comandantes militares que, en la fiesta de la Epifanía, reuniesen a las guarniciones e hicieran llegar en su nombre a jefes y oficiales de los ejércitos su felicitación.

Finalizada la imposición, el ministro de Defensa se dirigió a Su Majestad el Rey para explicar la actividad de las Fuerzas Armadas durante el año 2014. También recordó a los militares que perdieron la vida en acto de servicio en el último año, así como a todos aquellos que estaban pasando las fechas de Navidad en zona de operaciones.

Durante su discurso, el ministro informó a S.M., que la política de Defensa establecida por el Gobierno ha llevado a las Fuerzas Armadas a intensificar las relaciones con nuestros países amigos, por lo que se ha diseñado una estructura

más sencilla y una cadena de mando operativa más directa, en línea con nuestros países aliados y con la doctrina militar más avanzada.

El titular de Defensa enumeró las distintas misiones que realizan los militares españoles tanto en el Sahel, centro de África, Irak o Afganistán, Líbano, en aguas del Índico, entre otras, y las que comienzan como el despliegue de nuestros soldados protegiendo a los aliados de la OTAN, en Turquía y en las Repúblicas Bálticas.

A continuación explicó al Monarca los cambios que se están realizando en el

ámbito militar para conseguir un nuevo modelo de formación «centrado en la excelencia». *«Los primeros suboficiales formados con estos programas ya han comenzado a servir en sus unidades y destinos. Los oficiales comenzarán a hacerlo este año 2015»*, y se está actualizando la Ley de la Carrera Militar, del I Régimen Disciplinario de los militares y del futuro Código Penal Militar, continuó.

Respecto al material, el ministro aseguró que las Fuerzas Armadas están dotadas *«hoy de un material moderno y tecnológicamente avanzado»* pero es necesario una renovación permanente de nuestras capacidades —dijo—, *«es fundamental impulsar el desarrollo tecnológico de la industria española del sector, y avanzar así en la consolidación de capacidades propias»*.

Una vez finalizada la intervención del ministro, S.M. el Rey se dirigió a los presentes destacando la labor desarrollada por su padre, el Rey Don Juan Carlos, al frente de la Corona y le dedicó *«el homenaje de gratitud y respeto»* que, a su juicio, *«merece de todos»*. A continuación dirigió también su agradecimiento a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil por *«vuestro compromiso de lealtad y servicio a España y a la Corona. Un compromiso que algunos de nuestros compañeros, haciendo honor a su vocación, han sellado incluso perdiendo la vida en acto de servicio»*.

Posteriormente Don Felipe se refirió a la importancia de alcanzar el equilibrio entre necesidades y posibilidades, de tal forma que nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil estén dotadas de los medios necesarios... *«debemos continuar por esa senda que permita adaptar y preparar nuestras Unidades a los nuevos escenarios en los que las amenazas, no siempre predecibles, pueden trascender del tradicional escenario físico a otros más complejos, como el ciberespacio»*... pues *«en ellos se ven también afectados intereses que atañen a nuestra seguridad y, por ello, al bienestar, el progreso y la prosperidad de nuestra sociedad»*, concluyó.

Por último, Su Majestad el Rey recordó que *«a participación en misiones fortalece el vínculo de unión de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil con la sociedad a la que pertenecemos y servimos»*, lo que contribuye a que *«la sociedad española aprecie profundamente a la Institución Militar»*.

## La Armada homenajea a sus mayores

El pasado 5 de enero, y como viene siendo tradicional en estas fechas de la Pascua Militar, la Armada rindió homenaje a sus mayores ubicados en Madrid, como muestra de respeto a aquéllos que en su día sirvieron activamente en dicha Institución.

Esta deferencia hasta ahora se enfocaba a la figura del Oficial General retirado de mayor edad, como máxima representación del colectivo, siendo en esta ocasión el contralmirante Pascual O'Dogherty Sánchez, a quien una comisión de la Armada encabezada por el Almirante de Asistencia y Servicios Generales,

contralmirante Cristóbal González-Aller Lacalle, visitó en su domicilio de Madrid para felicitarle en nombre del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada. Y, por primera vez, este homenaje se ha hecho extensivo también a la Escala de Suboficiales, por lo que otra comisión, formada por dos Suboficiales Mayores, visitó al sargento 1.º de Infantería de Marina Vicente García Navarro, en su domicilio de Madrid para felicitarle igualmente en nombre del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada.

A ambos se les hizo entrega de un obsequio como recuerdo de este día y el reconocimiento de la Armada.



El CA. Pascual O'dogherty Sánchez con su familia y la comisión de la Armada.



El sargento 1.º IM. Vicente García Navarro junto a su esposa y la comisión de la Armada.

## Regata Juan Sebastián de Elcano

El pasado 23 de enero con motivo de la escala del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* al puerto de Las Palmas, el Mando Naval de Canarias junto con el R.C.N. de Gran Canaria organizó la novedosa Regata *Juan Sebastián de Elcano*.

Con una participación de 16 veleros de la clase cruceros-ORC, veinticinco guardias marinas del buque escuela participaron tripulando los cruceros de la Comisión Naval de Regatas de Canarias o embarcando en los veleros participantes, en respuesta a la invitación de más de 12 armadores para completar sus dotaciones.

La prueba transcurrió con vientos del Noreste de fuerza 4 y rachas de 5, con una media de 20 nudos, la mar con marejada y recorrido de 5,42 millas saliendo en popa desde el exterior del Muelle Deportivo y regreso en ceñida desde San Cristóbal de nuevo hasta el Muelle Deportivo.

El Almirante Comandante del Mando Naval de Canarias, CA.D. Manuel de la Puente Mora-Figueroa, acompañado del General Segundo Jefe del Mando Aéreo de Canarias, patroneó la embarcación *Elfos*, del Armador Juan Miranda, quedando en primer lugar en tiempo real.

La nueva adquisición de la C.N.R. de Canarias, el *Isla de Lobos*, quedó en segundo lugar en tiempo real y compensado, patroneado por el Presidente de la C.N.R. de Canarias, CN. Juan Carlos Soler García, acompañado por el Comandante

del B/E *Juan Sebastián de Elcano*, CN. Enrique Torres Piñeiro, el Jefe del Arsenal de Las Palmas, CN. Juan González-Aller Lacalle, la Concejala de Ciudad de Mar, Sra. «Mimi» González, y tripulado por el equipo de regatas de la C.N.R.

La entrega de trofeos se celebró en la Cámara de GG.MM. del «Elcano» con una asistencia masiva de todos los participantes, acompañados de familiares y amigos. Todos pudieron intercambiar impresiones, en un ambiente distendido, agradable y acogedor, tanto de la Regata como de la exigente vida a bordo del buque.



## 53.º Campeonato Nacional Militar de Campo a Través 2015

**D**el 26 al 29 de enero ha tenido lugar en el Campo Colón, dentro de la Base Naval de Rota y próximo a las Instalaciones Deportivas de Rota (Cádiz), el 53.º Campeonato Nacional Militar de Campo a Través.

Dicho Campeonato forma parte del Plan de Actividades del Consejo Superior de Educación Física y Deportes de las Fuerzas Armadas (CSEDFAS) y su organización, por delegación, de la Junta Central de Educación Física y Deportes de la Armada.

Participaron seis equipos pertenecientes a la Guardia Real, Ejército de Tierra, Ejército del Aire, Guardia Civil, U.M.E. y Armada, tanto a nivel individual como por equipos, con un total aproximado de noventa y cinco atletas masculinos y treinta y un atletas femeninas.

En la **competición individual** las clasificaciones fueron las siguientes:

### Fondo Largo:

- 1.º SDO. Óscar Cavia Díez (Ejército de Tierra).
- 2.º GC. Iván Docampo González (Guardia Civil).
- 3.º CAP. Santiago de la Fuente Marín (Ejército de Tierra).

### Fondo Corto:

- 1.º SDO. David Solís Luengo (Guardia Real).
- 2.º BGDA. Carlos Hernández Mengual (Ejército de Tierra).
- 3.º CA. Samuel Gómez Gómez (Ejército del Aire).

### Fondo Femenino:

- 1.º CBO. Paula Viviana Ramírez Parra (Ejército de Tierra).
- 2.º SGTO. Esther Arias Navarro (Ejército de Tierra).
- 3.º SGTO. María Dolores González Mesa (Ejército de Tierra).

En la **competición por equipos** las clasificaciones fueron las siguientes:

### Fondo Largo:

1.º Guardia Civil; 2.º Ejército de Tierra; 3.º Unidad Militar de Emergencias (U.M.E.).

### Fondo Corto:

1.º Guardia Real; 2.º Guardia Civil; 3.º Ejército de Tierra.

### Fondo Femenino:

1.º Ejército de Tierra; 2.º Armada; 3.º Guardia Civil.

La ceremonia de clausura estuvo presidida por el Almirante Director de Enseñanza Naval, CA Aniceto Rosique Nieto.



Nuestro infatigable Buque Escuela

# LXXXVI Crucero de Instrucción



**E**l pasado 10 de enero a las 12.00 horas el buque escuela de la Armada *Juan Sebastián de Elcano* zarpó desde el puerto de Cádiz para dar comienzo a su LXXXVI Crucero de Instrucción con 76 Guardias Marinas de cuarto curso de la Escuela Naval Militar de Marín, así como con 14 aspirantes a Cabo Primero de la Escuela de Especialidades de La Graña en Ferrol, a bordo.

Fue despedido por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado, quien estuvo acompañado por el Almirante de la Flota, Santiago Bolívar.

Está previsto que el buque recale en Ceuta, Las Palmas de Gran Canaria, Río de Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, El Callao, Veracruz, Pensaco-

**El objeto del Crucero de Instrucción es contribuir a la formación marinera, militar, social y humana de los alumnos embarcados mediante la instrucción en la mar y en puerto, así como efectuar presencia naval en apoyo a la acción exterior del Estado.**

la y Boston para arribar a Marín en julio en los días previos a la Festividad de Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Armada.

## **Tradicional ofrenda floral en el Panteón de Marinos Ilustres**

El día 8 de enero tuvo lugar en el Panteón de Marinos Ilustres, ubicado dentro de la Escuela de Suboficiales de la Armada, la ofrenda floral que todos los

años los guardiamarinas embarcados en el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* realizan antes del comienzo de una nueva singladura.

El acto fue presidido por el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Flota, CA. Marcial Gamboa Pérez-Pardo, que a su llegada fue recibido por el capitán de navío, Comandante Director de la Escuela, Manuel Cerdido Montalbo.



Embarque GG. MM. tras despedirse de sus familias.



El AJEMA despide a los alumnos antes de zarpar de Cádiz a bordo del Juan Sebastián de Elcano.

Antes del comienzo del acto, en el interior del Panteón, el Jefe del Estado Mayor de la Flota saludó a las Damas y Caballeros alumnos que embarcan en el buque escuela para este nuevo viaje, deseándoles que tuvieran una buena singladura.

Una vez ocupados los puestos en el interior del Panteón se dio paso al acto de ofrenda de una corona portada por dos GG.MM., a los acordes de «la muerte no es el final» y depositada a los pies de la escalinata por el Jefe del Estado Mayor de la Flota y el Comandante de *Elcano*, capitán de navío Enrique Torres Piñeyro, finalizó la ofrenda con una oración elevada por el capellán y la entonación de la Salve Marinera, acompañada por la banda de Música, Cornetas y Tambores



Acto Imposición corbata a bandera buque.



Recepción en el Palacio de la Asamblea de Ceuta.



Los Regulares nos despiden en Ceuta.

De su estancia en la bella tierra ceutí nos llega una crónica del presidente de la Asociación "Amigos del Juan Sebastián de Elcano", Jerónimo Martínez Gómez de la que extraemos algunos párrafos significativos:

*La última recalada del Elcano se remonta a 53 años. La llegada al Muelle España tenía lugar pasadas las nueve de la mañana del domingo 11. A los sones del «Novio de la Muerte», «Banderita» y otras conocidas piezas interpretadas por la Banda del Tercio «Duque de Alba» 2.º de la Legión».*

La visita estuvo jalonada de muchas actividades: recorrido por las Murallas Reales de Ceuta y principales monumentos de la ciudad y visita a unidades militares, como el Museo de la Legión, el Acuartelamiento «González Tablas», sede del Grupo de Regulares de Ceuta-54; visita a una exposición del material empleado por las unidades dependientes de la Comandancia General de Ceuta, entre otras actividades de interés.

El mismo día de llegada se recibió a bordo, con los honores de ordenanza, al Alcalde y Presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Jesús Vivas Lara, quien, acompañado por el Comandante General de Ceuta, general de división del Ejército de Tierra José Manuel Sanz Román, saludó a todos los alumnos embarcados y a una representación de la dotación. "Entre los asistentes se encontraban los directivos de la Real

del Tercio del Sur de Infantería de Marina. Seguidamente se rindió homenaje a los marinos de todos los tiempos, cuyos restos reposan en el mar. A continuación se procedió al vertido en el osario de las aguas recogidas por el buque escuela en el anterior viaje de instrucción.

Para finalizar el acto se realizó la tradicional fotografía en la escalinata del altar mayor del Panteón, bajo el amparo de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

El día 9 tuvo lugar la habitual recepción en el Ayuntamiento de Cádiz, durante la que su Alcaldesa despidió a alumnos y dotación. A continuación, en acto solemne sobre la cubierta del

buque, el Presidente de la Diputación de Cádiz impuso la Corbata de la provincia a la Bandera del *Juan Sebastián de Elcano* en atención a la labor formativa del buque que además ha sabido llevar el nombre de Cádiz y España por el mundo. A la puesta del sol, la Coral «Canticum Novum» ofreció un recital desde la toldilla.

#### Primera escala: Ceuta

Entre los días 11 y 13 de enero el *Juan Sebastián de Elcano* estuvo atracado en el Muelle de España, del puerto de Ceuta, primera escala de este Crucero de Instrucción.

*Hermandad de Veteranos de Ceuta, que cuenta con 200 miembros, los cuales manifestaron su «satisfacción y orgullo» por la visita del Juan Sebastián de Elcano a Ceuta, confiando en que «no vuelva» a transcurrir tantos años para que pueda repetirse esta efemérides. En este mismo sentido se pronunciaba la máxima autoridad militar de la plaza, el General de División Sanz Román, quien manifestaba lo siguiente: «En mis dos años de mandato he visto muchas escalas de buques, pero esta es emblemática por su significado», para añadir que «esta presencia es un evento único, muy importante para los ceutíes porque se sienten muy españoles».*

Al día siguiente fueron los Guardias Marinas y aspirantes a Cabo Primero quienes rindieron visita al Palacio de la Asamblea, siendo recibidos en el Salón del Trono por el presidente. «A esta cita acudió el Comandante del buque, junto con el Comandante Naval de la plaza. En su discurso, el CN. Torres Piñeyro dijo que la visita del Elcano a Ceuta «estaba pendiente desde hace años» describiendo como «un crucero bonito e interesante» el que acaba de iniciarse y donde nuevamente «el Elcano volverá a representar a España en otros países». Por su parte, el presidente de Ceuta calificó como de «especial, al cabo de 53 años» la presencia en el puerto ceutí. Vivas recordó los «importantes vínculos y sentimientos existentes entre la Armada y Ceuta, entre ellos el amor a España». «Ceuta no sabe vivir sin el mar. Ceuta sabe y huele a mar. Es un componente fundamental de su historia y su paisaje». «Si el Elcano no existiera habría que inventarlo pues supone una auténtica escuela para la vida». Vivas finalizó calificando de «rotundo e inequívoco lazo de unión el que vincula a Cádiz, Ceuta y el «Elcano». Finalizaba la visita con la firma en el libro de Oro de la Ciudad por parte del Comandante Torres Peñeyro: «Desde el trocito de España que es el Juan Sebastián de Elcano a este otro trozo de España que es Ceuta, tan marineros, tan leales los dos, con todo el afecto y agradecimiento por tan maravillosa acogida».

Como colofón al programa y en las inmediaciones del edificio de la Autoridad Portuaria, el presidente de esta institución y el Comandante del Elcano prota-

Los alumnos fueron recibidos por diversas Unidades del ET.



*gonizaron un acto de homenaje a la tripulación desaparecida en el hundimiento del dragaminas Guadalete, acaecido en aguas ceutíes en el año 1954. La formación militar compuesta por Guardiamarinas y aspirantes a Cabos Primeros realizó la ceremonia. Dos Guardiamarinas portaron una corona de laurel hasta el monolito que recuerda la triste efemérides. Allí, el Comandante y el presidente portuario depositaron la corona tras el responso oficiado por el Páter del buque.*

*A todas las secuencias referenciadas hay que agregar el interés y curiosidad que propició el Juan Sebastián de Elcano entre la ciudadanía de Ceuta, cifrándose en un total de 3.916 los ciudadanos que mostraron su curiosidad y españolidad al acercarse al Muelle España para conocer de cerca todos los múltiples e importantes valores que representa el*

*velero que forma a los futuros mandos de la Armada Española, representados excelentemente en esta ocasión por el actual Comandante CN Enrique Torres Piñeyro.*

### Las Palmas de Gran Canaria

Tras partir de Ceuta el pasado día 13 de enero, el B/E Juan Sebastián de Elcano arribó a la capital grancanaria, atracando en el Arsenal de Las Palmas entre los días 20 y 23 de enero. Ha sido su última escala en puerto nacional del LXXXVI Crucero de Instrucción.

Durante la estancia se desarrolló un intenso programa de actividades. Los alumnos embarcados, tanto de la Escuela Naval Militar como de la Escuela de Especialidades de La Graña, efectuaron visitas profesionales a las principales



Alumnos ESENGRA.



Ceremonia paso del Ecuador.

unidades de la Fuerza sitas en la isla. Fueron recibidos en la Base Aérea de Gando, la Base General Alemán Ramírez, que alberga la mayor parte de las unidades del Ejército de Tierra desplegadas en la isla y, en particular, las de la

Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI; finalmente, visitaron también el buque de acción marítima *Relámpago* y la Unidad de Seguridad de Canarias.

Entre las actividades culturales y deportivas cabe reseñar una excursión

a los principales enclaves turísticos de la isla, así como la participación de guardias marinas en la regata de cruceros organizada por el Real Club Náutico de Las Palmas en honor al buque, en la que estuvieron integrados entre las dotaciones locales.

Como en cada ocasión que el buque visita la isla, autoridades y ciudadanos recibieron con gran afecto a dotación y alumnos. En estrecha coordinación con el Órgano de Apoyo al Personal y el propio Arsenal, se facilitó la visita al barco a cerca de tres mil personas, entre las que se incluyen más de mil escolares de veinticinco centros diferentes.

A media mañana del día 23, el *Juan Sebastián de Elcano*, acompañado de varias embarcaciones que acudieron a despedirle, se hizo a la vela favorecido por los vientos alisios reinantes, en demanda de Río de Janeiro, siguiente escala del Crucero de Instrucción. Este emblemático puerto y los demás por lo que irá pasando nuestro Buque Escuela en su crucero anual serán recogidos en nuestro próximo BIP 146.

Hasta el presente el barco ha cruzado el Océano Atlántico ciento sesenta veces.

En la trayectoria hacia este emblemático puerto brasileño se produce un hecho que destaca de entre las crónicas recogidas en el espacio "Vida a Bordo" de la página web de la Armada, a través de la cual, distintos miembros de la dotación del B/E, nos hacen partícipes de sus experiencias a bordo de nuestro mítico *Juan Sebastián de Elcano*, de la que entresacamos unos párrafos significativos de este acontecimiento, que servirá para poner el punto y seguido a la primera parte de este LXXXVI Crucero de Instrucción:

*Una circunstancia que, según dicen, marca un antes y un después en la vida de todo marino. A las 01:54 (hora local) de la madrugada, a la altura del meridiano 28 36,6W, el Buque Escuela "Juan Sebastián de Elcano" cruzaba navegando a vela la línea divisoria entre los dos hemisferios. Hemos conseguido hacerlo navegando solo a vela desde el interior de la dársena del puerto de Las Palmas de Gran Canaria, de donde zarpamos hace ya dos semanas...*

*Para corresponder a tal festividad, la banda de música nos deleitó con una "diana floreada" al son de tambores y*



Clase ASP C1.

trompetas. Se respira una atmósfera de júbilo y camaradería a bordo. Siguiendo la costumbre, desde primera hora de la mañana todos los miembros de la dotación y alumnos se intercambian los galones entre ellos y, con buen humor, todos se disponen a actuar conforme a sus nuevos cometidos y responsabilidades.

A 1030 h. de la mañana, el Rey Neptuno, Rey de océanos, mares y archipiélagos, emergió de los fondos marinos e hizo acto de presencia con su corte de ninfas. Neptuno, encarnado en el cabo primero más antiguo de la dotación, no embarcaba para hacer amigos, nada más lejos de la realidad, y así lo demostró el verdugo a la primera oportunidad. Tras «tomar el mando» de manos del Comandante, su objetivo era el de que los neófitos pagaran el demandado tributo por navegar por sus dominios y cruzar el Ecuador sin su previa aprobación. La ceremonia se celebró conforme al ceremonial marítimo y tuvo lugar en el alcázar, donde los neófitos aguardaban nerviosos oír sus nombres y ser bautizados.

El rito bautismal consistió en hacer pasar a los que nunca habían cruzado hasta ahora el Ecuador navegando, por una gran pila que contenía aguas del fondo de mares y océanos. Si por algún casual, alguno de los neófitos no mostrase coraje o valor suficiente para afrontar el rito bautismal, el verdugo del Neptuno se aseguraba por medio de sus esclavos que nadie evadiese el obligado tributo...

Tras la copiosa comida, el Rey Neptuno autorizó que comenzaran los juegos y fue entonces cuando dio comienzo una reñida competición de tira sogas en cubierta. Representando las diferentes Brigadas y Cámaras, ocho equipos de ocho miembros cada uno se esforzarían ante el monarca con sudor y esfuerzo para intentar ascender al olimpo de los ganadores. Los participantes mostraban orgullosos sus curtidas manos y rozaduras en los costados como si de heridas de guerra se tratase. Finalmente, y tras auténticos y encarnizados enfrentamientos, la Brigada de Máquinas se hizo con el primer premio venciendo al equipo compuesto por guardias marinas en una reñida e igualada final aplaudida por el resto de la dotación.

Finalizada la entrega de premios, el Rey de los fondos marinos «devolvió» el mando del buque al Comandante, dando así por concluida una entrañable



Examen GG. MM.

jornada que difícilmente escapará ya de nuestras retinas.

Tras la interesante conferencia sobre el marino español que da nombre a nuestro Buque Escuela y su heroica hazaña, los guardias marinas, al igual que el resto de alumnos y dotación, se disponen a disfrutar del tan preciado tiempo libre para llevar a cabo sus quehaceres en la mar: preparar exámenes, leer, hacer deporte, mantener contacto con la novia y la familia, etc... Por la noche se proyecta cine en cubierta, actividad que nunca deja indiferente a dotación y alumnos, debido al excepcional entorno...

En el siguiente número de nuestro BIP, el 146 recogeremos la llegada al puerto de Río de Janeiro, donde desembarcarán los alumnos de la Escuela de Especialidades de La Graña para volver a casa:

Entramos así en la última semana completa del cruce del Atlántico, experiencia única particularmente para los aspirantes a cabo 1.º que cuentan los días para llegar a Río de Janeiro. Ya no sólo por ver tierra firme después de 27 días, sino también porque llega a su fin tan espectacular aventura de embarque en el "Juan Sebastián de Elcano". Sensación agri dulce, ya que por otra parte también desean regresar a sus casas y reencontrarse con su gente. No queda más que disfrutar, pues cada subida a los palos, cada maniobra, cada comida en el comedor, cada enseñanza práctica de la vida en la mar, cada minuto de navegación es de un valor incalculable y en nuestros futuros, personales y profesionales, viajaremos en nuestras mentes a este preciso momento, pensando que podríamos haber exprimido más cada milla que aquí navegamos.



Rumbo a su nuevo puerto, Río de Janeiro.

## Jóvenes canarios visitan el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*

**D**urante las mañanas de los días 21 y 22 de enero, y con motivo de la escala en Las Palmas de Gran Canaria del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*, el personal de la Sección de Reclutamiento del OAP en Las Palmas organizó la visita, a nuestro emblemático buque, de 23 Centros de Enseñanza de toda la isla de Gran Canaria.



Un total de 1.078 alumnos, acompañados de 71 profesores pudieron disfrutar de ésta visita guiada por el buque escuela de la Armada.

El Arsenal de Las Palmas, donde estaba atracado *Elcano*, fue testigo del entusiasmo y admiración que despertó entre toda la Comunidad educativa.



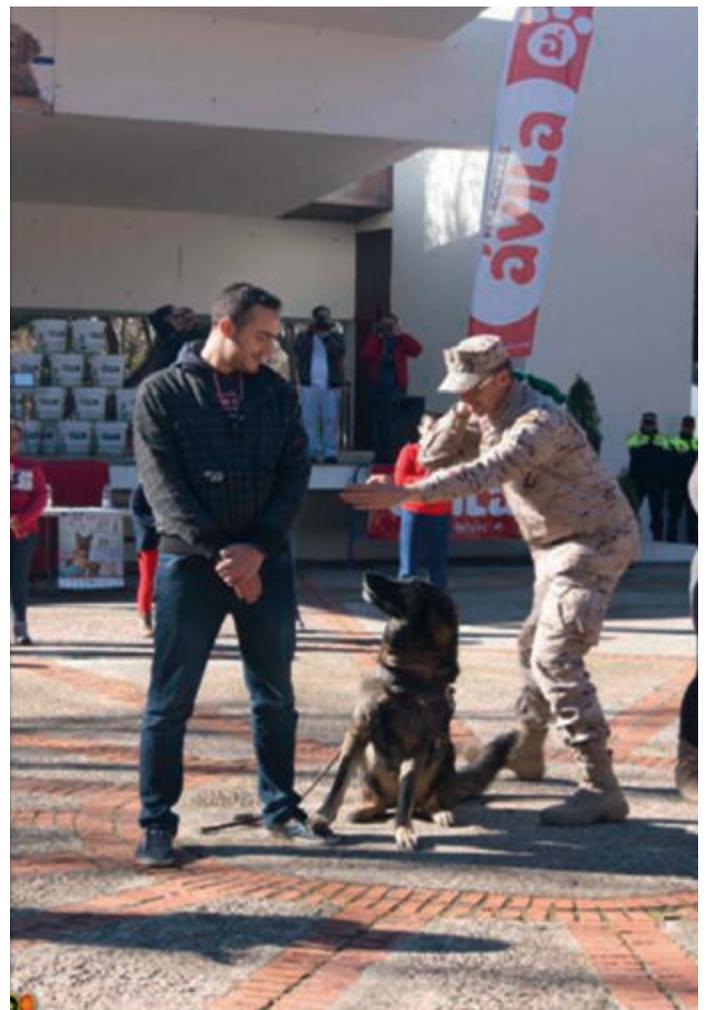
## Exhibición de la Unidad Cinológica del TERSUR durante la festividad de San Antón

**E**l domingo 25 de enero, la Unidad Cinológica de la Compañía de Policía Naval del Tercio del Sur llevó a cabo una exhibición de sus capacidades en el Parque Almirante Laulhé de San Fernando (Cádiz).

Esta actividad se enmarcó en los actos organizados por el Ayuntamiento de San Fernando con motivo de la celebración de la festividad de San Antón.

Esta tradicional colaboración entre el Tercio del Sur y el Consistorio isleño constituye uno de los mayores atractivos para el público que acude en gran número acompañado de sus mascotas a este conocido parque de San Fernando.

A lo largo de la exhibición, tanto los perros como sus guías hicieron gala de un alto nivel de adiestramiento y gran profesionalidad en cada una de las especialidades. De esta forma, el público asistente pudo disfrutar de la actuación de perros especialistas en Seguridad y Combate realizando diversos ejercicios de ataque y obediencia en diferentes situaciones; detectores de estupefacientes que descubrieron la droga tanto en personas y vehículos como en paquetes; y, por último, perros detectores de minas y explosivos para la detección de artefactos explosivos escondidos en diferentes lugares.



## Intercambio de visitas destructor USS *Donald Cook*/fragata *Blas de Lezo*

Con ocasión de la recalada de la fragata *Blas de Lezo* (F-103) en la Base Naval de Rota, durante la última semana del mes de enero, para realizar la inspección inicial previa a la Calificación Operativa, se realizó un intercambio de visitas profesionales con el USS *Donald Cook* (DDG-75).

El destructor americano, destacado desde febrero del año pasado en Rota, es parte de la contribución de EE.UU. a la arquitectura de defensa antimisiles de la OTAN, acordada durante la cumbre de Lisboa en noviembre de 2010 para proteger a Europa contra las crecientes amenazas que plantea la proliferación de misiles balísticos.

A pesar de haber sido construido a finales de la década de los noventa, cuenta con elevadas capacidades de defensa aérea, no sólo por su sensor principal (SPY-1D), sino también por su Sistema de Combate (Aegis) y su capacidad ofensiva, ya que lleva dos lanzadores verticales (VLS) - 96 celdas en total - con posibilidad de operar con misiles SM-2, SM-3 y Tomahawk indistintamente.

Se recibió, a bordo de la fragata *Blas de Lezo*, a un grupo de Oficiales y Suboficiales del destructor, llevándose a cabo una vista general por los compartimentos principales del buque. Durante la misma, pudieron comprobar las capacidades de defensa aérea con las que cuentan las fragatas clase *Álvaro de Bazán* y la similitud de algunos de los equipos y sistemas con los que cuentan ambos buques.

Ya por la tarde, un grupo de Oficiales y Suboficiales de la fragata española devolvió la visita. A bordo del USS *Donald Cook* se efectuó una visita detallada de los compartimentos de más interés, en particular el puente de gobierno, la cámara de control de máquinas, el Centro de Información y Combate (CIC), el local de equipos de Sistema de Combate, y los lanzadores de misiles entre otros.

Se pudo apreciar la excelente actitud de colaboración de la dotación del buque a la hora de mostrar sus capacidades y progresar en una mayor cooperación con unidades afines de la Armada.

La visita finalizó con un intercambio de recuerdos entre ambos buques.



## V Seminario de Comunicación Social en la Escuela Naval Militar

**D**urante los días 19 y 20 de febrero, la Escuela Naval Militar celebró el V Seminario de Comunicación Social. Las jornadas fueron inauguradas por el Subdirector Jefe de Estudios, el CF Vicente Rubio Bolívar, quien recordó a los alumnos la importancia que ha cobrado la comunicación social, al haber sido incluida la comunicación estratégica dentro de las «Líneas Generales de la Armada».

Este seminario, que se viene celebrando anualmente desde el 2011, se enmarca dentro de un programa de formación de los alumnos de quinto curso y guardiamarinas de primero del cuerpo de Intendencia, cuyo objetivo principal es el de transmitir, desde diferentes puntos de vista, la importancia de la comunicación social, tratando de concienciar a los futuros oficiales de los posibles cometidos que tendrán que desempeñar como PAO en sus respectivas Unidades.

Las dos jornadas se constituyeron en base a conferencias divulgativas y clases prácticas de «media training», dedicando la primera de ellas a comunicación interna y la segunda a comunicación externa.

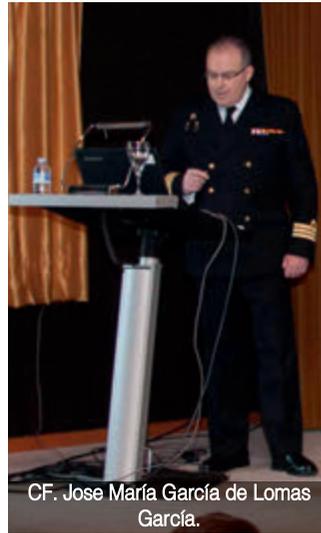
Para las charlas se contó con conferenciantes civiles y militares, que actualmente ocupan puestos en las estructuras del Ministerio de Defensa, y varios periodistas nacionales de avalado y reconocido prestigio especializados en temas de Defensa y Seguridad.

Entre los periodistas asistentes, destacar fundamentalmente al conocido presentador de 13TV y experto en «Community Manager», Alfonso Merlos, quien además ejerce como profesor de producción periodística, medios de comunicación, ciencia política, gobernanza electrónica y opinión pública en la IE School of Communication, así como de terrorismo yihadista en el Máster de Relaciones Internacionales y Comunicación de la Universidad Complutense de Madrid.

Otras periodistas asistentes al seminario, especializadas en materias de comunicación en el ámbito de la Defensa fueron Evangeline O'Regan, responsable de los contenidos de la Web y redes sociales de la Oficina de Comunicación del Ministerio de Defensa y Gema Nieves, actual directora de cuentas de CVA y asesora OTAN en ejercicios nacionales e internacionales de instrucción y adiestramiento, así como profesora de la Escuela de Guerra del Ejército como especialista en técnicas de comunicación para altos mandos de Defensa e Interior.

También y para las prácticas de «media training» se contó con la colaboración de periodistas locales, lo que permitió conocer de cerca, a los futuros cuadros de mando de la Armada, técnicas para afrontar entrevistas, algo que sin duda contribuirá a incrementar la confianza que han de orientar las relaciones entre los medios y la propia Armada.

El espectro de conferencias abarcó temas como el de la comunicación interna corporativa de la Armada, donde el CF. Jose M. García de Lomas García y la redactora de nuestra revista BIP Carmen Jáuregui, destinados ambos en la SUBDI-



CF. Jose María García de Lomas García.



Periodista Carmen Jáuregui García.

REC, mostraron cuales son los diferentes canales de comunicación existentes, sus objetivos y procedimientos. Para la comunicación externa sería el CC. Jorge Martínez Martí, destinado en la OCS del Gabinete del AJEMA quien acercaría a los presentes, una visión sobre la política de comunicación de la Armada.

Tampoco faltaron temas relacionados con el protocolo en la Armada y la publicidad e imagen institucional de las FAS, donde se trataron cuestiones relacionadas con las diferentes campañas llevadas a cabo por el Ministerio de Defensa en los últimos 15 años. Para ello se contó con la colaboración del TCOL (INT) Arturo Fernández de la Puente y Juan Luis Sierra Domínguez, destinados respectivamente en el Gabinete Técnico del Ministro de Defensa y en la Sección de Protocolo del Gabinete del AJEMA.

El día 20, tras la finalización del seminario, los conferenciantes en un recorrido por la ENM, tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano, las instalaciones donde se forman y conviven los futuros oficiales de la Armada.



Resto de conferenciantes al término del Seminario con el comandante director de la ENM.

# Impresión Bajo Demanda

## Procedimiento

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a **publicaciones.venta@oc.mde.es** especificando los siguientes datos:

**Nombre y apellidos**

**NIF**

**Teléfono de contacto**

**Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos**

**Dirección de facturación (si diferente a la dirección de envío)**

**Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda**

**Número de ejemplares que desea**

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar por correo electrónico a:

**publicaciones.venta@oc.mde.es**  
el justificante de pago.

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

## Centro de Publicaciones

Solicitud de impresión bajo demanda de Publicaciones

Título:

ISBN (si se conoce):

N.º de ejemplares:

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Teléfono

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:

E-mail:

*Dirección de envío:  
(sólo si es distinta a la anterior)*

Apellidos y nombre:

N.I.F.:

Dirección

Población:

Código Postal:

Provincia:



# El Grupo de Acción Naval 1

En nuestro número 143 del BIP publicamos un extenso reportaje acerca del Estado Mayor de la Fuerza de Acción Naval, ya que durante el año 2014 el Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad se encontraba en su período de certificación para ejercer de Mando Componente Marítimo (MCC-Maritime Component Command) dentro de la NATO Response Force 2015 (NRF-2015), la fuerza de reacción rápida de la OTAN.

En el presente número hemos querido seguir en línea con la Fuerza de Acción Naval y los dos grupos que la componen, Gupos 1 y 2; así pues, en esta ocasión traemos a nuestras páginas al Grupo de Acción Naval 1, para adentrarnos en sus quehaceres diarios, sus cometidos y actividades, a través del Comandante del Grupo 1 y representantes de su Estado Mayor.

**E**l Grupo de Acción Naval 1 es uno de los dos mandos orgánicos dependientes de la Fuerza de Acción Naval. Nace el 27 de octubre de 2009 como consecuencia de una reestructuración orgánica que integra toda la Fuerza de la Armada en una única estructura, la Flota, regulada por la Instrucción 52/2009 del AJEMA, que a su vez desarrolla la Orden de Defensa 3771/2008 que modifica la estructura orgánica y el despliegue de la Armada y de los Ejércitos.

Esta nueva organización de la Fuerza de la Armada tiene como objetivo el obtener la mayor eficiencia en la gestión de los recursos dedicados al alistamiento, adiestramiento, evaluación y certificación de mandos y unidades; el procurar la mayor flexibilidad y agilidad para transferir mandos y unidades a la estructura operativa de las Fuerzas Armadas y, en su caso, a estructuras operativas de fuerzas aliadas o bajo el amparo de

organismos internacionales; garantizar la eficacia de unidades y mandos en el desarrollo de las operaciones, tanto en la estructura operativa como en las que correspondan a las misiones específicas permanentes.

El Grupo de Acción Naval 1 está formado por los buques escoltas así como por los buques de aprovisionamiento de combate (BAC) de la Flota, en total 13 buques, 1 Estado Mayor, 2 Jefaturas de Órdenes y más de 2400 hombres y mujeres. Precisamente estos buques son el núcleo de las capacidades de protección y apoyo logístico operativo y forman parte esencial de cualquier concepto operativo de las capacidades de proyección de las Fuerzas Armadas.

Los buques tipo fragata se agrupan por escuadrillas, concretamente la 31.<sup>a</sup> Escuadrilla de Escoltas, con cinco fragatas clase *Álvaro de Bazán* cuya base de estacionamiento está

en Ferrol; y la 41.<sup>a</sup> Escuadrilla de Escoltas, con seis fragatas clase *Santa María* y con base de estacionamiento en Rota; mientras que los BAC's son el *Patiño* y el *Cantabria* que también tienen su base de estacionamiento en Ferrol.

El mando orgánico lo ostenta un contralmirante del Cuerpo General de la Armada en situación de servicio activo, con la denominación de Comandante del Grupo de Acción Naval 1 (COMGRUP 1) y cuenta con un Estado Mayor como órgano auxiliar de mando compuesto por 20 personas. Depende directamente del ALNAV (Almirante de la Fuerza de Acción Naval).

Sus principales responsabilidades están orientadas a la preparación del material y personal, destacando:

- Ejercer el mando orgánico de su agrupación o unidades.
- Velar por la disciplina, moral y bienestar del personal.
- Formular las necesidades logísticas de su agrupación o unidades.
- Efectuar las propuestas de modificación y modernización de sus unidades.
- Asignar prioridades en cuanto a los recursos de personal, material, financiero y tecnologías de la información.
- Contribuir a la preparación de su agrupación, conforme a los procedimientos en vigor en la Flota.

— Proponer los ejercicios individuales y colectivos que consideren necesarios y dirigir el adiestramiento básico y los ejercicios que se le encomienden.

— Mantener durante el periodo de alta disponibilidad el nivel de alistamiento alcanzado y certificado de las unidades a sus órdenes, conforme a los procedimientos en vigor en la Flota.

— Planear y conducir las operaciones que, en su caso, se le encomienden.

— Analizar los resultados de los ejercicios u operaciones en los que participen su agrupación o unidades.

— Presidir la Junta de Instrucción y Adiestramiento (I+A) de su agrupación o unidades y, en su caso, participar en las del nivel orgánico superior.

— Presidir la Junta de Seguridad Operativa y de Seguridad de Vuelo de su agrupación o unidad y, en su caso, participar en las de nivel orgánico superior.

El Estado Mayor de COMGRUP-1, como principal órgano de asistencia y asesoramiento del Almirante, es responsable de proporcionar los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones y velar por su cumplimiento. Se encuentra ubicado en la E.N. de La Graña, en Ferrol y está orientado



Adiestramiento de Unidades de la 31.<sup>a</sup> Escuadrilla de escoltas.



Adiestramiento de Unidades en el CASI de Rota.



principalmente a las actividades de alistamiento y adiestramiento básico de sus unidades, con el objetivo de alcanzar las capacidades requeridas. Tiene carácter «no desplegable» si bien, su personal puede ser designado para reforzar estados mayores operativos que se constituyan en el ámbito de la Flota con motivo de operaciones o ejercicios.

Bajo la dirección del Jefe del Estado Mayor (JEM COMGRUP-1), se encuentran tres secciones: Operaciones (N3), Logística (N4) y Organización y Personal (N1); así mismo, y al objeto de controlar tanto los procesos de gestión desde el punto de vista administrativo como la propia gestión interna del E.M. y prestar el apoyo administrativo y general al Almirante por su condición de Oficial General, dispone de una Secretaría General.

Finalmente, y como consecuencia de las disposiciones en las que se regula la organización de Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Operativa (PRL/SEGOP) de la Armada, COMGRUP-1 dispone de un Servicio de Prevención en Ferrol del que dependen las UCO's dependientes de ALFLOT localizadas en bases de estacionamiento del noroeste de la península.

### Entrevista CA. Pintos, comandante del Grupo 1 de la FAN

El contralmirante Antonio Pintos Pintos, tomó posesión de su cargo como comandante del Grupo 1 en octubre de 2012.

**Almirante, ¿qué ha significado en su vida profesional este cargo?**

La verdad es que en mi caso ha sido como una «carambola a tres bandas»: primero el orgullo de que la Armada y el



AJEMA contarán conmigo para el ascenso a Oficial General, después la satisfacción de mandar el Grupo de Acción Naval n.º 1, lo que significaba volver a mis orígenes de oficial y poder estar directamente implicado en la dirección y mando de la Fuerza, y por último y personalmente la oportunidad de volver a mi casa al destinarme a Ferrol tras más de ocho años entre Madrid y Rota.

**Al tratarse de uno de los dos pilares fundamentales que tiene la Fuerza de Acción Naval, ¿cuál es el mayor reto que ha tenido que afrontar el COMGRUP 1?**

Con el apoyo certero de mi Estado Mayor, y la colaboración inestimable de Comandes-31, Comandes-41 y los Comandantes del *Patiño* y *Cantabria*, tratamos que nuestras unidades estén en el grado de alistamiento demandado por el ALFLOT y de esta forma cumplir todos los cometidos que nos van asignando.

Esto ha sido especialmente importante en el periodo entre mi toma de posesión y mediados del pasado año, pues la Armada, al igual que el resto de España, se encontraba en una fase de necesarias restricciones económicas que nos han obligado a ser imaginativos para mantener unos mínimos niveles de adiestramiento en nuestras unidades.

**¿Cuáles son los objetivos que se ha fijado desde su toma de posesión del destino?**

Como no podía ser de otra forma, el principal objetivo de mi mando es el cumplimiento de la misión de preparación de los buques tipo escolta y de los buques de apoyo al combate. Hay que mantener el adiestramiento básico necesario para lograr alcanzar y mantener los grados de alistamiento ordenados; todo ello sin olvidar la seguridad del personal y del material. Precisamente en este campo intentamos que una de las áreas de excelencia de nuestras unidades sea la Seguridad Interior, en la que todos los miembros de cada dotación están directamente implicados.

**Tiene bajo su mando una cantidad importante de unidades y de personal embarcado, ¿supone este hecho una responsabilidad mayor que si se trata del mando de un solo barco?**

Es evidente que mi mando actual no es exactamente como el mando de un solo barco. Yo no diría que la responsabilidad es mayor sino diferente. Hay que tratar de aunar con un espíritu común a todas las unidades bajo mi mando, pero respetando su idiosincrasia y cometidos diferentes.

**¿Cuáles son los ejercicios y operaciones más importantes en los que se encuentran involucradas las unidades del Grupo de Acción Naval 1?**

De los periodos ya pasados tengo que resaltar la participación de varias unidades en las operaciones «Atalanta», «Ocean Shield» y «Active Endeavour». También la integración sucesiva en el Grupo Permanente de la OTAN n.º 2 (SNMG-2) de tres

fragatas F-100 como buques de mando durante el periodo de mando español (junio 2013-junio 2014). Y, por supuesto, el hito del despliegue en Australia durante el año 2013 del BAC *Cantabria*, con el que se pudieron comprobar las excelentes capacidades de este tipo de buques.

En el momento de escribir estas líneas, el BAC *Patiño* y la fragata *Canarias* se encuentran integradas en el Grupo Permanente de la OTAN n.º 2 (SNMG-2) en aguas del Mediterráneo para la operación «Active Endeavour» durante el mes de febrero.

Por su parte, la mayoría de las fragatas F-100 y el BAC *Cantabria* se están preparando para la realización de un ejercicio de escuadrilla en aguas de Cádiz, en el que colaborarán también varias de las fragatas *Santa María*. La participación de algunas de estas unidades en el ejercicio es un paso de adiestramiento previo a la calificación operativa que tendrán que afrontar en los meses posteriores.

También, este año está prevista la participación de la fragata *Victoria* en la Operación «Atalanta», y la integración de una F-100 en el Grupo Permanente n.º 1 de la OTAN (SNMG-1) como paso previo al mando español de esta agrupación a partir de enero 2016.

**El hecho de que una de estas unidades, primero fue la F-103 *Blas de Lezo* y ahora es la *Álvaro de Bazán*, se encuentre integrada en el mando de Defensa y Operaciones Aéreas (MDOA) ¿repercute en su disponibilidad para las actividades del Grupo 1? ¿Esta integración supone, por otra parte, un incremento de sus capacidades?**

Evidentemente esta disponibilidad e integración es una actividad importante a tener en cuenta en la preparación del Plan de Actividades anual. Para las unidades supone un reto en cuanto hay que practicar una serie de procedimientos comunes y contar con las redes de comunicaciones y mando adecuadas para la defensa del espacio aéreo español. Pero el que incrementa claramente sus capacidades de respuesta es el Mando de Defensa y Operaciones Aéreas, que de esta forma cuenta con una plataforma que le permite ampliar sus posibilidades de control y reacción.

**En el tiempo que lleva al frente del Grupo de Acción Naval 1 ¿cuáles son las necesidades más perentorias que ha detectado, tanto de orden material como del personal?**

El personal es uno de los mayores bienes que tenemos en la Armada. A veces es difícil cubrir los huecos específicos que surgen en las unidades y hay que recurrir a la publicación de comisiones para completar las dotaciones en los despliegues, pero la generosidad y el esfuerzo de nuestra gente ayudan a paliar este problema. También, es evidente que las restricciones económicas han conseguido descapitalizar parte de nuestros servicios de repuestos y que a la hora de afrontar las posibles problemáticas por averías del sistema no es tan ágil en la respuesta. Sin embargo, es de justicia señalar que el apoyo y la respuesta de los arsenales siguen siendo magníficos, y todas las unidades han solventado sus problemas principales, especialmente cuando han estado implicadas en operaciones.

## ¿Qué consecuencias se derivan del hecho de tener bajo su mando unidades que están basadas en Ferrol y en Rota?

Desde el punto de vista personal intento aprovechar todas las oportunidades disponibles para hacer coincidir las reuniones en Rota de cualquier tipo con el contacto directo con los mandos de la 41.<sup>a</sup> Escuadrilla. Gracias a las reuniones de los Grupos de Doctrina, de la JUTAC, presentación de operaciones, entre otras, es difícil que pasen más de tres meses sin realizar esas reuniones presenciales en la 41.<sup>a</sup> Escuadrilla. Por lo demás, las tecnologías disponibles hoy día ayudan a que el mando pueda ejercerse a distancia sin ningún problema.

## ¿En qué medida y de qué manera afecta la llegada de las fragatas americanas a la Base Naval de Rota a la actividad y capacidades del Grupo 1?

Las fragatas americanas han sido acogidas por los buques de Comandes-41 en su función de «buques anfitriones». Además del recibimiento y contacto con los mandos directos americanos, ya se han realizado algunas actividades conjuntas como ejercicios de seguridad interior. Hasta ahora, también dos oficiales de las fragatas F-100 han tenido la oportunidad de participar en los despliegues operativos de las unidades americanas, y de esta forma se están empezando a cimentar las bases para lo que puede ser una colaboración directa de las fragatas clase *Álvaro de Bazán* con los destructores americanos en sus despliegues BMD (Ballistic Missile Defence).

## Si contemplamos la disponibilidad de las nuevas F-110 en un futuro ¿cuál es el escenario de operaciones que se vislumbra para el Grupo 1 de la FAN?

Las F-110 continúan en su fase conceptual y a priori lo único claro es que pasarán a ser el relevo de las fragatas clase *Santa María*. Como ellas, se integrarán en los escenarios de operaciones futuros que en principio no parece que vayan a diferir excesivamente de los actuales.

España y la Armada deben apostar por mantener su presencia en todos los escenarios donde nuestros aliados y socios requieran de nuestra colaboración, y las fragatas del futuro deberán estar preparadas para ello.

CF. Jesús Ángel Paz Pena, jefe del Estado Mayor del Grupo 1 de la FAN

## ¿Cuál es el cometido específico del jefe del Estado Mayor del Grupo 1?

Como Jefe de Estado Mayor me encargo de asignar tareas, establecer prioridades y coordinar el trabajo de cada una de sus secciones con un doble propósito: el primero es mantener informado al Almirante Comandante del Grupo de Acción Naval 1 de todo lo que necesita conocer para tomar decisiones respecto al alistamiento y preparación de las fragatas Clase *Álvaro de Bazán*, de las fragatas Clase *Santa María* y de los

BAC *Patiño* y *Cantabria*; el segundo es asegurar que sus órdenes e instrucciones lleguen a los mandos subordinados y que éstas se cumplan puntualmente. También cumplimos una importante labor a la hora de implementar las órdenes que da el Almirante de Acción Naval y el Almirante de la Flota.

## ¿Qué aptitudes se necesitan para su desempeño?

Destacaría la necesidad de demostrar liderazgo dentro del Estado Mayor y fuera de él, como la cualidad más importante para desempeñar el puesto de jefe de un estado mayor. Calidad básica sin la cual difícilmente se podrán alcanzar los objetivos y metas marcados. En segundo lugar, y como trabajamos con horizontes temporales a corto o medio plazo, también destacaría la necesidad de disponer de cierta capacidad de anticipación. La preparación de buques y Jefaturas de Órdenes para operaciones y despliegues es un proceso largo y complejo, en el cual es crítico asegurar que se han tomado todas las medidas necesarias para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades. Por supuesto, también hay que saber escuchar, y no solo al Estado Mayor sino al resto de interlocutores. A diario se recibe mucha información y se interacciona con mucha gente con múltiples responsabilidades cuya participación es siempre imprescindible para que el resultado final sea el adecuado. Escuchar todas esas propuestas, informes, comentarios y observaciones es vital para asegurar que las decisiones que tomamos sean eficaces y adaptadas a la situación.



**¿Cuál ha sido la mayor dificultad que ha tenido que afrontar como jefe del EM del Grupo 1?**

Preparar buques para despliegues y operaciones es un proceso complejo en el que intervienen muchos grupos de personas y prácticamente todas las autoridades de la Armada con diferentes grados de responsabilidad. El mayor escollo ha sido, tal vez, entender cuáles son las responsabilidades del Almirante del Grupo de Acción Naval 1 en ese proceso, y cómo sincronizarnos con las decisiones de otros mandos, resistiendo la tentación de asumir tareas ajenas. En la misma medida, he tenido que defender nuestras áreas de responsabilidad.

**¿En su actividad diaria, ha detectado alguna carencia significativa, tanto de medios humanos como materiales para el desempeño eficaz de los cometidos del Estado Mayor del Grupo 1?**

No he detectado ninguna carencia significativa. Reconozco que me gustaría ir un poco más allá en nuestra función como Estado Mayor y demostrar un mayor liderazgo en algunas áreas, para lo cual sería necesario ser mucho más activos. Últimamente hemos tenido problemas para cubrir alguna vacante de Oficial y Suboficial, por lo que hemos recurrido a las Comisiones de Servicio que, por cierto, me parece una magnífica solución, ya que me gusta que el personal rote y aporte sus conocimientos y experiencia (aunque sea por cortos periodos de tiempo). No obstante, se trata de una solución temporal y creo que la permanencia es un factor crítico para ser más eficaces y para avanzar como Estado Mayor.

**¿Cuáles piensa que son las mayores aportaciones profesionales que puedan recogerse de un destino como el suyo?**

Destacaría tres aspectos: el primero es el conocimiento íntimo de la realidad de la Armada, plasmada en el alistamiento de sus buques; el segundo es que ves el impacto de la labor que desarrollas de forma prácticamente inmediata en la actividad de los buques y escuadrillas; y el tercer aspecto destacable es el hecho de que, en mayor o menor medida, se forma parte de todos los foros de doctrina de la Flota en los que se trabaja para conseguir un empleo más eficaz y seguro de nuestras unidades.

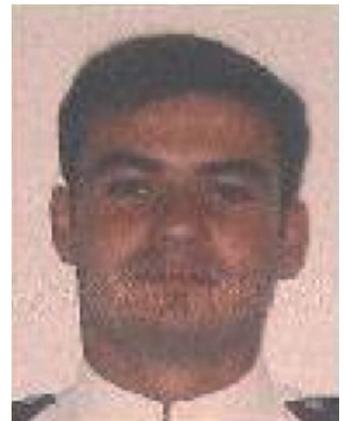


**Desde el punto de vista familiar, ¿cómo se lleva un destino como éste?**

La verdad es que, familiarmente hablando, no es muy demandante. El Estado Mayor del Grupo de Acción Naval 1 no embarca como tal - ya me gustaría - aunque hay ocasiones en las que alguno de sus miembros embarca para reforzar otros Estados Mayores o Jefaturas de Órdenes, para participar en ejercicios y comisiones.

**TN. Gabriel Pita da Veiga Subirats**

El TN. Pita da Veiga Subirats tomó posesión de su destino en el EM del Grupo 1 en agosto de 2014.



**¿Nos puede explicar la diversificada labor del jefe de Operaciones en el Grupo 1 de la FAN?**

Antes de nada quiero aclarar que mis funciones son desempeñadas con carácter accidental, hasta la previsible incorporación de un capitán de corbeta que permitirá completar la plantilla del destino.

El Estado Mayor del Grupo 1, debido a su carácter no desplegable, está dedicado principalmente a todas o parte de las tareas relacionadas con el proceso de preparación de unidades. Nuestra labor, en la sección de operaciones, está encaminada a asesorar al Comandante del Grupo de Acción Naval 1 para proporcionar a los buques y Estados Mayores de nivel 0 de nuestra estructura, escuadrillas de escoltas y buques de aprovisionamiento, el adiestramiento que les permita afrontar con garantías sus procesos de certificación. Una vez obtenida la certificación, velamos porque estas unidades dispongan de las necesarias oportunidades de adiestramiento para mantener los estándares alcanzados. Al mismo tiempo, coordinamos las actividades de nuestras unidades con el objetivo de obtener el máximo aprovechamiento de los medios disponibles. Esto, como podrán imaginar, requiere de una estrecha colaboración con el resto de mandos de la Fuerza, como son el resto de unidades de la Fuerza de Acción Naval, la Flotilla de Aeronaves, la Fuerza de Acción Marítima y la Fuerza de Infantería de Marina. Además, las normales incidencias en el funcionamiento de los buques nos obligan a una actualización constante de la programación para tratar de mantener el máximo nivel de eficacia.

En un más largo plazo, desde la Sección de Operaciones, contribuimos a la generación de planes de nivel superior, como la revisión de la Guía de Preparación de la Fuerza y la consolidación de los Planes de Adiestramiento de la FAN.

Por último, y esto a menor escala, también efectuamos tareas de coordinación en la gestión de sistemas CIS y apoyo en la gestión de la información de Inteligencia.

**¿Cuáles son las operaciones y las colaboraciones más importantes que ha tenido que coordinar desde su entrada en el Servicio en agosto de 2014?**

Sin duda el mayor reto es la planificación de la actividad anual o PAF. En los últimos meses yo destacaría la preparación de los ejercicios LANMIS 14 y GRUFLEX, efectuados en los meses de octubre y diciembre respectivamente, con muy buenos resultados. También destacaría el alistamiento de las fragatas *Almirante Juan de Borbón* y *Reina Sofía* para su integración en la SNMG2 y el del BAC *Patiño* y la fragata *Canarias* para la Operación Active Endeavour, en la que están integrados actualmente.

Además, he tenido la oportunidad de participar como augmente de la Jefatura de Órdenes de la 31ª Escuadrilla en los ejercicios «Trident Juncture 14» y GRUFLEX a bordo del buque *Castilla* y la fragata *Álvaro de Bazán*.

**¿Ha podido constatar la necesidad de contar con una formación más específica para el desempeño de este cometido?**

Lo cierto es que no echo de menos una formación específica para este destino. Efectué el curso de Oficial de Acción Táctica en el año 2008, que es un requisito para la vacante que ocupó, y tengo siete años de experiencia a bordo de fragatas en destinos del Control de Operaciones, así como otros dos años destinado como Oficial de Órdenes de la 31ª Escuadrilla. Por este motivo creo que mi formación específica es suficiente para el desempeño de mis cometidos. Además me encuentro muy bien apoyado por tres magníficos suboficiales con dilatada experiencia. Esto también es muy importante.

**Las actividades que desarrolla la Armada en general están íntimamente relacionadas con unidades de otros países, ¿se ha puesto de manifiesto alguna dificultad a la hora de coordinarlas o planificarlas?**

Hasta el momento no. Lo cierto es que existen estas colaboraciones, como pueden ser los ejercicios de oportunidad que se programan cuando unidades de otros países transitan en nuestras aguas y viceversa, así como la participación de unidades extranjeras en determinados ejercicios nacionales. En ocasiones hemos tenido que tener contacto directo con ellos y la coordinación se efectúa con total normalidad ya que estas actividades son bastante frecuentes, sobre todo con países pertenecientes a la OTAN.

SUBY. Francisco Camoiras Rodríguez

Don Francisco tomó posesión de su actual destino en septiembre de 2010.

**¿En qué consiste su trabajo diario?**

Como Suboficial Mayor del Grupo de Acción Naval 1 mi función principal es informar y asesorar al Almirante sobre las

necesidades e inquietudes, así como efectuar propuestas relativas al personal de Suboficiales y Tropa y Marinería. También acompaño al Jefe de la Unidad a los actos, visitas y salidas a la mar, cuando expresamente lo determine. Cada mañana recabo información por los medios de comunicación interna, y posteriormente asisto a las reuniones y juntas que se determinen. Mantengo una relación muy estrecha con los Suboficiales Mayores de la 31ª y 41ª escuadrilla, así como con el resto de Suboficiales Mayores. Efectúo reuniones periódicas con el personal de Suboficiales y Tropa y Marinería de los buques logísticos para conocer sus inquietudes, tratando de darles solución; para ello mantengo contacto con las secciones del Cuartel General de la Armada, así como con los Suboficiales Mayores. Cuando las unidades se encuentran desplegadas, estoy pendiente de sus necesidades y mantengo contacto con la OFAP.

**Dada su larga permanencia en el destino habrá tenido oportunidad de constatar los aspectos más destacados de la problemática de este personal**

Son variados los temas que afectan al personal, pero con carácter general yo destacaría: la problemática derivada de la aplicación de las medidas de conciliación de la vida familiar, movilidad geográfica, evaluaciones para ascenso, IPC, dificultades para acceder a diferentes cursos, asignación de destinos y tiempos de permanencia, escasez de plazas para adquisición de carácter permanente, limitación de la edad de acceso a la escala de suboficiales, vacantes para mayores de 45 años. Algunos de estos temas son realmente complicados para darles solución.

**¿En su opinión, la figura del Suboficial Mayor es suficientemente comprendida y valorada, tanto por los mandos como por el personal bajo su competencia?**

Debo decir que sí, y lo digo con gran satisfacción. Creo que el grado de aceptación es importante y el trato que recibo es magnífico. Aprecio una total disposición y colaboración de los mandos sintiéndome muy apoyado. El personal de Suboficiales y Tropa y Marinería, cuando tienen alguna inquietud, no dudan en ponerse en contacto conmigo por teléfono, a través del correo electrónico, o incluso acuden a mi despacho. Me siento muy a gusto y es un gran estímulo para realizar mis funciones y cometidos diarios.

**¿Cuál es su opinión acerca de los medios que la Armada pone a disposición de este personal para atender a sus necesidades familiares, de formación y de información de personal?**

Creo que son muy importantes, hemos avanzado enormemente en este campo y disponemos de muchísima información.



El problema surge con el personal embarcado desplegado en operaciones, que tiene limitaciones de conectividad por satélite.

Pero quisiera destacar la importancia de las OFAP (Oficinas de Apoyo al Personal) que, entre otras funciones, difunden información tanto profesional como general y facilitan asesoramiento. Dan información y apoyo a las familias, y sirven de unión entre éstas y el personal embarcado o desplegado en operaciones. El «Canal Familias» potencia este enlace de las familias con los OAP (Órgano de Apoyo al Personal), sin desatender el apoyo que se realiza por las Jefaturas de Órdenes y secciones de personal de EE.MM. Como ejemplo quiero destacar el apoyo prestado al BAC *Cantabria*, durante el año que estubo desplegado en Australia.

Quisiera aprovechar la oportunidad, para destacar y expresar mi agradecimiento a la disposición permanente y el apoyo que nos dan los Suboficiales Mayores y las secciones del Cuartel General de la Armada; los cuales, además de realizar su trabajo, nos atienden y ayudan a diario para dar respuesta a muchas inquietudes que nos plantea el personal de nuestras unidades, sin ellos sería mucho más difícil, o quizá no pudiésemos dar respuesta a muchas de ellas.

### STTE. (ADS) Guillermo Díaz Blanco

Destinado en la Secretaría del Estado Mayor desde octubre de 2009.

**Nos gustaría conocer sus cometidos dentro de la Secretaría del E.M. del Grupo 1 de la FAN.**

Al ser una unidad tan pequeña, solamente 20 personas, la Secretaría hace un poco de «cajón de sastre» del Estado Mayor. En líneas generales, es responsable de preparar y gestionar todos los asuntos relacionados con personal (cursos, recompensas, emisión de pasaportes, comisiones, novedades, actos de carácter militar, gestión y tramitación de todo tipo de expedientes, propuestas de



recompensas, control de personal, etc.), el Registro General, el control y gestión de las necesidades de material de trabajo, gestión de las asignaciones económicas... También ejerzo las funciones de Secretario, que presta el apoyo administrativo y general al Almirante por su condición de Oficial General. Pero esto, solo es una idea general, porque nos puede aparecer cualquier actividad extraordinaria en cualquier momento. Uno de los trabajos más importantes con el que nos encontramos fue la gestión de las rotaciones de personal con motivo del despliegue del BAC *Cantabria* en Australia, que demandó lo mejor de todos nosotros para poder llevarlas a cabo, desde la definición de los puestos a cubrir hasta la gestión para poder cubrir esos puestos en Comisión de Servicio, con todo lo que conlleva: gestión de los pasaportes, traslados, alojamientos, reconocimientos, gestión de visados, los vuelos de la RAN, etc., y todo ello coordinado con Recursos de la Flota, el EMA, el Aeródromo del Ejército del Aire de Santiago, el Parque de Automóviles, etc, etc. y por supuesto con el BAC *Cantabria*.

**¿Cuál es la problemática de este destino desde el punto de vista personal, familiar y profesional?**

Aunque el ser militar ya lleva implícito el que no haya un horario fijo, el poder estar en la misma localidad donde se tiene el domicilio familiar es una gran ventaja a nivel personal. En lo profesional es un destino que demanda una gran dedicación, lo que conlleva muchas horas de trabajo, pero también es un destino muy grato profesionalmente y al ser una dotación tan reducida hace que seamos una gran familia.

**Existen destinos que por su valoración ayudan más a la progresión profesional dentro de la Armada que otros. En este sentido ¿cómo está considerado este destino?**

Ha tocado uno de los grandes problemas actuales, sobre todo para algunas especialidades de la Escala de Suboficiales: la valoración de la Trayectoria Profesional en las evaluaciones de ascenso. De todas formas, en este destino al ser un Estado Mayor «no desplegable», a la hora de la trayectoria profesional no está valorado como otros EE.MM que se consideran «desplegables», y en eso no tenemos ninguna ventaja.

### SGTO 1.º (STS) Esther Martínez Lemos

La sargento Martínez Lemos, entró a formar parte del EM del Grupo 1 de la FAN en enero de 2012.

**¿Cuáles son sus responsabilidades dentro de la Sección de Operaciones del EM?**

Las funciones de esta sección son: por una parte, tramitar las colaboraciones solicitadas por/para las unidades bajo el mando de COMGRUP-1 a/de los diferentes mandos de la FLOTA (ALMART, COCEVACO, COMFLOAN, GEPROAR, GETEAR...) así como también con los ejércitos de Tierra y Aire. Por otra parte gestionamos y llevamos un control de las actividades y los adiestramientos de las unidades, tanto en la mar como en



puerto, a nivel nacional e internacional. Todo esto queda plasmado en nuestra página web del sistema Mando Naval.

**¿Considera que su formación le ha servido para el desempeño de estas funciones o cree que hay algún aspecto que podría mejorarse?**

Sí, debido a que los conocimientos inherentes de mi especialidad están relacionados con el trabajo que se realizan en esta sección.

**¿Qué le aporta, tanto a nivel personal, familiar y profesional este destino?**

Primero quisiera decir que estoy orgullosa de ser militar, que si volviera atrás, volvería a hacer exactamente lo mismo (dejé un trabajo en la vida civil). Esto influye mucho, por lo cual, cada día vengo contenta a trabajar porque disfruto con él, intento hacer bien mi trabajo y me siento realizada.

Éste es mi primer destino en tierra, pues hasta hora siempre estuve embarcada y, la verdad, el poder planificar tu vida a lo largo de todo el año, con la única salvedad de los servicios, me aporta una gran tranquilidad y estabilidad.

Al ser un destino pequeño reina un ambiente familiar, y doy gracias a Dios por el gran compañero que tengo, el subteniente Martínez Barrientos.

**¿Cómo se plantea su trayectoria profesional en la Armada? ¿Encuentra alguna dificultad para llevarla a cabo?**

Continuar incrementando mi formación profesional para llegar al empleo más alto de mi Escala y, a su vez, poder en un futuro dedicarme a la enseñanza en un centro de formación.

**Considera que el desarrollo personal y profesional en la Armada tiene alguna limitación para la mujer?**

En mi caso yo no he tenido ninguna limitación.

MRO. (COM) Elena Ortiz Roselló

Destinada en la Sección de Operaciones del EM desde junio de 2014.

**¿Cuáles son sus funciones en la Sección de Operaciones?**

Mis funciones principales son las de auxiliar al suboficial de comunicaciones en todo lo que tenemos asignado, como la tramitación de la documentación, tanto en papel como en el Sistema de Mando Naval o a través de la SACOMAR; Además llevamos el control de las tarjetas de acceso y la gestión y control del material informático asignado al Estado Mayor.

**¿Cómo se plantea el desarrollo profesional dentro de la Armada?**

Deseo seguir aprendiendo y formándome tanto profesional como personalmente para poder continuar en la Armada.

**¿Qué le aporta a nivel personal y profesional estar destinada en el Grupo1 de la FAN?**

Aunque llevo poco tiempo, lo primero que he notado a nivel personal es que he ganado estabilidad y tranquilidad debido a que venía de SAPAD; y a nivel profesional el poder ampliar mis conocimientos con la realización de cursos.

**¿Qué opinión le merece la formación recibida en la Armada en función de los cometidos que se les exigen?**

En mi opinión se podría mejorar el enfoque a la hora de formarnos profesionalmente para ir a los destinos.

**¿Considera que el hecho de ser mujer en un ámbito tan singular como es la Armada conlleva algún tipo de limitación para el desarrollo de su carrera profesional?**

No creo que el ser mujer me impida hacer nada.

**¿Aconsejaría a sus amistades el ingreso en la Armada?**

Es un buen trabajo que te permite conocer países, personas, costumbres... y tener una buena estabilidad económica.



## II Jornadas sobre Seguridad, Defensa, Tecnologías Matemáticas y Computacionales

Los pasados días 15 y 16 de diciembre se han celebrado en la sala de grados de la Facultad de Informática de La Coruña, las «II Jornadas sobre Seguridad, Defensa, Tecnologías Matemáticas y Computacionales»,



organizadas como colaboración entre el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), la Universidad de La Coruña (UDC), el Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CITIC), el Instituto Tecnológico de Matemática Industrial (ITMATI) y el Instituto Matemático Interdisciplinar (IMI) de la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de estas jornadas era buscar el acercamiento de la tecnología matemática y computacional en el ámbito de la Seguridad y Defensa.

En total fueron expuestas un total de doce ponencias y se concluyó con una mesa redonda en la que se debatió sobre «a tecnología matemática

computacional como herramientas de innovación en el ámbito de la Seguridad y la Defensa». Participaron en las Jornadas representantes de los organismos e instituciones organizadoras antes citados, y, asimismo, de la Fundación Círculo, del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), de las empresas INAER y Elinsa y del Real Instituto y Observatorio de la Armada (ROA), entre otros. Por parte del ROA fueron expuestas las siguientes ponencias:



— «ALERTES: Un sistema de alerta sísmica temprana desarrollado en el ROA» (CF. Dr. Antonio Pazos García).

— «El proyecto del Mapa Mundial de Anomalías Magnéticas: Una iniciativa internacional a hombros de la Ciencia, la Técnica y los intereses estratégicos» (CF. Dr. Manuel Catalán Morollón).

— «El Plan de Investigación de la Zona Económica Exclusiva española (ZEEE): Un ambicioso proyecto del Ministerio de Defensa para el conocimiento de los fondos marinos» (CN. Dr. José Martín Dávila).

## XX Campaña Antártica del BIO Hespérides

En nuestro anterior BIP número 144 dejábamos al buque de investigación oceanográfica (BIO) *Hespérides* rumbo a las Islas Shetland del Sur para abrir y dar apoyo a las bases antárticas españolas «Juan Carlos I» y «Gabriel de Castilla».

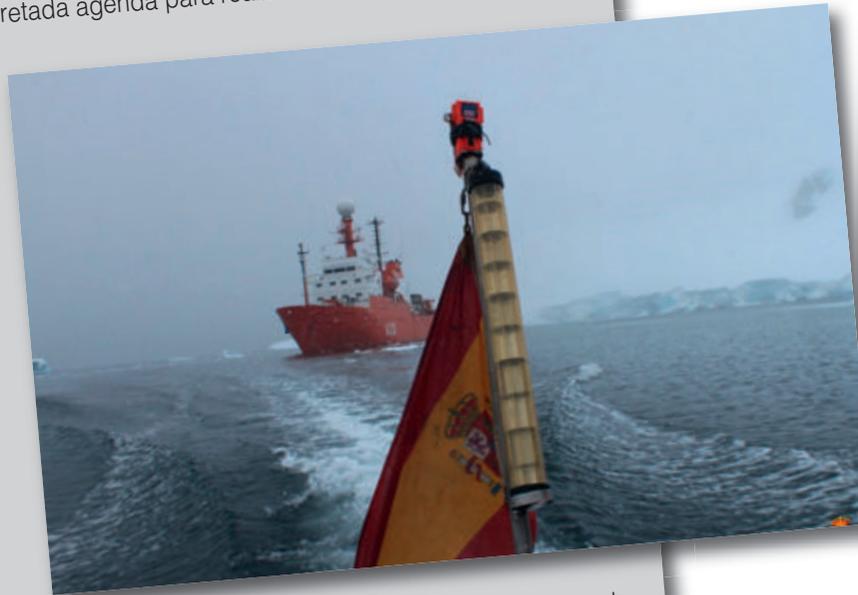
Durante el tránsito hacia la Tierra del Fuego han ido compaginando la labor científica con el adiestramiento militar, e incluso hicieron un pequeño paréntesis en su apretada agenda para realizar una labor menos profesional y sin embargo más reconfortante en el aspecto personal, como es la realizada el 24 de noviembre en Punta Arenas (Chile) cuando, gracias a los productos de primera necesidad donados por el personal, amigos y compañeros del Arsenal de Cartagena, Ramos, Factoría, Enfermería, buques y unidades cercanas, submarinos, cazaminas, patrulleros, GEAT, del Tercio de Levante, de la FUGNE, de la EIMGAG, del CBA, de la Sección de Reclutamiento, de empresas que trabajan en la reparación de los buques, de las Hermanas de la Caridad de Cartagena, de la Parroquia Castrense y por supuesto de la dotación del *Hespérides* y sus familiares, entregaron a los huérfanos del Hogar del Niño Miraflores, «dos toneladas y media de buena voluntad que, aunque seguramente no terminarán con sus problemas, resulta ser un gran aporte para su bienestar». Muestra de la enorme huella que deja entre el personal este tipo de actividades, son las palabras que el TTE (Enfermero) del BIO *Hespérides*, Antonio García Avilés cuando, en su crónica de a bordo publicada en la web de la Armada, escribe: «Recuerdo emocionado sus caras de alegría, los abrazos de las hermanas, la mirada perdida en el horizonte de alguno de ellos, que hicieron darme cuenta de lo afortunados que somos todos nosotros y cuánto nos queda aún por aprender de los más necesitados».

En Isla Decepción, lugar en el que se encuentra situada una de las Base españolas, concretamente la «Gabriel de Castilla», han pasado las Navidades, intentando suplir las ausencias y la distancia con diversas actividades como la «I Carrera navideña conjunta» en la que más de una docena de participantes tuvieron el privilegio de bajar hasta la pintoresca playa de cenizas volcánicas que une nuestra base con la base argentina «Decepción», apenas un kilómetro y medio de distancia pero que la nieve, las cenizas aún húmedas por la última pleamar el hielo y también algún que otro pingüino hicieron dificultosa la prueba deportiva.

Por otro lado, un grupo de intrépidos participantes, llevaron a cabo el tradicional ascenso al monte «Irizar», portando un nacimiento que dejaron durante las Navidades en su cima.

«Raquetas en los pies, nieve virgen por todo el trayecto, combinado con el desnivel y las inclemencias climatológicas típicas de estas latitudes, hicieron bastante dificultoso el ascenso, que finalizó sin mayores complicaciones que el cansancio de las dotaciones, a las cuales se les compensó con un rancho especialmente preparado por los cocineros del Ejército de Tierra, una vez hubieron retornado a la base».

De nuevo, volviendo a las labores propias del buque oceanográfico de la Armada, debemos destacar que, de los diferentes proyectos científicos que se están realizando durante esta campaña, tres son nacionales: los



La científica canadiense Sarah-Jeanne Royer nos muestra los equipos instalados en su laboratorio a bordo.

proyectos PEGASO y TIC-MOC, ambos del CISC, y el proyecto MAFIA de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Pues bien, Pablo Rodríguez, científico perteneciente al equipo investigador del primero de ellos, nos explica qué se está investigando: «para que una nube se forme, pese a lo que les hayan explicado en la escuela, no se necesita solamente agua en estado de vapor. Se necesita algo muy importante, sin lo cual no puede existir absolutamente ni una gota de rocío, y nosotros les llamamos «Núcleos de Condensación». Esto no son más que pequeñas partículas, a las cuales se les pega el agua alrededor hasta formar pequeñas gotas que poco a poco van formando las nubes. Imaginémoslo la típica feria española en la que se hace algodón de azúcar, alrededor del palo se van uniendo pequeñas fibras de azúcar hasta formar el dulce final. Sin ese palo, no se podría formar el algodón de azúcar, sería una masa deforme. Pues algo muy semejante es lo que pasa con las gotas que forman las nubes. Ahora bien, ¿Qué son estas partículas? Pues prácticamente todo lo que se puedan imaginar dentro de un rango de tamaño determinado: desde partículas de humo



de fábricas o emisiones de volcanes; hasta, incluso, bacterias o sal marina. ¿Y qué es lo que hacemos los científicos de este proyecto? Pues, como hemos dicho al principio, para que se forme una nube se necesita agua, y ¿dónde hay más agua que en el Océano? Prácticamente en ningún sitio. A la par que, como hemos explicado, también se necesitan partículas llamadas «Núcleos de Condensación». Y todos sabemos que en el Océano hay nubes. Por lo tanto, ¿Cuáles son esas partículas? ¿Cuál es



SGTO. Rubén Peón científico por un día al microscopio.

«palo» que emite el océano para que se formen los «algodones de azúcar», que nosotros llamamos nubes? Pues, señoras y señores, los pequeños organismos marinos microscópicos se encargan de ello; emitiendo millones y millones de pequeñas moléculas (de muchos tipos y muy distintas) que saltan del agua como peces voladores y flotan hasta la atmósfera para que el agua se condense en torno a ellas y formar gotas de rocío, que formarán las nubes».

En este marco, en el que la ciencia lo invade todo, la integración de la comunidad científica con la dotación del buque es completa, hasta tal punto por ejemplo que los científicos ofrecieron una conferencia divulgativa con el fin de que la dotación del *Hespérides* pudiera comprender en qué consiste y cómo se desarrolla

su labor a lo largo de la Campaña «Pegaso», durante la cual investigarán cómo afecta el mar a la formación de las nubes.

En este sentido, cabe destacar el concurso voluntario para la dotación que se llevó a cabo y que consistía en una serie de preguntas acerca del proyecto «Pegaso», con tres opciones de respuesta y que resultaba eliminatorio en el primer error. El ganador del concurso escribe en la web: «poco a poco iban cayendo los participantes hasta que en la última pregunta tuve la fortuna de salir vencedor ante un rival «temible» como es el AN.

Román Fernández, todo un experto en el mundo de las Letras... Como ganador del concurso me fue entregada por el Comandante, una gorra y una camiseta del buque, pero el mejor regalo fue poder incorporarme a las labores científicas durante 24 horas, liberándome de todas mis funciones militares durante ese tiempo. De este modo, me puse a las «órdenes» del personal científico, integrándome en sus rutinas, método de trabajo, horarios y costumbres... Finalmente, llegaba al momento de la despedida... Me entregaron un mensaje en una misteriosa botella (supuestamente había llegado a través de un naufrago), y leí en voz alta ante todos los presentes el emotivo poema que me habían preparado. Y por si fuera poco, me obsequiaron con un diploma acreditativo «Científico por un día» y un bonito parche de la Campaña PEGASO».

Por último, destacar que este proyecto científico se ha desarrollado en zonas de acumulación de témpanos, lo que ha permitido que la dotación del BIO español se mantenga adiestrada en navegación entre hielos.

Al cierre de este número del BIP y una vez concluido el proyecto «Pegaso», el Hespérides pone rumbo a Ushuaia por el Mar de Hoces, donde realizará una escala logística hasta el 19 de febrero, momento de volver a las Shetland del Sur para cerrar las bases hasta la próxima campaña antártica.

## Ampliación de la Plataforma Continental al oeste de las Islas Canarias

El pasado día 17 de diciembre España registró la información relativa a los límites de la plataforma continental más allá de las 200 millas marinas al Oeste de las Islas Canarias en la sede de DOALOS (Division for Ocean Affairs and the Law of the Sea) perteneciente a la ONU, en Nueva York.

Estos trabajos suponen la ampliación de la soberanía española sobre los recursos naturales del suelo y subsuelo marino en un área marítima de 296.500 kilómetros cuadrados al Oeste de las Islas Canarias, al amparo de lo previsto en el artículo 76 de la Convención de Naciones Unidas sobre la Ley del Mar.

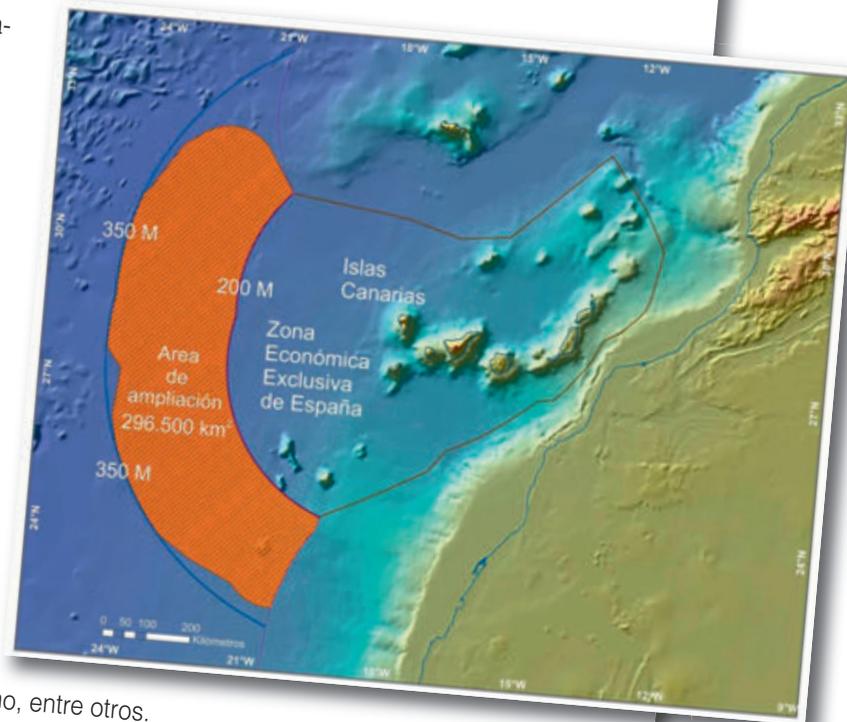
En la delegación española que formalizó el registro estuvo presente la Armada, representada en este acto a través de un miembro del Instituto Hidrográfico de la Marina.

Para documentar los límites exteriores se ha adquirido un gran volumen de datos científicos sobre la morfología y naturaleza del fondo marino canario desde la costa hasta los 5.200 metros de profundidad. Dichos datos se han obtenido a lo largo de seis campañas efectuadas a bordo de tres buques oceanográficos españoles, uno de los cuales ha sido el BIO Hespérides de la Armada que cuenta con el equipamiento de investigación marina más adecuado para estos fines, entre los que cabe mencionar sondadores multihaz, equipos de sismica de alta resolución y multicanal y equipos de extracción de muestras del fondo marino, entre otros.

Esta es la tercera zona marina sobre la que España presenta la información de los límites más de las 200 millas náuticas, tras las del Mar Cantábrico y Galicia.

El resumen público de la información registrada se puede consultar en el siguiente enlace de la página web de la ONU:

[http://www.un.org/depts/los/clcs\\_new/submissions\\_files/esp77\\_14/esp\\_2014\\_es.pdf](http://www.un.org/depts/los/clcs_new/submissions_files/esp77_14/esp_2014_es.pdf)



### Colaboración del CESEDEM con la fragata *Blas de Lezo*

El día 23 de enero, la fragata *Blas de Lezo* recaló en aguas de la Ría de Pontevedra con el fin de efectuar medidas dentro del plan de actividades del CEMEDEM. Se levantaron diversos diagramas de antenas de radar, comunicaciones y guerra electrónica (EW) y adicionalmente, se aprovechó la oportunidad para realizar una primera prueba de lo que podría desembocar en un nuevo servicio de comprobación/evaluación de los **sistemas de guerra electrónica** prestado por el Centro.

El nuevo servicio probado se basa en la utilización del sistema de medida de RCS LIBRA como fuente de emisión de señales, y que permiten al personal del buque la comprobación del comportamiento de los equipos EW. El resultado de las pruebas efectuadas ha sido prometedor aunque no exento de problemas que se pretenden corregir en el corto/medio plazo. De confirmarse esta posibilidad, se abriría la puerta en un futuro próximo, al incremento de la presencia de buques de la Armada en las inmediaciones de la ENM, aumentando por lo tanto las oportunidades de que los alumnos efectúen visitas a buques de primera línea.



## Estudio Geofísico del ROA en Isla Decepción (Antártida)

**D**urante los últimos veinte años, el Real Observatorio de la Armada ha llevado a cabo estudios geofísicos en la zona exterior e interior de Isla Decepción, utilizando el buque oceanográfico *Las Palmas* y el *BIO Hespérides*. Los datos adquiridos durante dichas campañas han permitido analizar los mapas de anomalías magnéticas obtenidas en períodos que cubren los últimos 20 años de vida geológica de la isla, detectando alteraciones significativas en los registros geomagnéticos.

Asimismo en colaboración con un equipo japonés se han utilizado datos obtenidos en el año 2011 cuando sobrevolaron con un «drone» que portaba un magnetómetro, a 800 metros de altura, la mitad norte de la isla. Esto ha permitido apreciar estructuras desconocidas hasta la fecha.

La comparación de los mapas de anomalías magnéticas obtenidos, y un análisis de estos mismos valores pero correspondientes a la zona exterior de la isla, indican que hubo un periodo, entre diciembre de 1989 y diciembre de 1999, en el que se produjeron alteraciones. Dichos cambios pudieron, a la vista de los resultados obtenidos, venir ocasionados por un proceso eruptivo inconcluso que generó un ascenso de magma en la orilla este de la isla en coincidencia con la zona donde se concentraron las últimas erupciones (1969 y 1970) que provocaron la destrucción de la base chilena y la inglesa.

Este estudio, cuyo autor principal es el CF. Dr. Manuel Catalán, ha sido publicado recientemente en la revista *Global & Planetary Change* y puede bajarse accediendo a través del siguiente link:

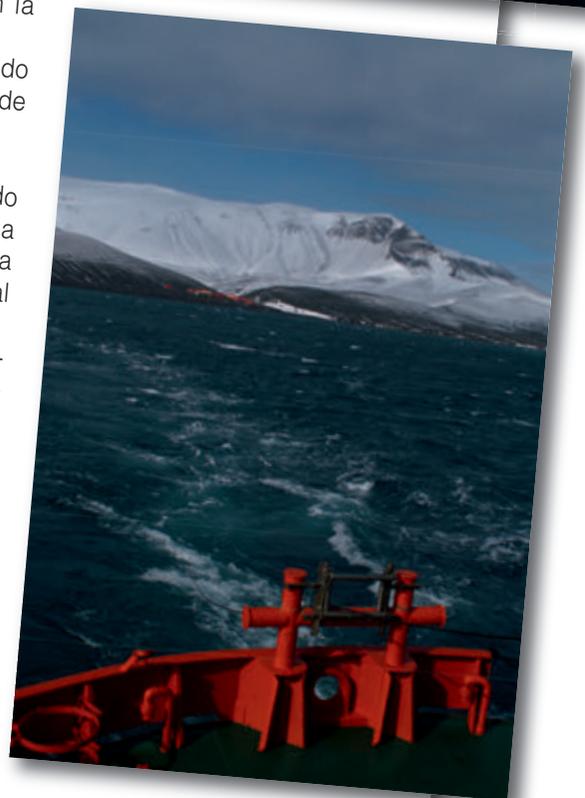
<http://authors.elsevier.com/a/1Q9Q-3HcE1Eufm>

Parte de este estudio sirvió como base para un trabajo de Máster titulado «Estructura de la corteza en el entorno de la Isla Decepción (Antártida) a partir de datos geofísicos» presentado por la Dra. Yasmína Martos bajo la dirección de este mismo oficial, y que obtuvo el Premio García-Siñeriz al Mejor Trabajo de Investigación en su XVI edición.

Este estudio muestra asimismo la posibilidad de utilizar estudios magnéticos como un método adecuado, económico y fácil para monitorizar la actividad de un sistema volcánico, siempre que sea posible medir el campo magnético con un posicionamiento preciso (precisión métrica).

La Isla Decepción es un volcán joven y activo ubicado en la parte sur-occidental del Estrecho de Bransfield. Tiene forma de herradura, con una bahía interior ocupada por el mar que oculta su caldera colapsada y que constituye un auténtico puerto natural que sirvió de refugio a los barcos de los vientos y temporales que azotan la zona.

Dicha isla ha experimentado recientes episodios eruptivos (1842, 1967, 1969 y 1970), y acoge en la actualidad dos bases antárticas: la base argentina «Decepción», y la española «Gabriel de Castilla».





La Parroquia Vaticana y Castrense de San Francisco conmemorará a lo largo de este año el 250 aniversario de su proclamación como templo castrense. Por este motivo, se han organizado una serie de eventos, que dieron comienzo el pasado 18 de enero con la celebración de una Misa Pontifical de inicio del año conmemorativo, presidida por el Arzobispo Castrense de España, Juan del Río; y finalizarán justo un año después, el 18 de enero de 2016, con una misa pontifical de Acción de Gracias.

El programa de actos también contempla la restauración y puesta al culto de una imagen de San Francisco, la elaboración y colocación de una Bandera Vaticana en el lado izquierdo del Presbiterio, la realización de una pintura al óleo con la imagen de Santa Teresa de Jesús o la elaboración de un sello y matasellos de Correos y la edición de un cupón de la O.N.C.E. Además, durante 2015 se ofrecerá un concierto de música militar a cargo de

## 150.º Aniversario de la Parroquia de San Francisco como Templo Castrense

La Iglesia del Hospicio de San Francisco obtiene la jurisdicción castrense el 17 de enero de 1765 como Parroquia Castrense, en virtud de Despacho expedido por Antonio Fanales y Escalona, teniente vicario general de los Reales Ejércitos de Mar y Tierra de Cádiz y de su Obispado. Debido al traslado previsto de los Cuerpos de Marina a la Real Villa de San Fernando, se propuso a los religiosos franciscanos que se encargasen de la asistencia religiosa. Por este motivo se habilitó la capilla existente como iglesia castrense.

la Banda de Música del Tercio del Sur de Infantería de Marina, un ciclo de conferencias sobre temática religiosa, militar e histórica y se editará un libro sobre la

historia de la Parroquia, que será escrito por el historiador isleño y feligrés de la Parroquia Fernando Mosig Pérez.



Con motivo del 140 aniversario de la concesión de la Corbata de la Orden de San Fernando al Segundo Batallón del Primer Regimiento de Infantería de Marina, el Tercio del Sur, unidad heredera del Primer Regimiento, ha organizado los siguientes actos conmemorativos:

El jueves 5 de febrero tuvo lugar una parada militar en el patio de armas «Lope de Figueroa» del Cuartel de Batallones de San Fernando, presidida por el Comandante del Tercio del Sur, coronel Jorge Juan Ivars Pérez.

Tras la revista de la Fuerza por parte del coronel del Tercio del Sur se procedió a la lectura de la efeméride de la acción de San Pedro Abanto y de la Orden Ministerial de 2 de febrero de 1875, por la que se concede la Corbata de la Orden de San Fernando. A continuación se procedió a la imposición de condecoraciones al personal del Tercio del Sur recompensado en los últimos meses.

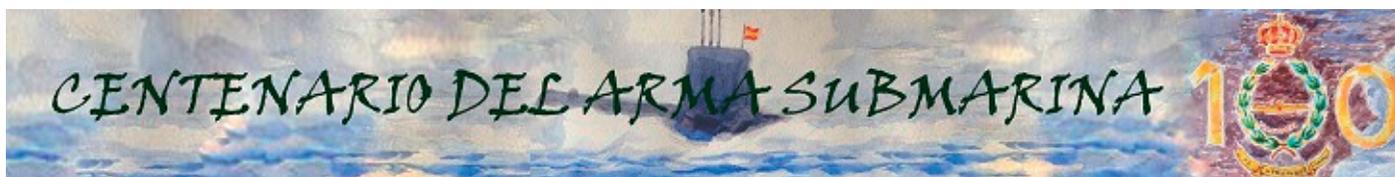
## 140.º Aniversario de la concesión de la Corbata de la Orden de San Fernando al TERSUR

La Laureada de San Fernando luce en la Bandera del Tercio del Sur en recompensa por una de las acciones más heroicas del Cuerpo de Infantería de Marina, el asalto de San Pedro Abanto y la toma del Caserío de Murrieta en 1874 en el transcurso de una de las campañas de la tercera guerra carlista.

Finalizada la exaltación de los valores del Cuerpo de Infantería de Marina, reflejados en el «Decálogo del Infante de Marina», se llevó a cabo una ofrenda floral en homenaje a los caídos por la Patria por parte del coronel Ivars, acompañado por el soldado más antiguo y el soldado más moderno del Tercio del Sur.

Por último se entonó el himno del Tercio del Sur y se efectuó el desfile de la Fuerza.

Una vez concluido el acto militar, la Unidad de Música del Tercio del Sur ofreció un concierto conmemorativo en el Club de Tropa del Cuartel de Batallones.



# Centenario de la creación del Arma Submarina

## 1.ª parte: El origen

**E**n la Ley de 7 de enero de 1908 (D.O. n.º 5 de 08/01/1908), llamada de MAURA, aparecieron los submarinos por primera vez en el papel: *Tres destroyers de unas trescientas cincuenta toneladas, a seis mil pesetas la tonelada con armamento completo o tres sumergibles o submarinos de doscientas cincuenta a trescientas toneladas, a siete mil pesetas la tonelada con armamento completo y garantía de constructor especial de esta clase de buques: 6.300.000 pesetas.* Pero aquellos submarinos no llegaron a construirse ni dentro ni fuera de España se construyeron los 3 destroyers (destruidores).

En 1912 el presidente de gobierno José Canalejas y Méndez, recabó el concurso de la Armada y estableció un anteproyecto naval compuesto por: 3 nuevos de 21.000 toneladas, 3 destructores de 1.000 toneladas, 6 sumergibles de 400 toneladas en superficie, 9 torpederos de 250 toneladas, 4 cañoneros de 1.500 toneladas.

Desgraciadamente el 12 de diciembre de 1912 Canalejas fue asesinado y su programa no llegó a ser propuesto. Romanones sucedió a Canalejas y quiso hacer suyo el programa naval de su colega desaparecido, pero la corta vida de su gobierno impidió la realización de plan naval.

En 1913 el Ministro de Marina Amalio Gimeno proyectó en ocho el número de submarinos precisos, también de 400 toneladas. Otra caída

del gobierno hizo que el programa naval naufragase también en esta ocasión.



En 1914 el Almirante Augusto Miranda y Godoy formuló un programa de nuevas construcciones, que tendría que ser la continuación del de 1908, y lo expuso al Consejo de Ministros en abril del mismo año. Aprobado en primera instancia, el Rey Alfonso XIII firmó el Real Decreto el 29 de Abril de 1914 autorizando la presentación en las Cortes del proyecto de Ley que firmó Miranda el 7 de mayo del mismo año en la cual incluía *Tres sumergibles, que deberán estar terminados en 1918, cuyo coste aproximado es de 3 millones cada uno.* No obstante, la política internacional se fue enrareciendo y este primer programa de Miranda quedó en vía muerta.

El 4 de agosto de 1914, Inglaterra declaró la guerra a Alemania. Los submarinos Austro-Húngaros se mostraron muy activos durante la campaña. Ante este panorama y la perspectiva de nuevas acciones semejantes, Miranda decidió aplazar la construcción de acorazados, basando su nuevo proyecto en fuerzas ligeras de superficie y submarinos en apreciable cantidad.

El 17 de febrero de 1915, Alfonso XIII estampó su firma al pie de la Ley que ha pasado a la historia de la Armada Española como LEY MIRANDA. En su artículo 1.º decía: *Con el fin de dotar a la Nación en breve plazo de los elementos de defensa marítima absolutamente indis-*



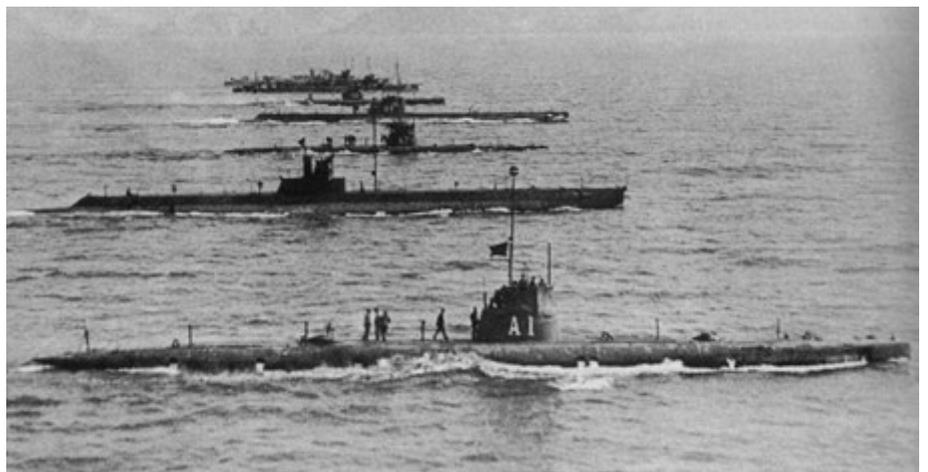
*pensables para el mantenimiento de su autonomía y de la integridad de su territorio, se procederá por el Gobierno a contratar la ejecución de las obras siguientes, sujetándose a los presupuestos contenidos en la Ley de siete de enero de mil novecientos ocho que no sean por la presente derogados:*

Entre los distintos buques a construir destacamos:

*28 sumergibles de los tipos y características que fijará el Ministro de Marina, teniendo en cuenta los servicios a que se destine cada una de las unidades o grupos incluyendo el material necesario para salvamentos, reparaciones y aprovisionamiento 110.000.000 pts" „, „ "Los buques, a excepción de los cañoneros y guardacostas, se contrataran a medida que vayan a construirse inmediatamente en los siguientes grupos o series: dos grupos de dos, los cruceros; dos grupos de tres, los caza-torpedos, y en cuatro series de seis y una de cuatro, los sumergibles. En cada una de las series se aprovecharan los progresos alcanzados por la industria naval».*

Para poder acelerar al máximo la puesta en marcha del programa naval, el Almirante Miranda introdujo un artículo adicional en el texto de la ley de 7 de febrero de 1915, que rezaba: «Se autoriza al Ministro de Marina para adquirir por gestión directa con cargo a los créditos concedidos por esta ley, hasta cuatro sumergibles y el material necesario para las enseñanzas y prácticas de personal que ha de dotarlos y un buque especial de salvamento. Se le autoriza asimismo para la organizar el servicio en los submarinos con Oficiales del cuerpo General de la Armada, y para reorganizar el cuerpo de Maquinistas y los Contra maestres, Condestables y demás subalternos, ajustando sus servicios y sus plantillas a las necesidades del mismo material, dentro de los créditos consignados para el personal en el actual presupuesto».

Los buques había que adquirirlos forzosamente en el extranjero, en estos tiempos no había mucho donde elegir, dadas las circunstancias de la guerra en



curso. Pudo firmarse un contrato con la Electric Boat CO. americana para que nos proveyese de la primera unidad.

Comenzaba así la andadura del Arma Submarina de la Armada. De su presente

y de su futuro nos ocuparemos en sucesivos números de nuestra publicación a lo largo de este año de celebración de su centenario.

# Aniversarios en la Armada

## Programa de Actos del Centenario del Arma Submarina

### PRESENTACIÓN DEL CUPÓN DE LA O.N.C.E.

El jueves 12 de febrero a las 9.20 horas, se presentó en la Base de Submarinos de Cartagena un cupón de la ONCE conmemorativo del Centenario del Arma Submarina. El acto estuvo



presidido por el Almirante Jefe del Arsenal de Cartagena, vicealmirante Fernando Zumalacárregui Luxán. Al acto asistió el Comandante de la Flotilla de Submarinos además de una nutrida representación de la ONCE, entre ellos el Delegado Territorial de la ONCE en la Región de Murcia D. Juan Carlos Morejón de Girón Bascuñana, la Presidenta del Consejo Territorial, D<sup>a</sup> Teresa Lajarín Ortega, y el Director de la ONCE en Cartagena, D. Miguel Paraíso Sobral. Por parte del Ayuntamiento de Cartagena asistieron D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Rosario Montero Rodríguez, concejala del Área de Cultura y D. Antonio Calderón Rodríguez, concejal del Área de Atención Social. El Cupón fue sorteado el día 17 de febrero.

### DÍA DEL VETERANO SUBMARINISTA

Acto de confraternización para personal submarinista en la Reserva,



que tuvo lugar en la Flotilla de Submarinos el día 12 de febrero de 2015, en el que se contó con la asistencia de unos doscientos setenta viejos submarinistas, que aprovecharon esta especial ocasión para compartir un día con sus antiguos compañeros y las actuales dotaciones del Arma Submarina. La celebración comenzó con una Santa Misa en la parroquia castrense de Santo Domingo, en sufragio por los fallecidos del Arma Submarina. Una vez concluida, comenzó el acto militar, que incluyó un homenaje a la Bandera y una ofrenda a los caídos submarinistas que dieron su vida por España. A continuación se presentó el vídeo institucional que se ha elaborado para esta celebración, y se impartió una charla a los asistentes acerca del programa de actos conmemorativos. Finalmente se ofreció una copa de vino español en las cámaras de Oficiales y de Suboficiales, en los que cada uno tuvo oportunidad de compartir sus experiencias y recordar los viejos tiempos.

### OFRENDA EN LA BASÍLICA DEL PILAR DE ZARAGOZA

El día 17 de febrero, una representación de la Armada, presidida por el Almirante jefe del Arsenal de Cartagena, vicealmirante Fernando Zumalacárregui de Luxán, acompañado de una comisión del entorno geográfico de Madrid, una

punta de banda de la unidad de música de Infantería de Marina de la Agrupación de Madrid así como personal submarinista, viajaba a Zaragoza para asistir a la celebración de una Misa y realizar una ofrenda a la virgen del Pilar luciendo el manto del Arma Submarina.

La ofrenda fue realizada por el vicealmirante Zumalacárregui y el jefe de la Flotilla, Base y Escuela de Submarinos con sede en Cartagena, capitán de navío José Sierra Méndez.

### Curiosidades

Isaac Peral hizo inmersión con su submarino en 1890 encomendándose a una imagen de la Virgen del Pilar que llevaba a bordo. Ningún miembro de su dotación sufrió el más mínimo percance en una época casi heroica y muy arriesgada para el servicio en los primeros submarinos.

Este hecho fue conocido por la Diputación de Zaragoza a través del almirante Bastarreche, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, en un acto en el que prendió la insignia submarinista en el manto de la Virgen en 1945. La Diputación decidió ofrendar una imagen de la Virgen a las fuerzas submarinistas de la Armada el 15 de enero de 1946, imagen que hoy preside la entrada principal de la Base de Submarinos en Cartagena.





Desde entonces, la Virgen del Pilar es considerada co-patrona de los submarinistas, junto a la Virgen del Carmen. Ello motivó el encargo de un manto, sufragado por suscripción popular entre submarinistas en activo y en la reserva, que fue ofrendado a la Virgen del Pilar el día 22 de noviembre del año 2003, para que fuera usado cada 17 de febrero, fecha de la creación del Arma Submarina. A la Ofrenda a la Virgen del Pilar, patrona de los submarinistas, asistió una representación institucional de la Armada, banda de música reducida de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid y comisiones militares.

## EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA Y DE MAQUETAS EN EL MUSEO NAVAL DE CARTAGENA

El día 19 de febrero, el Museo Naval de Cartagena inauguraba, en la sala de exposiciones temporales de su sede principal, una muestra de fotografías, maquetas y modelos de submarinos que forman o han formado parte de la historia de la Armada, y que permanecerá abierta hasta el 22 de marzo.

Las fotografías expuestas son una selección de aquéllas que se han presentado al concurso de fotografías de submarinos organizado por la Armada, mientras que las maquetas han sido cedidas, para esta ocasión, por diferentes instituciones y particulares.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado, que esa misma mañana había presidido en Cartagena, además, la reunión del Consejo Superior de la Armada, órgano colegiado asesor y consultivo del ministro de Defensa y del AJEMA.

Durante la inauguración de la exposición, el AJEMA estuvo acompañado por el Delegado del Gobierno en la Región

de Murcia, Joaquín Bascuñana; los almirantes y generales asistentes a la reunión del Consejo Superior de la Armada; el jefe del Arsenal de Cartagena, vicealmirante Fernando Zumalacárregui, y otras autoridades civiles y militares.

### Ganadores del concurso de fotografía Fotografía Contemporánea:

1.º PREMIO: CTE. IM. Tomás Prieto Prieto  
2.º PREMIO: AN. Diego Quevedo Carmona

### Fotografía Histórica:

1.º PREMIO: BGDA Juan Ruiz Martínez  
2.º PREMIO: Jaime Rubio Barroso

Las fotografías premiadas en este concurso pasarán a formar parte de la exposición itinerante que se llevará a cabo en diversas ciudades a lo largo del año del centenario, para ello se procederá a publicar su itinerario, así como un calendario detallando los



## Aniversarios en la Armada



### EXPOSICIONES ITINERANTES DEL ARMA SUBMARINA EN CARTAGENA, MADRID Y BARCELONA

Exposición itinerante muy visual compuesta de pantallas, sonidos propios del ambiente submarino, murales, medios y material histórico del Arma Submarina. Como parte de esta exposición quedarán expuestas las Maquetas seleccionadas en el concurso.

En Cartagena se hará coincidir con el Acto Central del 11 junio. En Madrid se hará coincidir con actos de la Semana Naval de septiembre y en Barcelona con el Salón Náutico a celebrar en octubre.

### ACTO CENTRAL DEL CENTENARIO DEL ARMA SUBMARINA

El día 11 de junio se llevará a cabo el acto central de Centenario en un espacio tan emblemático como la Plaza de Héroes de Cavite de Cartagena. Será abierto al público y contará con la presencia de autoridades nacionales y locales y delegaciones extranjeras, así como Comandantes de las Flotillas de Submarinos de países aliados. Este acto, precedido por una jornada de puertas abiertas en la Base de los Submarinos, consistirá, entre otros eventos, en un homenaje a los caídos y desfile de la Fuerza.

### CONFERENCIAS «100 AÑOS DEL ARMA SUBMARINA» EN MADRID Y BARCELONA

Jornadas de historia marítima y ciclo de conferencias sobre el "Pasado, presente y futuro del Arma Submarina", que se harán coincidir con la 'Exposición Itinerante del Arma Submarina' en Madrid y con la 'Exposición Itinerante del Arma Submarina' en Barcelona.

Es preciso informar que alguno de estos eventos pudiera sufrir cambios en las fechas o lugares previstos, por lo que recomendamos consultar en el siguiente enlace Inicio> Conócenos> Especiales>Aniversarios>Centenario del Arma Submarina de la página web de la Armada, donde se modificarán los posibles cambios de programa con antelación suficiente.

espacios que la acogerán durante el año 2015, con antelación suficiente, para que pueda ser visitada por los ciudadanos que lo deseen.

Así mismo, se ha iniciado un concurso de maquetas con el objeto de que las piezas finalistas sean expuestas en Cartagena en junio de 2015. La entrega de las maquetas se efectuará en el Museo Naval de Cartagena (Paseo Alfonso XII, s/n) a partir del 19 de mayo. El plazo límite para recibirlas será el miércoles 27 de mayo. Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo por su participación en el concurso y se concederá un único premio institucional a la mejor maqueta que reúna la mayor calidad y técnica en su ejecución. Las bases para participar en el mencionado concurso se encuentran en el siguiente link:

[http://www.armada.mde.es/html/especiales/06\\_aniversarios/100\\_arma\\_subm/Concurso\\_exposicion\\_maquetas\\_100\\_arma\\_subm.pdf](http://www.armada.mde.es/html/especiales/06_aniversarios/100_arma_subm/Concurso_exposicion_maquetas_100_arma_subm.pdf)

### EXPOSICIÓN DE PINTURA

Tendrá lugar del 2 al 13 de marzo en Cartagena, en la sala de exposicio-

nes de Caja Murcia. Consistirá en material pictórico con la temática del arma submarina.

Coincidiendo con esta exposición, se tiene previsto realizar en Cartagena unas jornadas divulgativas con diversas conferencias relacionadas con la historia, presente y futuro del Arma Submarina.

### EXPOSICIÓN ITINERANTE DEL ARMA SUBMARINA EN EL «HOMSEC»

Estará expuesta del 10 al 12 de marzo en Madrid, con motivo de la celebración del Salón Internacional de Tecnologías de Seguridad Nacional (HOMSEC). Esta exposición está compuesta de pantallas, sonidos propios del ambiente submarino, murales, medios y material histórico del Arma Submarina.

### PRESENTACIÓN OFICIAL DEL SELLO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DEL ARMA SUBMARINA

Durante el mes de marzo está prevista la presentación oficial de un sello conmemorativo sobre el Centenario del Arma Submarina en Madrid.



## XXV Aniversario de la creación del Grupo Aéreo Embarcable

**E**l viernes 28 de noviembre se celebró en la Flotilla de Aeronaves un acto con motivo del XXV aniversario de la creación del GAE (Grupo Aéreo Embarcable), que contó con la asistencia de personal destinado en el pasado en la unidad. En el transcurso del acto se descubrió una placa con los nombres de todos los jefes que han pasado por ella y, posteriormente, el actual jefe del GAE dirigió unas palabras de reconocimiento a todos los allí presentes destacando la importante función que cumplen en el control de aeronaves en todos sus ámbitos de actuación, terminando con una breve reseña histórica del destino:

En enero de 1989 el AJEMA crea la figura del «Coordinador del Grupo Aéreo Embarcable» con categoría de Capitán de

Fragata (AVP) encuadrado orgánicamente en la Flotilla de Aeronaves y que embarcará como JUNAEMB en el *Príncipe de Asturias*.

Con motivo de la ratificación por parte de España de los STANAG 1183 y 1154, sobre la obtención y mantenimiento de las calificaciones de los controladores de interceptación y de helicópteros, respectivamente, el Arma Aérea redacta una Moción, en la que propone crear un grupo de ocho controladores de interceptación, subordinados al Coordinador del Grupo Aéreo Embarcable (GAE).

En diciembre de 1989, el AJEMA aprueba la Moción anterior, creándose el grupo de Controladores Tácticos de Aviones en la Mar (CTAM), embarcando en febrero de 1992 los primeros cuatro controladores, tras la finalización del curso de aptitud.

Posteriormente, la Junta de Aeronaves (JUDAN) presenta una propuesta para la creación de un nuevo grupo de suboficiales/cabos 1.º Controladores de Helicópteros (CHM). Esta propuesta es aprobada por el AJEMA en noviembre de 1993.

Por último, tras la entrega a la Armada de la primera fragata F-100, *Álvaro de Bazán* y con el fin de proporcionar personal cualificado para que estas unidades puedan asumir con eficacia las guardias y funciones relacionadas con la coordinación aérea (Air Coordinator, Force Marshaller y FADIZ Controller), en el año 2006 se crea el grupo de Controladores de Tránsito Aéreo (CTV).



**E**l CPT-CIA se creó el 16 de enero de 1985, por O.M.(D) 31/85 (D.O. 16), ubicándose en el edificio construido a tal efecto en la Base Naval de Rota. El edificio original, que contaba con una superficie de 3.500 metros cuadrados, fue ampliado en 2002 con otro edificio de 2500 metros cuadrados.

Durante el verano de 1985 se instalan en el Centro un Simulador de CIC y los equipos empleados para desarrollar y probar los programas operativos de los buques. El 14 de octubre de 1985 se imparte el primer curso a la dotación de la fragata *Santa María*, comenzando de esta forma la andadura del CPT-CIA para cumplir las misiones encomendadas. En el año 2002 se instala a bordo el simulador táctico «GALEÓN» para el adiestramiento de oficiales en Táctica Naval y Procedimientos Normalizados. A partir de 2007, comienza un programa de modernización que mejoraría varias de las capacidades del CPT-CIA.

## XXX Aniversario de la creación del Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota

El día 16 de enero de 2015 se cumplen 30 años de la creación del CPT-CIA. La historia del Centro de Instrucción y Adiestramiento (CIA) comienza a finales de los años 70 unida a la historia del Centro de Programas Tácticos (CPT), cuando la ARMADA decidió construir un Grupo de Combate, formado por un Portaaviones y cuatro Fragatas FFG, con el asesoramiento y apoyo de la US NAVY. Entre 1981 y 1985 se desarrollan los Sistemas de Combate en las instalaciones de la empresa SPERRY en USA, con la participación de ingenieros, analistas, programadores e instructores de la ARMADA.

En 2009, dentro del proceso de racionalización de las estructuras que se llevó a acabo, por la Instrucción 52/2009 de 31 de julio del Jefe de Estado Mayor de

la Armada, que desarrolla la Organización de la Fuerza de la Armada, el CIA se separa del CPT y se encuadra orgánicamente en el CEVACO; se le asigna como

cometido colaborar en el adiestramiento de las dotaciones de los buques y unidades en los aspectos táctico y de empleo de los sistemas de combate, explotar las posibilidades de simulación, y evaluar y apoyar el desarrollo de tácticas y procedimientos, y se le asigna dependencia funcional de la dirección de Enseñanza Naval a efectos de enseñanza. Esta nueva andadura comenzó finalmente el 30 de junio de 2010.

Por otro lado, el Centro de Instrucción de Guerra Electrónica (CIGE) fue creado inicialmente en diciembre del año 1982 dentro del Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (CIAF) de Cartagena. Mediante la O.M. (D) 630/19082/88 se crea nuevamente el CIGE dentro del CPT-CIA de Rota. Actualmente, el CIGE desarrolla sus funciones dentro del Departamento de Guerra Electrónica del actual Centro de Instrucción y Adiestramiento (CIA). Sus funciones incluyen, además de la instrucción y adiestramiento de la Fuerza en Guerra Electrónica, el ser Órgano Asesor del EMA en esta materia.

Igualmente, en diciembre del año 2004 se crea el Centro de Apoyo al Link-16 de la Armada (CALA), con la finalidad de coordinar la actividad del Link-16 de todos los buques. Además de mantener esa responsabilidad, hoy por hoy se ha convertido en el Centro de Apoyo Link de la Armada.

Por último, el Centro de Adiestramiento de Seguridad Interior de la Base Naval de Rota (CASI), creado el 12 de julio de 2013, dependiente del CIA, apoya con sus simuladores e instalaciones (tanto en S.I. como en guerra NBQ) el proceso de calificación operativa y certificación de las capacidades básicas de las unidades de la fuerza.

El futuro de este centro se perfila en la obtención de un simulador del nuevo sistema de combate SCOMBA, para dar cobertura en instrucción y adiestramiento a todos los buques de la Armada; un simulador de navegación, la interconexión de nuestros simuladores con otros elementos de simulación navales y aeronáuticos de la Armada y de las FAS, y la búsqueda de la excelencia en las actividades del CASI, del CALA y del CIGE.

### **Aniversario como Centro Docente**

Además, el Centro de Instrucción y Adiestramiento, como centro docente depende funcionalmente de la Dirección de Enseñanza Naval de la Armada a efectos de enseñanza, y asume un papel importante dentro de la enseñanza de perfeccionamiento, por lo que es fundamental para los cometidos de programación y coordinación de las actividades de apoyo al adiestramiento de la Flota.

En octubre de 2015, coincidiendo con el 30 aniversario del comienzo de su actividad docente, está prevista la organización de actos conmemorativos de esta efeméride.

### **Visitas del Almirante Director de Enseñanza Naval y del Jefe del Estado Mayor de la Flota al Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota**

El pasado 29 de enero, el contralmirante Aniceto Rosique Nieto, Almirante Director de Enseñanza Naval, realizó una visita a las instalaciones del Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota, siendo recibido por el COCEVACO, CN. Íñigo de la Puente Mora-Figueroa, y por el Jefe del CIA, CF. Jose Enrique Guardia de la Mora. El ADIENA visitó todas las dependencias del centro, incluida el aula UVICOA y la Biblioteca y tuvo oportunidad de reunirse con los oficiales y profesores, así como con algunos de los alumnos de los cursos que se están impartiendo en este momento en el centro (supervisor de Guerra Electrónica, Sistema de armas MK-92 y adiestramientos del lanzador MK-13). Posteriormente en el salón de actos recibió una presentación sobre las capacidades del CIA, así como las necesidades e inquietudes tanto en el aspecto de material (ayudas a la enseñanza y simuladores) como de personal, para que el CIA pueda mantener su nivel de eficiencia y excelencia en el estudio de la Táctica.

Igualmente realizó una exhaustiva visita a los simuladores del CIA, especialmente el Simulador Táctico "Galeón" y el "Trainer" del Sistema de Combate de las FFG, así como a los equipos del MOVILINK y ANTEKNA. Con posterioridad se

trasladó a las instalaciones del CASI (Centro de Adiestramiento de Seguridad Interior), integrado en el CIA, donde pudo comprobar in situ las prestaciones del simulador de S.I. con sus maquetas del buque y de aeronaves, las parrillas y las aulas del CASI.

Así mismo, el 4 de febrero, el contralmirante Marcial Gamboa Pérez-Pardo, jefe del Estado Mayor de la Flota (JEMFLOT), también visitó las instalaciones del Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota (CIAFLOT), uno de los organismos que, como hemos visto, integran el Centro de Evaluación y Certificación para el Combate (CEVACO), siendo recibido por el Comandante del CEVACO y por el jefe del CIA. El JEMFLOT visitó todas las dependencias del centro y tuvo oportunidad de reunirse con los oficiales y profesores, así como con algunos de los alumnos que estaban en las aulas en ese momento (adiestramientos del lanzador MK-13 y del sistema Link-11, y los cursos de supervisor de Guerra Electrónica y del sistema de armas MK-92). Posteriormente en el salón de actos recibió una presentación sobre las capacidades del CIA, así como las inquietudes tanto en el aspecto de material (nuevos simuladores) como de personal, para que el CIA pueda mantener su nivel de eficacia y excelencia en el adiestramiento táctico de las unidades de la Flota. También realizó una exhaustiva visita a los simuladores del CIA, especialmente el Simulador Táctico «Galeón» y el «Trainer» del Sistema de Combate de las FFG, así como a los equipos del MOVILINK y ANTEKNA.

El día siguiente el jefe del Estado Mayor de la Flota completó su visita al CIA visitando las instalaciones del Centro de Instrucción de Seguridad Interior (CASI), que integrado en el CIA es otro de los importantes medios de los que dispone el CEVACO. Allí pudo comprobar las importantes prestaciones que ofrece el CASI en adiestramiento de S.I. y asistió al adiestramiento en NBQR que recibe actualmente la dotación del LHD *Juan Carlos I*.

## Normas sobre protección a los huérfanos de la Armada durante el año 2015



El Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR), tiene como misión acoger bajo su protección a los huérfanos de los Asociados al mismo, proporcionándoles prestaciones económicas que les ayuden a conseguir un medio de vida adecuado a sus condiciones intelectuales y circunstancias personales.

Las ayudas que se conceden, deducidas del Reglamento del PAHUAR, se especifican en la Circular 01/2015, donde se definen los beneficiarios de las mismas, las normas para la tramitación de la documentación y las clases de prestaciones a conceder. En los Anexos I y II de la citada Circular, se exponen dos cuadros resumen sobre las Ayudas Ordinarias y Ayudas Especiales respectivamente.

En el siguiente enlace se encuentra toda la información disponible:

[http://www.fn.mdef.es/intranet/webs/Pahuar/ApartadosWeb/doc/Circular\\_01\\_2015.pdf](http://www.fn.mdef.es/intranet/webs/Pahuar/ApartadosWeb/doc/Circular_01_2015.pdf)

### Inadmisión de iniciativas

El artículo 7.3 del R.D. 176/2014, de 21 de marzo, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las iniciativas y quejas relativas al régimen de personal y a las condiciones de vida que pueda plantear el militar, establece las causas de inadmisión de las iniciativas presentadas, siendo una de ellas el que haya sido tramitada y estudiada con anterioridad otra sustancialmente igual. El término «tramitada» hay que entenderlo como «resuelta» no como «cursada».

Las iniciativas que se remitan a un mando «sin competencia para resolver» sobre las mismas, serán cursadas, en todos los casos y con el informe que proceda, a la Jefatura de Personal.

Sólo cabe la inadmisión de iniciativas por las causas señaladas en el artículo 7.3 del R.D., cuando el mando al que vayan dirigidas tenga «competencias para resolver» sobre ellas.

### Incidencias SIDAE

Con motivo de la entrada en funcionamiento del nuevo Sistema Informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE), se han publicado en la Intranet las normas para la comunicación de las incidencias que surjan.

Esta instrucción se encuentra en la siguiente dirección de la Intranet:

[Inicio > Organización > Apoyo a la Fuerza > Dirección de Asuntos Económicos > Sistema Informático de Dirección y Administración Económica \(SIDAE\) > Incidencias SIDAE](#)

Asimismo, la publicación de los diferentes videos tutoriales de aprendizaje para el desarrollo y formación de los usuarios de este Sistema se encuentran en la siguiente dirección de la Intranet:

[Inicio > Organización > Apoyo a la Fuerza > Dirección de Asuntos Económicos > Sistema Informático de Dirección y Administración Económica \(SIDAE\) > Videos tutoriales de aprendizaje SIDAE.](#)

## Estructura de pruebas para la obtención del SLP Idiomas 2015

En el punto 10 de la Resolución 455/16483/14 de 10 de diciembre de 2014 sobre Pruebas de Idiomas se establece, de forma general, la estructura de las pruebas para determinar la competencia lingüística para el año 2015.

Los exámenes constarán de las pruebas que a continuación se indican:

— **Prueba de comprensión oral**, que consiste en un cuestionario escrito de respuesta múltiple sobre audiciones grabadas.

— **Prueba de expresión oral**, que consiste en una entrevista que se realizará, con carácter general, por dos evaluadores que elaborarán un informe técnico de manera independiente aplicando e interpretando los criterios establecidos por el STANAG 6001.

— **Prueba de comprensión escrita**, que consiste en un cuestionario de respuesta múltiple de comprensión de textos.

— **Prueba de expresión escrita**, que consiste en la redacción de un escrito a elegir entre dos opciones, y cuyo informe técnico de la evaluación de la capacidad lingüística se realizará por dos evaluadores, de manera independiente, aplicando e interpretando los criterios establecidos por el STANAG 6001.

La composición detallada y estructura de las pruebas, su evaluación y valoración, así como recomendaciones para cada una de las pruebas, se encuentran a disposición de los interesados en forma de Guías para cada uno de los niveles, así como la normativa de idiomas en la INTRANET del MINISDEF, entrando en **ENSEÑANZA/Idiomas/Documentos**.

Existe a disposición de los interesados un Módulo de Entrenamiento en el que se pueden realizar pruebas de idiomas de práctica al objeto de que se familiaricen con el uso del sistema informático del SIGEI. Se puede acceder a través de la INTRANET en **ENSEÑANZA/Idiomas/Sistema Informático de Gestión de Exámenes de Idiomas**.

## Buenas prácticas con correos de dudoso origen (phising o infiltración de malware)

Recientemente se ha detectado la recepción por varios usuarios de la Armada del correo de la imagen de origen dudoso (DE: ¿Europol, IKO cybersecurity-Agencia Internacional para Investigar los Delitos Cibernéticos?) con probables fines malintencionados con el ASUNTO: «Asunto: Los datos de acceso de cuentas de correo electrónico privados de funcionarios, ministros y diplomáticos han sido hackeados.»

En correos de dudosa procedencia «No conteste... abra... o clickee si no está seguro».



## Valoración Individual Comparativa para asignación de mandos C.C./C.F./TCOL. (I.M.) 2015-2016

Una vez finalizado el proceso de evaluación para la asignación de mandos en los empleos de CF, C.C. y TCOL. (I.M.) en el ciclo 2015/2016, se encuentra ya disponible en el Portal; SEPEC - Orientación Profesional de Intranet, Aplicaciones de Orientación Profesional (<http://10.42.0.166:10500/inicio.html>), la Valoración Individual Comparativa específica para esta evaluación.

A diferencia del PIC (Perfil Individual Comparativo) que se publica periódicamente, en la Valoración Individual Comparativa, el entorno es el frente real que ha sido evaluado en lugar del 20% del escalafón.

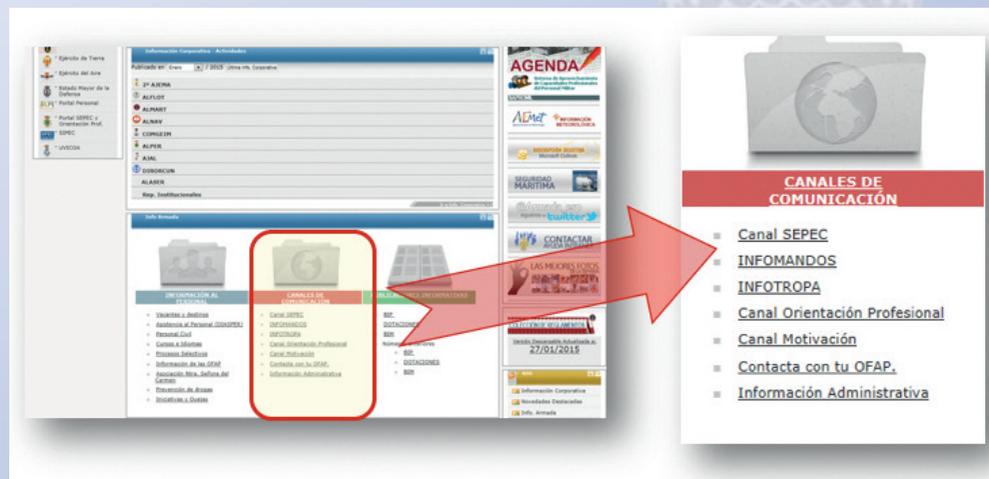
Para cualquier consulta o información adicional sobre esta Valoración Individual Comparativa, puede dirigirse a la Sección de Orientación Profesional a través del buzón de correo electrónico: [orientacionprofesionaloficiales@fn.mde.es](mailto:orientacionprofesionaloficiales@fn.mde.es).

## Activación de los canales de comunicación

Se informa que los canales de comunicación se mantienen operativos para cualquier inquietud, duda o sugerencia. Se han reconfigurado para que dicha comunicación pueda plantearse con la debida discreción mediante un **formulario independiente** para oficiales, suboficiales y MTM, y se remite únicamente al buzón corporativo de la sección implicada.

— **Canal SEPEC:** para acceder a información de interés de la SEPEC, realizar preguntas sobre los IPEC, la aplicación SIPEC y sanciones.

— **INFOMANDOS:** para Oficiales y Suboficiales, para asuntos de interés general.





- **Canal de Orientación Profesional:** para realizar consultas, formular preguntas y elevar propuestas y sugerencias relativas a las opciones y posibilidades de desarrollo profesional.
- **Canal Motivación:** para realizar consultas, formular preguntas y elevar propuestas y sugerencias para mejorar las condiciones de vida y trabajo del personal de la Armada.
- **Información administrativa:** información acerca del estado de tramitación de expedientes administrativos.

## APP Revistas de Defensa

Desde diciembre de 2013 se encuentra disponible una aplicación para dispositivos móviles (App) denominada REVISTAS DEFENSA, que permite acceder de manera gratuita al contenido de las revistas que edita el ministerio en formato multimedia, entre ellas el Boletín de Infantería de Marina, el Boletín de Información de Personal de la Armada (BIP), la Revista de Historia Naval, la Revista Española de Defensa o la Revista General de Marina. Además, se han incorporado nuevas funcionalidades, como la posibilidad de acceder a la cuenta de Twitter desde la aplicación y la de recibir notificaciones cuando aparecen los nuevos números.

La aplicación se encuentra disponible para su descarga en las tiendas Google Play y en App Store.



## Normas sobre la forma en que el personal militar debe acreditar el derecho a percibir retribuciones

La disposición final única del Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas aprobado por el Real Decreto 1314/2005, de 4 de noviembre, establece que por el Ministro de Defensa, de conformidad con el Ministro de Economía y Hacienda, se darán las normas sobre la forma en que el personal militar debe acreditar el derecho a percibir retribuciones.

La orden DEF/20146/2014 de 27 de octubre establece, entre otras, las normas sobre la forma en que el personal militar debe acreditar el derecho a percibir las retribuciones que en cada caso le correspondan con cargo a los presupuestos del Ministerio de Defensa, y los supuestos de pérdida del derecho a percibir dichas retribuciones, así como los procedimientos de alta en la percepción de haberes y de su deducción.

En su ámbito de aplicación, y concretamente en lo relativo a la acreditación del devengo de haberes del personal de las Fuerzas Armadas que no ocupa destino (situación de reserva sin destino, segunda reserva,) establece que dicho personal deberá acreditar éste en la Subdelegación de Defensa u Oficina Delegada (Área de personal) en cuyo ámbito territorial haya establecido su residencia o bien en la unidad a la que esté adscrito si ésta fuese otra (caso del personal de la Armada en esta situación con residencia en Madrid y adscrito a esta Jefatura de Asistencia y Servicios Generales-ALASER).

Para ello, al pasar a esa situación, en el plazo de dos meses, y mientras se encuentre en la misma, cada año, en el mismo mes de su nacimiento, deberá acreditar su existencia, por cualquiera medio establecido en Derecho, o presentándose en la Delegación/Subdelegación de Defensa o unidad de la que dependa, prueba de la que se dejará constancia en el correspondiente dato del SIPERDEF.

El adscrito a la Jefatura de Asistencia y servicios Generales, con Residencia en MADRID, o en otra localidad, podrá acreditar su existencia, y mientras no se desarrolle otro procedimiento electrónico, por dos vías:

- Presencial en la Jefatura del ALASER durante el mes de su cumpleaños.
- Remitiendo por conducto oficial a las JEFATURA una «fe de vida» con fecha del mes en que cumpla años, emitido por cualquier autoridad oficial (AYUNTAMIENTO, DELEGACIÓN/SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA, Guardia Civil, Documento Notarial).

Así mismo establece en su Artículo 6., que el personal que no acredite el derecho a la percepción de haberes, el día 1 del mes que se trate, dejará de percibirlos.

Esta Orden entrará en vigor a partir del 01 de enero de 2015.

Con objeto de poder suministrar información al respecto y evitar que se pueda dar alguna situación no deseable, se recuerda al personal de la Armada en esta situación adscrito a esta Jefatura de Asistencia y Servicios Generales, la obligación de comprobar y mantener actualizados sus datos de filiación. Para ello pueden ponerse en contacto con esta Jefatura, bien presencialmente o a través de los siguientes medios:

TF.: 913124305 / 913124306

Correo electrónico: [OAJ-JEASER-PERSONAL@mde.es](mailto:OAJ-JEASER-PERSONAL@mde.es)

## IRPF. Comunicación de datos al pagador. Nuevo modelo 145

El día 31 de diciembre de 2014, por Resolución de 18 de diciembre de 2014, del Departamento de Gestión Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se publicó en el Boletín Oficial del Estado el nuevo modelo 145, de comunicación de datos al pagador, que sustituye al que ha estado vigente desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2014.

Los cambios introducidos son los siguientes:

— Se suprime con carácter definitivo la reducción por prolongación de actividad laboral contemplada en el apartado a) del artículo 20.2 de la Ley 35/2006 del IRPF.

En consecuencia, a partir de 1 de enero de 2015, dicha circunstancia no habrá de ser tenida en cuenta a los efectos del cálculo de la base para calcular el tipo de retención.

— En el apartado relativo a los «Datos del perceptor que efectúa la comunicación», en el subapartado «Situación familiar» para el caso de contribuyentes con hijos incapacitados judicialmente, éstos últimos deberán estar, además, sometidos a patria potestad prorrogada o rehabilitada.

Los perceptores cuya situación familiar y personal haya variado con respecto a su última comunicación de datos al pagador, deberán presentar en su respectiva habilitación el modelo 145 en vigor, debidamente cumplimentado, y sin que sea preciso reiterarlo en cada ejercicio en tanto no varíen los datos comunicados. Se recuerda a los contribuyentes la obligación de comunicar al pagador la situación personal y familiar ya que influye en la determinación del tipo de retención a aplicar.

La falta de comunicación al pagador de estas circunstancias personales y familiares o de su variación, determinará que aquél aplique el tipo de retención correspondiente sin tener en cuenta dichas circunstancias, sin perjuicio de las responsabilidades en que el perceptor pudiera incurrir cuando esta falta de comunicación determine la aplicación de un tipo inferior al que corresponda.

Esta Resolución se encuentra en la siguiente dirección de la Intranet:

[Inicio](#) > [Documentación](#) > [Dirección de Asuntos Económicos](#) > [D.A.E.](#) > [Carpeta 2](#) > [Sección de Retribuciones](#) > [Noticias de interés general para todos los perceptores](#)

## Revisión de las Líneas Generales de la Armada 2012

Tras dos años en vigor, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Jaime Muñoz Delgado y Díaz del Río, ha decidido hacer una puesta al día de las «Líneas Generales de la Armada 2012», en donde ya reflejó los objetivos que quería impulsar durante su mandato, así como las directrices para orientar la actividad de la Armada.

El documento resultante, titulado «Líneas Generales de la Armada 2012 - Punto de Situación» resume el grado de consecución de los objetivos marcados, identificando los logros conseguidos y analizando las dificultades encontradas dando, en su caso, nuevas pautas para tratar de superarlas.

El documento se encuentra disponible en la página web de la Armada para su consulta.



### El último combate del Glorioso

El pasado 18 de diciembre de 2014, SM el Rey Felipe VI, acompañado por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado y el Presidente de la Asociación de Amigos del Museo, el almirante (retirado) José Ángel Sande Cortizo, presidió el acto de entrega al Museo Naval del cuadro «El último combate del Glorioso».

La obra es una donación de la Asociación de Amigos del Museo Naval. Pintado por Augusto Ferrer Dalmau, con el asesoramiento del académico Arturo Pérez Reverte, se exhibe en la colección permanente del Museo Naval. El cuadro de 170x190 centímetros es el resultado de una intensa investigación histórica llevada a cabo durante tres meses por el pintor y el académico que rinden tributo al *Glorioso*, el navío español que en 1.747 luchó contra 12 barcos ingleses en tres batallas distintas.

El AJEMA abrió el acto dando la bienvenida a SM el Rey, a continuación el almirante Carrión, Director del Museo, resaltó las virtudes de aquellos marinos que en esta épica gesta lucharon y murieron por España, el almirante Sande elogió el servicio que dieron a la nación nuestros antepasados y resaltó el valor de esta pintura, pieza única que descubre el mar. Augusto Ferrer-Dalmau, reconoció la complejidad y dificultad en la elaboración del cuadro y Arturo Pérez Reverte nos recordó la extraordinaria historia del navío *El Glorioso* al mando de D. Pedro Mesía de la Cerda.

Augusto Ferrer Dalmau ha recibido numerosos premios y condecoraciones por su especialización y difusión de la historia militar, en palabras de Arturo Pérez Reverte, los cuadros del «pintor de batallas» son «escenas, retratos, claves necesarias para ilustrar nuestro pasado. Para recordar y reflexionar. Para comprender mejor, así, nuestras miserias, nuestras tragedias y nuestra grandeza».

En 1747, bajo el mando de don Pedro Mesía de la Cerda, este navío de 70 cañones traía de La Habana cuatro millones de pesos en monedas de plata. Cerca de las Azores se batió durante un día y dos noches con tres barcos de guerra ingleses que lo atacaron, hundiéndolo una fragata y haciendo retirarse al resto. De nuevo rumbo a Finisterre volvió a dar con una fuerza británica, a la que también rechazó con serias pérdidas enemigas. Fondeó después en Corcubión, desembarcando los caudales, y volvió a la mar para reparar averías en Cádiz. A la altura del cabo San Vicente se encontró de nuevo con una fuerza británica: cuatro fragatas corsarias (*King George*, *Prince Frederick*, *Princess Amelia* y *Duke*), que sumaban 960 hombres y 120 cañones. Después de tres horas de feroz combate se unieron a la fuerza enemiga dos navíos de línea, el *Darmouth* y el *Russell*: un total de seis barcos y 250 cañones contra los 70 del solitario español. Pese a todo, la tripulación del *Glorioso* sostuvo el combate durante dos días y una noche, haciendo volar al navío *Darmouth*, que se fue a pique con 314 de sus 325 tripulantes. Al fin, con 33 muertos y 130 heridos a bordo, chorreando sangre por los imbornales, desarbolado y a punto de hundirse, el comandante Mesía llamó a consejo a los oficiales supervivientes, y el navío español arrió bandera. Había librado tres combates sucesivos contra 12 barcos enemigos, de los que hizo volar uno y hundió otro. Remolcado por los vencedores para repararlo, izar en él su pabellón e incorporarlo a la flota británica, el *Glorioso* se mantuvo fiel a sí mismo y a los hombres que lo defendieron: los destrozos sufridos fueron tan graves que se negó a flotar y tuvo que ser desguazado en Lisboa.



### Imágenes de buques de la Armada en el nuevo pasaporte

El nuevo pasaporte que realiza la Real Fábrica de Moneda y Timbre recoge motivos de transporte marítimo y navegación, y entre ellos inserta cuatro imágenes de buques de la Armada, las carabelas de Colón, el submarino *Peral*, el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* y el buque de investigación oceanográfica *Hespérides*.

Las dos primeras imágenes evocan parte de la historia de España. Una recuerda el primer viaje de Cristóbal Colón al Nuevo Mundo, mientras que la segunda muestra la figura del primer submarino del mundo, ideado por el oficial de la Armada Isaac Peral. El sumergible, que conmemoró en septiembre el 125 aniversario de su botadura, fue restaurado el año pasado y colocado en una sala del Museo Naval de Cartagena.

Por su parte, los otros dos buques son parte del presente y futuro de la Armada, unos barcos que hoy se encuentran en la mar, el *Elcano* cruzando el Atlántico con motivo del 86º Crucero de Instrucción de guardiamarinas y cabos primero, y el *Hespérides* realizando una nueva Campaña Antártica.



### Exposición itinerante sobre Blas de Lezo

El 27 de enero, se ha inaugurado, en el antiguo edificio de la Capitanía General de Ferrol una exposición temporal sobre la figura de Blas de Lezo. Presidida por el Almirante del Arsenal de Ferrol Manuel Garat Caramé, se podrá visitar del 27 de enero al 24 de febrero.

Esta exposición itinerante sobre Blas de Lezo, se ha mostrado en el museo de la Torre del Oro en Sevilla en el último semestre de 2014 y una exposición similar se muestra en Cartagena de Indias (Colombia).

La exposición consta de:

- 6 grandes bloques: Introducción, Blas de Lezo en el Mediterráneo, en la leyenda, en el Pacífico, la batalla de Cartagena de Indias y Blas de Lezo en la memoria.

- 2 audiovisuales: fortificaciones de Cartagena de Indias y la Batalla de Cartagena de Indias

En estos bloques se hace referencia a una vida al servicio de España, su carrera militar, la guerra de sucesión, Italia y norte de África, Orán, Cartagena de Indias, la entrada al Virreinato, la batalla que cambió la historia de América, y su ejemplo permanente.

Con sólo 6 barcos y 2.800 hombres, el almirante vasco Blas de Lezo, apodado «mediohombre» por faltarle un ojo, un brazo y una pierna, perdidos en el frente de batalla, supo combatir en Cartagena de Indias a la segunda flota más importante de la historia, que formaban 180 buques y 23.600 soldados, e infligirle a la Armada inglesa su peor derrota hasta ese momento.

El orgulloso almirante Vernon se retiraba tras su derrota gritándole al viento «¡Dios le maldiga, Lezo!», a lo que éste respondería con ironía: «*Para venir a Cartagena es necesario que el rey de Inglaterra construya otra escuadra mayor, porque ésta solo ha quedado para conducir carbón de Irlanda a Londres, lo cual les hubiera sido mejor que emprender una conquista que no pueden conseguir*».





# El Galeón de Manila

**El Galeón de Manila viene a significar una línea regular de intercambios comerciales, que unió a México con Filipinas desde el último tercio del S. XVI hasta los primeros años del S. XIX (1565-1815), realizándose en embarcaciones de gran tamaño: los galeones.**

Al principio, el número de barcos que hacían la travesía era irregular; sin embargo, posteriormente, pasó a regularse que sólo dos navíos hiciesen el camino de ida y vuelta, aunque a mediados del S. XVII pasó a ser uno solo. El Galeón de Manila se mantuvo en funcionamiento a lo largo de 250 años, influyendo tanto en la historia de Filipinas como en la de México y toda Europa.

**CARMEN TORRES LÓPEZ**

PSICÓLOGA EDUCATIVA, ÁREA CULTURAL  
Y EDUCATIVA DEL SUBSISTEMA ARCHIVÍSTICO  
DE LA ARMADA. COORDINADORA DE LAS SECCIONES  
«DOCUMENTO DEL MES» Y «DIFUNDIENDO EL PATRIMONIO  
DOCUMENTAL DE LA ARMADA»



Este año 2015 se conmemora el bicentenario de la finalización de la travesía del galeón de Manila, también conocido como Nao de China, que fue inaugurado tras el descubrimiento, llevado a cabo por Andrés de Urdaneta, del tornaviaje o ruta de regreso a México a través del Océano Pacífico.

El Órgano de Historia y Cultura Naval y, más concretamente, la Dirección del Subsistema Archivístico de la Armada, quiere unirse a dicha conmemoración dedicán-

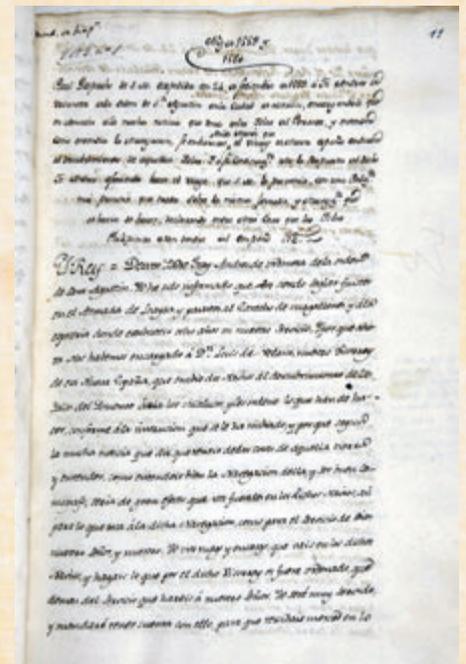
dole las Secciones «Documento del Mes» y «Difundiendo el Patrimonio Documental de la Armada» en los meses de marzo y abril, respectivamente.

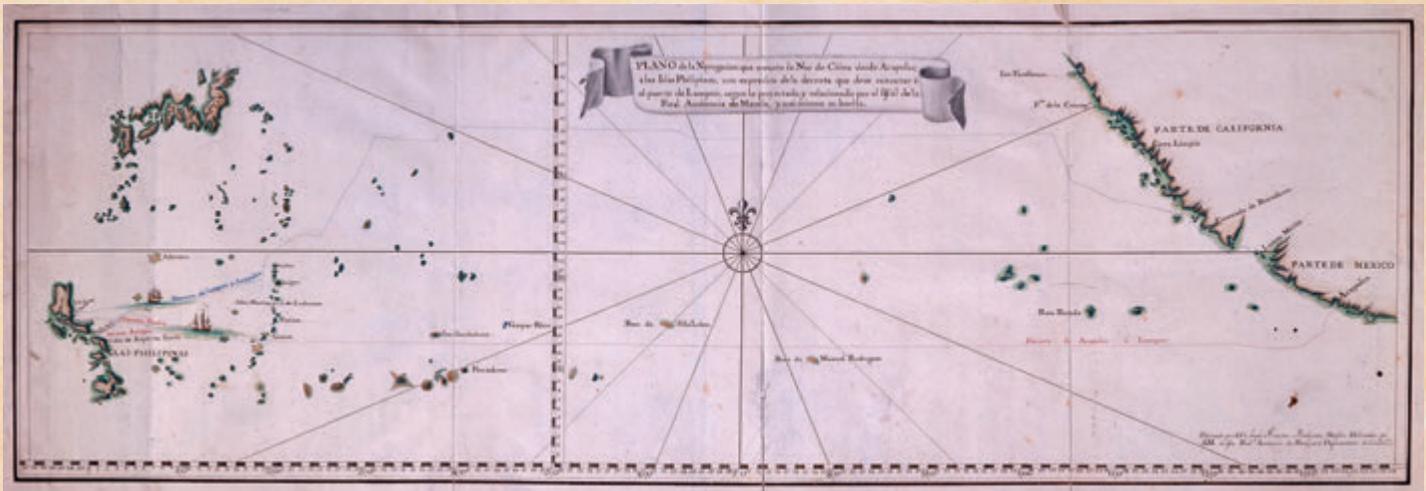
En ambas Secciones se intenta dar a conocer la ruta del galeón de Manila como puente de comunicación entre España y Filipinas a través de México, desde el último tercio del siglo XVI hasta los primeros años del XIX.

Mientras en la Sección «Difundiendo el Patrimonio Documental de la Armada» podemos analizar el Real Despacho de S.M. expedido el 24 de septiembre de 1559 a Fray Andrés de Urdaneta, de la Orden de San Agustín, en la ciudad de México, encargándole que, en atención a la mucha noticia que tenía de las islas de Poniente y entender como entendía la navegación, se embarcase en los navíos que el Virrey de Nueva España enviaba al descubrimiento de aquellas islas, y a su continuación está la respuesta de dicho Fray Andrés, ofreciendo hacer el viaje que S.M. le prevenía, con una relación muy preciosa que trata sobre la misma jornada y navegación que se había de hacer, declarando entre otras cosas que las islas Filipinas están dentro del empeño. Se incluye, al final, la respuesta del rey y la carta de Fray Andrés de Urdaneta.

La Sección «Documento del mes» nos proporciona el mapa donde se puede ver la ruta de la Nao de China.

Ambos documentos forman parte del fondo del Archivo del Museo Naval de Madrid y pueden ser consultados las 24





horas del día en la página web de la Cátedra de Historia Naval de la Universidad de Murcia. Esta información se puede complementar con el pecio del galeón *San Diego*, hundido en 1600 frente a Manila, que se constituye en microcosmos de la Carrera de Acapulco, cargado con tinajas españolas, filipinas... además de los objetos mexicanos de plata o las armas españolas, que se pueden contemplar en el Museo Naval de Madrid.

## Urdaneta y el Tornaviaje

El descubrimiento de América, del Océano Pacífico y la primera vuelta al mundo, provocó que la Corona española empezase a potenciar expediciones, con la intención de encontrar una ruta hacia Asia por Occidente, evitando los controles y asentamientos portugueses que poseían el monopolio del comercio por la ruta oriental.

Con la expedición de García Jofre de Loaysa (1525), que había salido de La Coruña teniendo como segundo a Juan Sebastián Elcano y en la que participó Andrés de Urdaneta, se intentó rodear América siguiendo la ruta de Magallanes, pero enseguida se vio la ventaja de partir desde la costa pacífica de México, concretamente desde Acapulco, ya que era una bahía que ofrecía una gran protección. Y esto es lo que hizo Urdaneta al dirigirse a Filipinas en su segunda expedición, al mando de la cual se encontraba López de Legazpi, llevada a cabo con el apoyo del Virrey Luis de Velasco y el consentimiento de la Corona.

Partieron de Acapulco el 21 de noviembre de 1564 con una flota de

cuatro navíos, llegando finalmente a Molucas dos meses más tarde. En Filipinas

permanecieron cuatro meses reparando los barcos y esperando el tiempo a





favor para iniciar el regreso, que se llevaría a cabo el 1 de junio de 1565.

La ruta de vuelta desde las Filipinas por el Oeste era estratégicamente muy importante, pues permitiría a la Nueva España el comercio con el Este de Asia, sin navegar por aguas controladas por los portugueses en las Molucas, India y África. Urdaneta y otros pilotos, conocían los intentos anteriores y continuaron el esfuerzo navegando hacia el norte y buscando

*Urdaneta y otros pilotos, conocían los intentos anteriores y continuaron el esfuerzo navegando hacia el norte y buscando hallar una corriente favorable que los llevara nuevamente hasta América.*

hallar una corriente favorable que los llevara nuevamente hasta América.

Tomando a su favor los vientos y corrientes, arribaron el 8 de octubre del mismo año a Acapulco, descubriendo así



el *TORNAVIAJE*. Por fin se había resuelto el problema del retorno a Nueva España desde las Islas de Poniente.

Con el descubrimiento del *Tornaviaje* se creará una línea regular de intercambios comerciales, culturales y espirituales sin precedentes: el *Galeón de Manila*.

### La ruta del galeón de Manila

El *Galeón de Manila* viene a significar una línea regular de intercambios comerciales, que unió a México con Filipinas desde el último tercio del S. XVI hasta los primeros años del S. XIX (1565-1815), realizándose en embarcaciones de gran tamaño: los *galeones*.

A lo largo de su existencia, el número de viajes que se llevaban a cabo entre Manila y Acapulco fue variable; al principio, el número de barcos era irregular y el tráfico comercial libre y sin restricciones; tampoco había delimitación sobre el volumen y calidad de los artículos embarcados en Manila, ni sobre su destino en América y la Península.

Sin embargo, posteriormente, se pasó a regular que sólo dos navíos hiciesen el camino de ida y vuelta,



nas como en la de México y toda Europa. En 1815 realizó su última travesía, pero con él se fue escribiendo la historia del Pacífico español.

Las Islas Filipinas fueron un lugar estratégico a nivel comercial y militar, ya que era un punto para retomar la dirección a Asia o a México. Además eran un lugar rico en vegetación, en frutos exóticos y especias que no pasaron inadvertidos a los expedicionarios españoles.

Tampoco hay que olvidar que los “infielos” nativos de estas islas era otro terreno a conquistar por los religiosos de la Corona española y, precisamente, Urdaneta casi al final de sus días, estando en México, pidió que se le permitiera ir a Filipinas para realizar la evangelización de los nativos, propuesta que le fue denegada por su precario estado de salud.

aunque a mediados del S. XVII pasó a ser uno solo.

Las travesías debían hacerse en unas fechas determinadas, para aprovechar corrientes y evitar los famosos monzones que azotan el Pacífico, siendo el cargamento que transportaban muy variado. Así, mientras desde Acapulco solía transportarse plata, cochinilla, añil, paños... desde Manila las mercancías transportadas eran seda, especias y mobiliario.

Pero aún en condiciones favorables el comercio transpacífico fue una empresa aventurada. Había que afrontar los ries-

gos de una larga navegación, cubierta de continuas tormentas y variados climas que afectaban la salud y el ánimo de los tripulantes. Además de desafiar las consecuencias de un posible naufragio, extravío, arribada o ataque pirata.

El *Galeón de Manila* se mantuvo en funcionamiento a lo largo de 250 años, influyendo tanto en la historia de Filipi-

### ANDRÉS DE URDANETA

(Villafranca de Oria, actual Orduña, Guipúzcoa, 1508 - México, 1568) Marino, cosmógrafo y religioso agustino español. Tras recibir una esmerada educación, principalmente en los autores clásicos y en Filosofía, inició la carrera militar muy joven. Participó en las peligrosas expediciones de García Jofre de Loaysa y Miguel López de Legazpi, alcanzando fama universal por descubrir y documentar la ruta a través del océano Pacífico, desde Filipinas hasta Acapulco, conocida como Ruta de Urdaneta o *tomaviaje*. Años antes, en 1553, Urdaneta ingresaba como fraile en la Orden de los Agustinos.





## La Guerra en el 5.º Escenario

### Ciberdefensa, esa desconocida

El pasado 12 de enero, los medios de comunicación de todo el mundo se hacían eco de que la cuentas de Twitter y Youtube del mando central del Ejército de los Estados Unidos (@Centcom), responsable de las operaciones en Irak y

Siria, había sido hackeada, por personas que decían ser simpatizantes del Estado Islámico. El incidente ocurría mientras el presidente Obama daba un discurso sobre ciberseguridad.

Apenas unas semanas antes, la noticia estrella era el ciberataque a Sony Pictures, atribuido a Corea del Norte,

como represalia por la película «The Interview». Y no mucho antes, lo era el ataque del Ejército Electrónico Sirio a diferentes medios de comunicación digital occidentales, que en España afectó al Grupo Vocento.

Comienza a ser extraña la semana en que alguna noticia semejante no accede



ello, todo lo relativo al ciberespacio —y mucho más su aspecto militar— no deja de ser aún algo bastante desconocido para el ciudadano medio.

La Redacción del BIP, con la que mantengo una extraordinaria relación tras ocupar durante tres años y pico un despacho muy próximo en la planta séptima del Cuartel General de la Armada, me pidió a principios de enero un artículo sobre ciberdefensa en el que explicara cómo son las cosas en el ciberespacio, de forma que resultara, como mínimo, comprensible. Y este es el resultado del esfuerzo.

### Ciberdefensa

Empezaremos por explicar qué es la ciberdefensa, cosa no demasiado sencilla, toda vez que no hay una definición reconocida de forma generalizada y existen diferencias conceptuales de relevancia entre unas y otras naciones. Por desgracia, ni siquiera existe el artículo correspondiente en la Wikipedia.

Una definición de ciberdefensa, en línea con la que Alfred T. Mahan aplicaba al poder naval, podría ser el conjunto de acciones para asegurar el uso propio del ciberespacio y negarlo al enemigo. Esta definición, sin embargo, queda excesivamente limitada al plano de la actividad.

La Orden Ministerial de creación del Mando Conjunto de Ciberdefensa define

ciberdefensa militar como el «conjunto de recursos, actividades, tácticas, técnicas y procedimientos para preservar la seguridad de los sistemas de mando y control de las Fuerzas Armadas y la información que manejan, así como permitir la explotación y respuesta sobre los sistemas necesarios, para garantizar el libre acceso al ciberespacio de interés militar y permitir el desarrollo eficaz de las operaciones militares y el uso eficiente de los recursos». No obstante, a nuestro entender, esta definición tiene algún pero; por regla general, la ciberdefensa se entiende como la traslación de la ciberseguridad al ámbito militar, por lo que el término «ciberdefensa militar» parece redundante.

La Ciberdefensa es el resultado de la evolución del concepto *Information Assurance (IA)*, que surgió a partir de la seguridad de la información, la cual a su vez lo hizo de la seguridad informática.

La clara evidencia de que el ciberespacio va a convertirse en campo de batalla va a propiciar que, a mediados de la primera década del siglo XXI, los países más tecnológicamente avanzados comiencen a plantearse la creación de unidades especializadas y a estudiar su encuadre dentro de las estructuras orgánica y operativa de sus fuerzas armadas. Los expertos discuten, incluso, la conveniencia de crear ejércitos específicos para el ya reconocido como quinto domi-

a las primeras páginas de los medios de comunicación, constatándose con claridad que el ciberespacio es un entorno de confrontación permanente. Y, en un mundo cada vez más ciberdependiente, interconectado y globalizado, esta tendencia no puede hacer otra cosa que crecer.

En el ámbito militar, la ciberdefensa está de moda. En los últimos años, la mayoría de las naciones han creado unidades especializadas en el combate en el quinto dominio de la guerra. En España, en el año 2013, se creaba el Mando Conjunto de Ciberdefensa, hecho que tuvo un importante eco en los medios de comunicación. Pero con todo

nio de la guerra, junto con tierra, mar, aire y espacio. Organizaciones como la OTAN se ven obligadas a revisar su articulado para dar cabida a las acciones que pudieran ocurrir en el nuevo campo de batalla.

Entre los hitos más importantes en esta evolución destacan la creación del Centro de Excelencia de Ciberdefensa de la OTAN (CCD-CoE) en Tallin (Estonia) en el año 2008 o la del *USCYBERCOM* en el 2009. Como ya hemos dicho, en el año 2013 se crea el Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD).

En la actualidad, la práctica totalidad de naciones avanzadas cuentan con unidades especializadas de ciberdefensa. Por regla general, el ámbito de actuación de estas unidades son las redes y sistemas militares, aunque en algunos casos o circunstancias se amplía a sistemas relacionados con infraestructuras críticas. Si bien su actividad se enfoca prioritariamente hacia la defensa, sus capacidades suelen abarcar también la ciberinteligencia y las operaciones de respuesta.

Sin embargo, y a pesar de que un buen número de países han redactado y publicado sus estrategias nacionales de ciberseguridad y ciberdefensa, todavía no se ha logrado una visión clara sobre cuestiones estratégicas fundamentales. A ello contribuyen un ingente número de factores. De ellos, probablemente el más importante sea la transversalidad de la ciberdefensa, al incidir sobre la práctica totalidad de actividades de los estados, lo que convierte en un reto nada sencillo su integración dentro de las estrategias nacionales de seguridad. Pero hay muchos más: la indefinición legal inherente a este dominio, la ausencia de normativa común, lo impredecible de los ataques y su alcance, la compleja superficie a defender, la escasa concienciación en los niveles estratégicos, la fragmentación en las responsabilidades, las dificultades en la atribución, la volatilidad tecnológica, la dificultad de la disuasión, la diversidad de actores, la inexistencia de un control de «ciberarmamento» o la difícil gestión de las crisis, derivada de la ambigüedad intrínseca a muchas de las posibles acciones en el ciberespacio.

Por otra parte, con la excepción de incidentes puntuales, hasta el momento

no ha acontecido ningún enfrentamiento bélico en el que la ciberdefensa haya jugado un papel preponderante. Esto convierte cualquier pensamiento en este campo en un ejercicio con alto contenido especulativo, que habrá de ir afinándose con la experiencia.

En este contexto, uno de los principales retos al que se enfrentan la mayoría de organizaciones militares es el de la integración de la ciberdefensa en el proceso de planeamiento operativo, a fin de alcanzar un nivel adecuado de coordinación y sincronización con el resto de acciones militares convencionales. Gran parte de la dificultad de esta integración radica nuevamente en la transversalidad de la ciberdefensa, al afectar no solo a comunicaciones y mando y control, sino también a operaciones, inteligencia, logística, planes, información pública e, incluso, personal.

## Amenazas en el ciberespacio

¿Y de qué y de quién tenemos que protegernos en el ciberespacio? En este esquema tratamos de representar el ecosistema de ciberamenazas. En la parte más baja de la pirámide, encontramos a los «script kiddies»: individuos que emplean herramientas básicas y que carecen de los conocimientos técnicos necesarios para desarrollar productos propios. Su capacidad se limita a accio-

nes simples, como robo o craqueo de contraseñas.

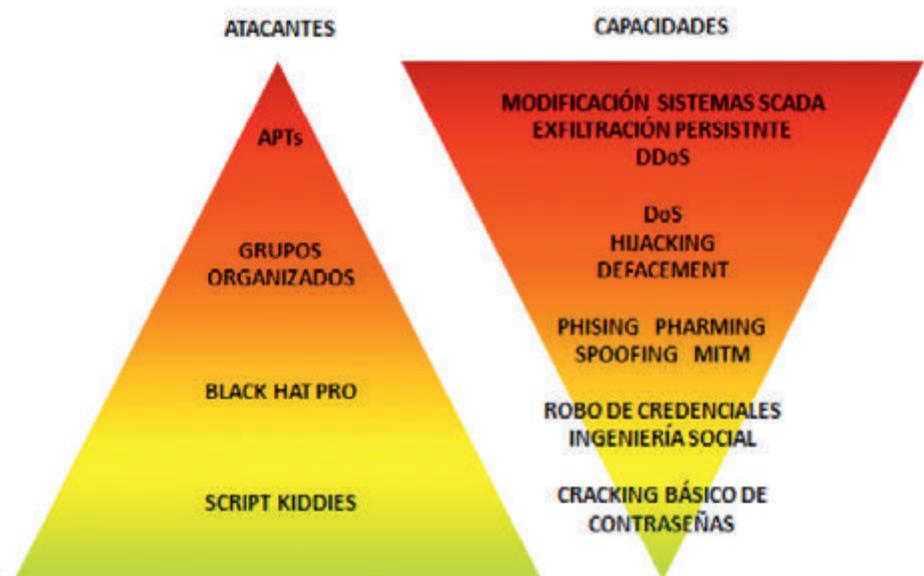
En un estrato superior se encuentran los «black hat pro»: individuos con conocimientos técnicos avanzados, capaces de desarrollar modificaciones a productos existentes y de llevar a cabo acciones más complejas: ingeniería social, phishing, pharming, spoofing.

A continuación, aparecen los grupos organizados que cuentan con individuos con conocimientos técnicos especializados avanzados, capaces de desarrollar productos propios, generalmente en el campo del crimen organizado o del hackivismo.

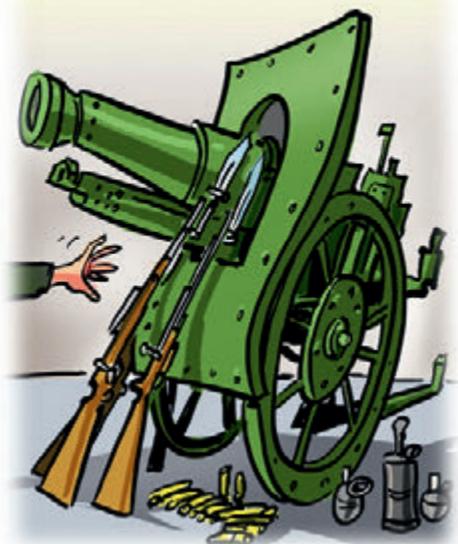
Y desde hace unos años, en la cúspide del ecosistema, aparecen las agencias gubernamentales, que cuentan con importantes recursos humanos, materiales y económicos, capaces de desarrollar armas y ataques muy sofisticados que les permiten llevar a cabo un enorme abanico de acciones ofensivas con un alto grado de anonimato.

¿Y con qué y cómo se combate en el ciberespacio? Pues, como veremos a continuación, hay infinidad de técnicas y herramientas por medio de las cuales puede hacerse daño a un rival a través del ciberespacio, si bien ninguna de ellas es específica del ámbito militar; en realidad, son exactamente las mismas que las empleadas por el hackivismo o la ciberdelincuencia.

## QUIÉN ES QUIÉN EN EL CIBERESPACIO



**ARMAMENTO 1914**



**ARMAMENTO 2014**



objetivo o de algún otro elemento, pudiendo llegarse a lo que podríamos calificar de ciberataque, que busque la degradación o eliminación de un servicio del adversario o incluso su destrucción física, actuando sobre algún sistema de control de la infraestructura objetivo.

**Ciberguerra**

De forma simple, ciberguerra podría definirse como el conflicto bélico que utiliza el ciberespacio como escenario principal, en lugar de los campos de batalla convencionales. También se podría definir como el conjunto de acciones que se realizan para producir alteraciones en la información y los sistemas del enemigo, a la vez que se protege la información y los sistemas del atacante.

Eso implica que mientras en los otros dominios de la guerra la mayor parte del armamento está en poder de los ejércitos, en el ciberespacio las armas están muy repartidas entre infinidad de actores, muchos de ellos no militares, a los que mueven muy diferentes intereses y motivaciones, pero todos ellos capaces de producir daños, incluso daños muy graves.

**Modalidades de operación en el plano ofensivo**

El siguiente esquema trata de representar las diferentes modalidades de acciones en el ciberespacio enemigo, en función de su finalidad.

En una primera clasificación, podemos distinguir entre operaciones de acceso, que posibilitan la intrusión en los elementos objetivo y que suele ser paso previo hacia acciones más complejas, de disrupción, que buscan la interrupción de recursos o servicios, y los ciberataques, en los que se puede llegar hasta a la destrucción física de infraestructuras.

En lo que se refiere a la finalidad, la gama abarca desde la simple inteligencia digital a las operaciones contra la integridad de los datos, pasando por las operaciones de infiltración, infección y denegación de servicios.

En general, las acciones ofensivas en el ciberespacio son más fáciles de detectar si lo son sus efectos, si bien,

**OPERACIONES OFENSIVAS EN EL CIBERESPACIO**



una cosa es la detección, otra la trazabilidad y otra muy distinta la posibilidad de atribución a un agente concreto, que puede llegar a ser muy complicada, si no imposible.

Si bien no hay pautas fijas, un ataque complejo puede requerir una combinación de un buen número de técnicas, iniciándose, por regla general, con la recopilación de datos del objetivo mediante técnicas de inteligencia que permitan, posteriormente, la infiltración o la infección, bien del propio

A pesar de ser un término utilizado con profusión, hasta la fecha no ha habido ninguna ciberguerra en el sentido estricto del término. Casos como los ciberataques a Estonia en 2007 y a Georgia en 2008, en los que numerosos indicios apuntan a que estuvieron o bien apoyados o bien realizados por fuerzas gubernamentales rusas, no se ajustan a las definiciones tradicionales de guerra, ya que ni hubo una declaración de guerra ni una intervención de Estados identificables en la confrontación.

No obstante, el ciberespacio ha sido objeto de confrontación, de forma más o menos soterrada, desde principios de la década de los noventa. Existe una ingente cantidad de indicios de que naciones como Rusia, China o EEUU han llevado a cabo agresivas operaciones de ciberespionaje a través de la infiltración en las redes informáticas de sus adversarios. Es de suponer que muchos de estos casos no habrán salido a la luz por la tendencia de las víctimas a ocultar los hechos, ya que su denuncia pondría en evidencia la vulnerabilidad de sus sistemas y obligaría a reconocer la fuga de información susceptible de comprometer a la seguridad nacional.

Además, debido a su accesibilidad, el ciberespacio resulta un campo especialmente fértil para la denominada guerra de la información, algo que ha sido explotado de forma habitual en la práctica totalidad de conflictos de los últimos años.

Puede decirse que en la mayoría de conflictos armados acontecidos en los últimos veinte años también se ha combatido, en mayor o menor medida, en el ciberespacio. Y no resulta descabe-

llado suponer que un elevado porcentaje de los conflictos venideros se iniciarán, e incluso finalizarán, en el quinto dominio.

## Ciberinteligencia y ciberespionaje

Por razones obvias, en los últimos años, el ciberespacio se ha convertido en la mayor fuente de obtención entre las denominadas abiertas. Pero las enormes posibilidades de su explotación en beneficio de la inteligencia no finalizan ahí. En el plano defensivo, la ciberinteligencia contribuye de forma determinante a la alerta temprana y al conocimiento de la situación, mientras que en el ofensivo constituye pieza clave para conocer la arquitectura de las redes y sistemas del enemigo, así como para la obtención de información sensible que puede ser explotada en beneficio propio.

Lo anterior se sustenta en varios factores. Por lo general, aunque las redes y sistemas militares tienen un elevado grado de aislamiento, éste rara vez es absoluto. Por otra parte, la «ciberdependencia» está incrementando de forma exponencial las superficies y vectores de ataque.

En este sentido, las redes sociales representan una fuente fundamental de obtención, tanto por la relativa facilidad con la que es posible explotar sus vulnerabilidades, como por la información que es publicada en ellas por sus usuarios (datos personales, filiaciones, posturas políticas e, incluso, información sensible).

El ciclo de inteligencia en el ámbito cibernético se apoya en herramientas que posibilitan la obtención de datos conforme a complejos parámetros de búsqueda en ámbitos que abarcan no sólo fuentes abiertas o redes sociales, sino incluso la denominada «web profunda», y que cuentan con funcionalidades para apoyar a los analistas en las siguientes fases del ciclo, especialmente en las de procesamiento y análisis. Entre las funcionalidades típicas se incluyen la traducción, la geolocalización o la representación gráfica de las relaciones entre identidades digitales.

Si en los primeros años de la informática la mayoría de los atacantes respondían al perfil de *hacker*, cuya principal motivación era la de superar un difícil reto técnico o intelectual, la entrada en juego de agencias gubernamentales,



## Ciberataque complejo (APT)



respaldadas con importantes recursos humanos, técnicos y financieros, ha propiciado la aparición de técnicas de ciberataque cada vez más sofisticadas. El ataque complejo, inteligente, comúnmente denominado APT (*Advanced Persistent Threat*), especialmente diseñado para el ciberespionaje, resulta cada vez más común y responde a una metodología bien definida.

Por regla general, el primer paso se realiza mediante el uso combinado de técnicas de inteligencia digital e infiltración: ingeniería social, suplantación de identidad (*phishing*), rotura de contraseñas (*cracking*), etcétera. Esto permite al atacante la obtención de un punto de apoyo, mediante la implantación en la red víctima de algún *software* de administración remota y la creación de puertas traseras y túneles que permitan el acceso sigiloso a su infraestructura.

El siguiente paso se apoya en el uso de programas que exploten alguna de las vulnerabilidades del sistema para así adquirir privilegios de administrador sobre la computadora víctima y ampliarlo a las cuentas de administrador de dominio. Esto posibilita la recopilación de información sobre la infraestructura circundante, las relaciones de confianza y la estructura de dominio. Mediante un movimiento lateral, el control se amplía a otros elementos de la infraestructura objetivo. En este proceso, es fundamen-

tal mantener una presencia continuada que permita el control continuo sobre los canales de acceso y credenciales adquiridas en los pasos anteriores.

El paso final es el cumplimiento de la misión, según sea el objetivo perseguido: generalmente, la sustracción de información, aunque también puede ser utilizado para la denegación de servicios o la alteración de datos en la red víctima.

Hay fases que pueden requerir meses. En determinados casos, especialmente en aquellos cuyo objetivo es el espionaje, el ataque puede mantenerse años sin ser detectado por la víctima; así ha ocurrido con algunas de las APTs más sofisticadas conocidas hasta la fecha, como Octubre Rojo, Careto o APT28, cuyo origen se estima en torno al año 2007 y han sido descubiertas muy recientemente.

La utilización masiva de redes sociales, tanto por parte de las organizaciones militares como de los individuos que las integran, el uso creciente de la telefonía móvil (en especial; de los *smartphones*) y la computación en la nube han supuesto un incremento desmesurado de las vulnerabilidades y complicado enormemente la protección de los sistemas y de la información que procesan.

Todo ello, sumado a la aún patente ausencia de autoridad en el ciberespacio y a la gran dificultad en la detección, trazabilidad y adjudicación de su autoría,

hace que un elevado porcentaje de los ciberataques quede impune. Ello obstaculiza también la posibilidad de la auto-defensa, por ser uno de sus condicionantes el que exista continuidad entre el ataque y la respuesta.

Si a ello se agrega el relativamente bajo coste de las acciones y los elevados daños potenciales al adversario, es fácilmente comprensible que la ciber guerra sea el paradigma de la guerra asimétrica.

### El Mando Conjunto de Ciberdefensa (MCCD)

Pues en este complejo mundo es en el que cada día opera el Mando Conjunto de Ciberdefensa. Un grupo de hombres y mujeres que, a día de hoy, es similar en número al de la dotación de un patrullero. De ellos, ocho son marinos.

Entre los cometidos del MCCD (que se detallan en la O. M. 10/2013) está, obviamente, el de garantizar el libre acceso al ciberespacio y la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y de las redes y sistemas de su responsabilidad. Pero también el de obtener, analizar y explotar la información sobre ciberataques e incidentes en esas mismas redes y sistemas, y el de ejercer la respuesta oportuna, legítima y proporcionada en el ciberespacio ante amenazas o agresiones que puedan afectar a la Defensa Nacional. Estos tres cometidos determinan sus ámbitos de actividad en el plano operativo: defensa, explotación y respuesta.

Además, corresponde al MCCD ejercer la representación del Ministerio de Defensa en materia de ciberdefensa militar en el ámbito nacional e internacional, así como definir, dirigir y coordinar la concienciación, la formación y el adiestramiento especializado en materia de ciberdefensa.

Aunque el MCCD cuenta con algunas instalaciones en Madrid capital, la mayor parte de nuestros recursos están concentrados en la Base de Retamares, término municipal de Pozuelo de Alarcón, a medio camino entre la Ciudad de la Imagen y Prado del Rey.

En el desarrollo de nuestra misión permanente de protección del ciberespacio de interés nacional, dependemos del Mando de Operaciones y tenemos consi-



deración de mando componente ciber, al mismo nivel que el terrestre, el marítimo, el aéreo y el de operaciones especiales.

A nadie puede escapar que la mayor parte de nuestra actividad está enfocada a la defensa de los sistemas de nuestra responsabilidad. Ésta se divide en acciones preventivas, proactivas y reactivas, apoyadas en personal altamente cualificado y especializado, así como en herramientas y procedimientos específicamente diseñados para ello, que son continuamente actualizados y depurados.

De forma muy resumida, cada sistema cuenta con su propia estructura de seguridad enfocada fundamentalmente a las medidas preventivas y reactivas básicas. El Mando de Ciberdefensa apoya a todos los sistemas mediante la monitorización permanente, proporcionado apoyo técnico para la resolución y gestión de incidentes, equipos rápidos de intervención y las capacidades de su laboratorio forense.

En la lucha contra las ciberamenazas es fundamental la cooperación. En

este sentido, el MCCD colabora muy estrechamente con las unidades de ciberdefensa de los Ejércitos y la Armada, las unidades de lucha contra la ciberdelincuencia de la Guardia Civil y la Policía Nacional, así como con el

Centro Criptológico Nacional (CCN), el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) y el Centro Nacional de Protección de Infraestructuras Críticas (CNPIC). Así mismo, cada vez son más estrechos los lazos con organismos homólogos de OTAN y naciones aliadas, así como con el sector industrial, académico y científico.

Como es bien sabido, un sistema es tan robusto y seguro como lo es su eslabón más débil. Y está más que demostrado que, en cualquier sistema de información, el usuario es el eslabón más débil. Esto resulta especialmente crítico en un ámbito como el Ministerio de Defensa que cuenta con decenas de miles de usuarios con acceso a alguno de los sistemas, y que lo que demandan es conectividad permanente, a través de cualquier dispositivo y desde cualquier ubicación. Por ello, es fundamental la concienciación de todos los usuarios.

Los responsables de ciberdefensa, mediante campañas de concienciación, boletines periódicos, guías de buenas prácticas o lo que denominamos pentesting social, han de potenciar el cumplimiento de políticas y normas de seguridad, como pueden ser las relativas al empleo de hardware y software, contraseñas, envío y almacenamiento de información de acuerdo con su nivel de clasificación, el uso responsable de dispositivos móviles y redes sociales, y dotarles de una formación básica y unos

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN



canales de información de incidentes que les permita contribuir a la seguridad de los sistemas en lugar de constituir una de sus principales vulnerabilidades. Es muy importante inculcar a cada miembro de la organización que ciberdefensa somos todos.

Como en toda unidad militar, el adiestramiento forma parte fundamental de la actividad. En nuestro ámbito, podemos distinguir entre los ejercicios puramente ciber y los ejercicios complejos que incluyen su parte ciber. Dentro de los primeros, podemos encontrar diversos enfoques, según estén más orientados a los aspectos técnicos o a los procedimentales.

El MCCD lidera la participación del Ministerio de Defensa en los ejercicios de ciberdefensa organizados por la OTAN, el Centro de Excelencia de Ciberdefensa de Tallin y la agencia ENISA de la Unión Europea.

Los ciberejercicios permiten el adiestramiento avanzado en técnicas y procedimientos de defensa y ataque, la identificación de vulnerabilidades y deficiencias procedimentales, técnicas y de formación, permiten mejorar la cooperación y la coordinación, algo fundamental en este ámbito, aspecto en el que resultan cruciales la confianza y el cono-

cimiento mutuo. Un valor añadido de los ciberejercicios es la localización de cibertalentos, especialmente cuando estos no se encuentran encuadrados en unidades puramente ciber.

### El futuro del MCCD

La ciberdefensa ha llegado para quedarse. Todo indica que será un ámbito de actividad que cada vez requerirá más recursos y mayor grado de especialización. Es evidente que el MCCD ha de crecer de forma importante y continuada en los próximos años y que la dotación de un patrullero será insuficiente para dar respuesta a las necesidades, máxime cuando muchos de los cometidos del Mando han de realizarse en modo 24/7.

Por tal motivo, algunos de los trabajos de mayor enjundia en los que se encuentra inmerso el Mando en la actualidad son, precisamente, la definición de la plantilla para el 2017, el modelo de formación y el modelo de carrera de Ciberdefensa en las Fuerzas Armadas.

Hay quién considera que el futuro a medio-largo plazo pasa irremediablemente por la creación de un ejército específico para el ciberespacio. Yo no

me atrevo a afirmar tanto. Pero de todos es sabido que el avión se inventó cerca de cuarenta años antes de que se creara el Ejército del Aire, y que, durante muchos años, se cuestionó la necesidad de un ejército específico para este dominio de la guerra. Hoy, semejante idea suena absolutamente ridícula.

Por otra parte, este es un mundo de continua y muy rápida evolución. Desde hace unos años, la US Navy trabaja el concepto de Information Dominance, que engloba e integra muy diversas disciplinas (información, inteligencia, ciberdefensa, redes, espacio, oceanografía,...) con el fin de proveer al Mando con una visión lo más completa posible en el planeamiento y ejecución de las operaciones.

El tiempo se encargará de poner las cosas en su sitio. Mientras tanto, aprovechando que el BIP llega a todas partes, animo a mis compañeros de la Armada a unirse a nosotros en este bucólico entorno que es la Base de Retamares. Trabajo interesante nunca va a faltar.

**CN. ENRIQUE CUBEIRO CABELLO**

JEFE DE OPERACIONES DEL  
MANDO CONJUNTO DE CIBERDEFENSA



## Ejercicio «Gruflex-41»

Del 9 al 18 de diciembre se llevó a cabo el ejercicio de adiestramiento avanzado GRUFLEX-41 que se desarrolló en aguas del golfo de Cádiz, Estrecho de Gibraltar, Mar de Alborán y el Campo de Maniobras de la Sierra del Retín.

El BAC *Cantabria* participó en numerosos ejercicios con el resto de unidades de la fuerza, incrementándose así el adiestramiento en áreas de capacidad habitualmente no practicadas. Dispuso de una UNAEMB de la Sexta Escuadrilla para adiestramiento del trozo de vuelo, puente y CIC en operaciones aéreas. La principal misión del *Cantabria* fue la de proporcionar apoyo logístico a la fuerza, efectuando aprovisionamiento en la mar tanto con las fragatas de ambas escuadrillas de escoltas como con el BAA *Castilla*. El realismo del escenario en «GRUFLEX-41» exigió un alto nivel de implicación por parte de la dotación, especialmente durante el desarrollo de



Medevac.

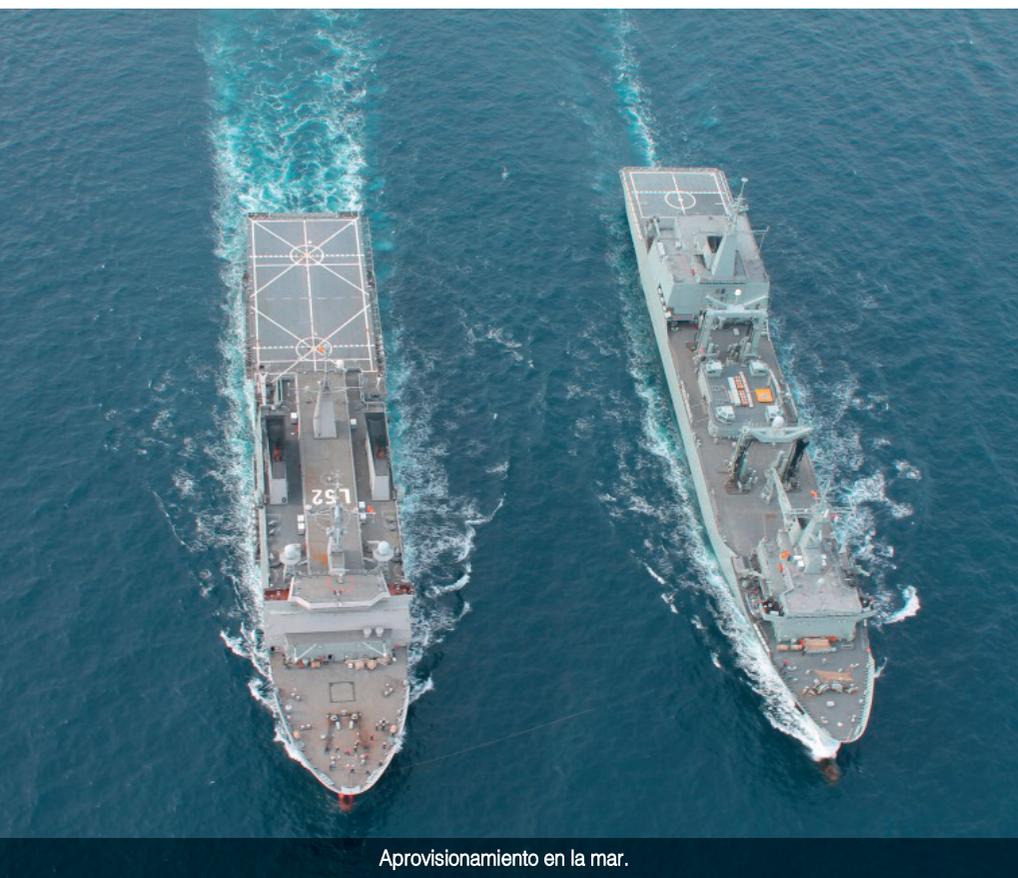
los ejercicios multiamenaza con varias unidades colaboradoras.

Asimismo, el patrullero *Tagomago* tomó parte en el ejercicio «GRUFLEX-41»

participando en cuatro ejercicios de Guerra de Superficie (SURFEX), actuando como «Fuerza Oponente» y durante la operación anfibia se le asignó la tarea de hostigar a los buques anfibios.

Por último, el Tercio de Armada también participó en dicho ejercicio con una Agrupación Reforzada de Desembarco (ARD), a bordo de los buques LHD *Juan Carlos I* y BAA *Castilla*. Realizaron el planeamiento de una operación de evacuación de personal no combatiente (NEO), ejercicios seriados y la posterior ejecución de la operación NEO. El escenario contemplado fue de media intensidad, reenfoándose hacia uno semipermitivo que degeneró posteriormente a hostil. Las condiciones meteorológicas fueron severas obligando a la activación de planes de contingencia en el marco de un escenario de amenaza híbrida. En ese mismo marco, se realizó un ejercicio de integración de las armas de apoyo, haciendo fuego real la artillería de campaña, morteros y simulado el fuego naval y apoyo aéreo.

La ARD es una unidad de respuesta para hacer frente a cualquier tipo de contingencia en el ámbito nacional y aliado, y, de forma irrenunciable, en operaciones de carácter anfibio y expedicionarias.



Aprovisionamiento en la mar.

## Operación de Mantenimiento de la Paz «Apoyo a Turquía»

El día 28 de diciembre, los buques de transporte ligero *El Camino Español* y *Martín Posadillo* salieron del puerto de Cartagena en apoyo a la Operación de Mantenimiento de la Paz «Apoyo a Turquía», encuadrada en la Operación OTAN «Active Fence». Los buques fueron despedidos por el Comandante de las Unidades de la FAM en Cartagena (COMARCART), capitán de navío Juan Escrigas Rodríguez.

Al día siguiente atracaron en el puerto de Algeciras, desde donde salieron con destino a Iskenderun (Turquía) tras realizar la carga de la batería de misiles antiaéreos *Patriot* del Ejército de Tierra, así como el armamento, el vehículo lanzador de los misiles y el sistema de armas.

El contingente español contribuirá a la defensa antimisil del espacio aéreo de Turquía y de la OTAN, desplegando seis lanzadores de misiles *Patriot* y el sistema

radar asociado. Este despliegue se complementa con el que unidades similares de Estados Unidos y Alemania mantienen en Turquía.

En el regreso a su base en Cartagena, los buques han hecho escalas logísticas en los puertos de Heraklion (Grecia), Nápoles (Italia) y Cagliari (Italia). Finalmente, el día 28 de enero ambos buques eran recibidos de nuevo, en el puerto de Cartagena, por el COMARCART, finalizando así su participación en la Operación de Mantenimiento de la Paz «Apoyo a Turquía».

*El Camino Español* y el *Martín Posadillo* son buques empleados en el transporte de todo tipo de vehículos del Ejército de Tierra, al que están adscritos. Sin embargo, estas unidades, con base en el Arsenal Militar de Cartagena, forman parte de la Lista Oficial de Buques de la Armada, a la que pertenece su dotación.



Los buques *El Camino Español* y *Martín Posadillo* han transportado una batería de misiles *Patriot* a Turquía.

## B R E V E S

### EJERCICIO «EODEX»

Entre los días 15 y 19 de diciembre, los Grupos de Equipos de Desactivación (GEDE) de la Fuerza de Acción Marítima, realizaron una serie de ejercicios en el marco de la neutralización de explosivos y municiones.

Las dependencias de la Unidad de Buceo de Ferrol sirvieron de base de operaciones, interviniendo buceadores de Medidas Contra-minas de la Unidad de Buceo de Ferrol, de Canarias y de Cádiz. Se contó así mismo con la participación del área BQ del C.I.S.I. de Ferrol.

Entre los objetivos a alcanzar con las EODEX, pueden citarse el incremento del grado de operatividad en áreas geográficas y condiciones ambientales diferentes a aquellas en que se encuentran radicados, el intercambio de información y la mejora en términos de interoperabilidad.

Las Unidades de Buceo de la Armada cuentan con personal especialista en la neutralización de municiones y artefactos improvisados (EOD). Esta actividad, en el ámbito marítimo y litoral, es competencia exclusiva de la Armada.

### ADIESTRAMIENTO AVANZADO DEL BAC CANTABRIA

Del 12 al 22 de enero, el BAC *Cantabria* salió a la mar para adiestrarse en numerosas áreas de capacidad, contando para ello con la colaboración destacada de una Unidad Aérea embarcada UNAEMB de la 5.ª Escuadrilla, un Equipo Operativo de Seguridad (EOS) del Tercio Sur y hasta 10 Grupos de Apoyo y Valoración para el Adiestramiento (GAVA) del Centro de Valoración y Apoyo a la Calificación Operativa (CEVACO).

En aguas ferrolanas, el *Cantabria* se adiestró con la fragata *Blas de Lezo* y el patrullero *Centinela* y durante el tránsito realizó «PASSEX» con el Ejército del Aire portugués. Una vez en aguas del Estrecho, incorporó a su UNAEMB de la 5.ª Escuadrilla y se realizaron numerosos vuelos nocturnos (con y sin gafas de visión nocturna) para poder completar la máxima certificación aeronaval posible del buque. Asimismo, el EOS de Infantería de Marina se integró totalmente en el buque y colaboró en el adiestramiento del Trozo de Visita y Registro (TVR) del BAC y del personal involucrado en la «*Maritime Force Protection*» (MFP). Destacar el abordaje cooperativo a la fragata *Santa María* y el aprendizaje de técnicas de registro y rúpel para el personal del TVR. El intenso calendario de actividades se vio reforzado por el apoyo de los de diferentes GAVA del CEVACO que colaboraron tanto en la mar como en puerto con el *Cantabria*.

### EJERCICIO «LAZY ALTITUDE»

El día 21 de enero se llevó a cabo en la Base Naval de Rota el ejercicio «LAZY ALTITU-

## I Jornadas NASAR/BUCEO

Los días 26 y 27 de enero la Unidad de Buceo de Canarias organizó las I Jornadas NASAR-BUCEO, con el objetivo de aumentar el número de aspirantes a los cursos de Aptitud «*Buceador Elemental-Nadador de Salvamento*», en las dotaciones de los buques de acción marítima y, de esta forma, contribuir a solucionar las carencias de personal con esta aptitud en sus dotaciones.

Las jornadas se articularon en dos partes. En una primera parte, de un día de duración, se trataron los aspectos relacionados con la Natación de Salvamento. Para ello, se impartió una conferencia con exposición de material, se realizó una ambientación en la mar, en la que los participantes pudieron realizar sencillos ejercicios de salto desde altura, natación de salvamento, aproximaciones a accidentado, remolque y zafaduras y por último, se realizó un ejercicio de evacuación médica.

En una segunda parte, también de un día de duración, se trabajó al buceo militar. Comenzando con una conferencia sobre el buceo en la Armada y los cometidos de los buceadores en los buques, se continuó



con una ambientación de buceo en piscina en la que los participantes pudieron hacer recorridos a poca profundidad.

Finalmente se explicó a los participantes las pruebas físicas y el reconocimiento médico que hay que

superar. Además a cada participante se le entregó un cuestionario para la valoración de las jornadas, con el objetivo de mejorar las futuras que se organicen.

En estas primeras jornadas participaron personal de los BAM *Relámpago* y *Tornado* y próximamente lo harán las del *Rayo* y *Meteoro*.



## Inmersión de Buzos del *Neptuno* a 90 m de profundidad

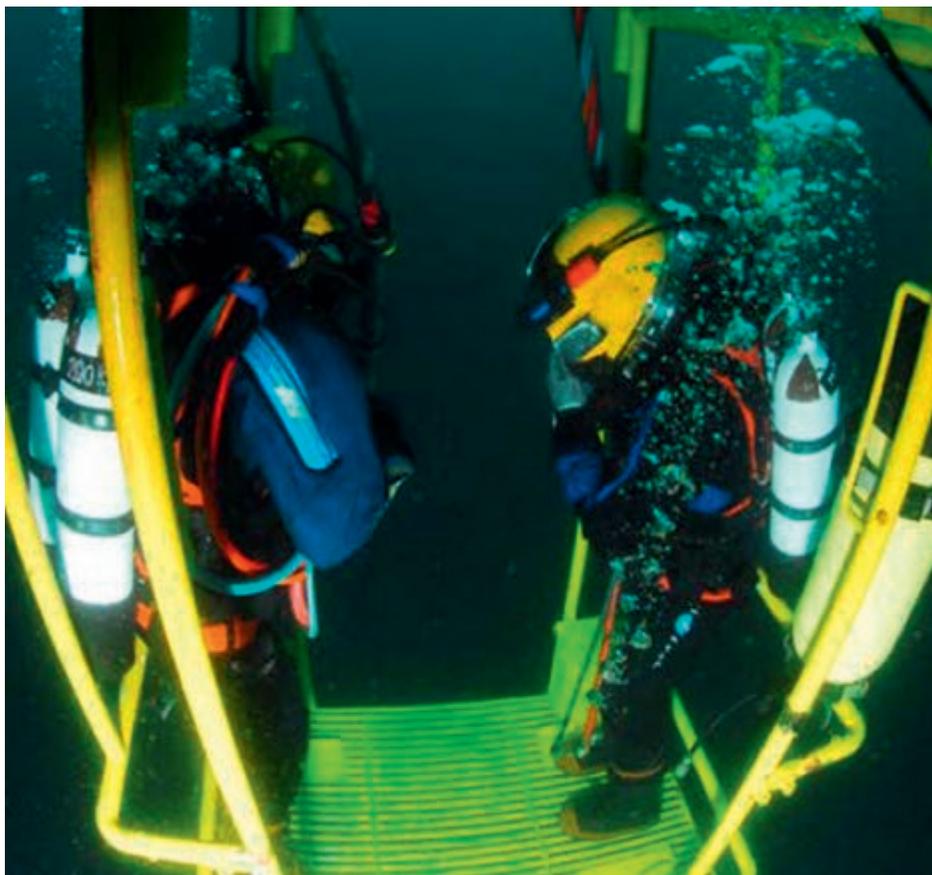
**D**urante la semana del 26 al 30 de enero, el BSR *Neptuno* llevó a cabo un intenso calendario de ejercicios generales en aguas de Cartagena para incrementar el nivel de adiestramiento en distintas áreas de capacidad, que incluye la capacidad básica de buceo a gran profundidad.

En concreto, el día 27 se llevó a cabo una inmersión en intervención directa con mezcla respirable (HELIOX) sobre un pecio, hundido en una sonda aproximada de 90 metros, en las proximidades de Cartagena. Para su búsqueda y localización previa al fondeo a tres anclas, se empleó el Sonar de Barrido Lateral (SBL) para conocer su situación así como su orientación en el fondo.

El tiempo total de la inmersión fue de 3 horas 14 minutos y supuso una

gran oportunidad de adiestramiento a gran profundidad además de un estímulo para la dotación del BSR *Neptuno*.

De este modo, se ha alcanzado con éxito la máxima profundidad que hasta la actualidad se había logrado desde la instalación del nuevo complejo hiperbárico en el año 2011. Asimismo, cabe reseñar que dicha profundidad alcanzada se corresponde con la profundidad límite establecida según doctrina en vigor (profundidad máxima excepcional 114 m) por lo que, en caso de existir la necesidad de intervenir a profundidades mayores, un vehículo operado remotamente (ROV) resultaría la única herramienta disponible para cualquier intervención subacuática, incluidas las encaminadas al salvamento de submarinos.



## B R E V E S

DE», en el que las fuerzas españolas colaboraron con las americanas en un supuesto de accidente aéreo.

Los servicios de la Base Naval que participan en este tipo de ejercicios son: la Torre de Control, el Oficial de Servicio de la Flotilla de Aeronaves, los Bomberos del Servicio Aéreo, el Servicio Médico y Seguridad.

La simulación comienza con un aviso de la Torre de Control de Sevilla informando que un avión americano F-18, ha desviado su trayectoria para tomar en la Base por un problema en el tren de aterrizaje.

La Torre de Control activa el plan de emergencia. Debido al fallo del tren de aterrizaje, el piloto pierde el control de la aeronave, vuela sobre la calle de rodaje y se estrella dentro del recinto de la Base. Personal de la tripulación de vuelo y varios miembros de los servicios en tierra sufren lesiones importantes, siendo atendidos por el Servicio Médico norteamericano y español.

### MABI DEL B.A.A. CASTILLA / EJERCICIO «PHIBEX-12»

Entre los días 21 y 23 de enero, el buque de asalto anfibio (BAA) *Castilla* permaneció en aguas del Golfo de Cádiz desarrollando los ejercicios de adiestramiento individual y colectivo correspondientes al MABI del primer trimestre del año. Para ello se contó con la colaboración del Grupo Naval de Playa, la 5.ª Escuadrilla de helicópteros, el BAA *Galicia* y la fragata *Victoria*.

El día 21 se llevó a cabo el adiestramiento del Grupo Naval de Playa consistente en un Ejercicio «Phibex-12» (MBC nocturno) en condiciones de oscurecimiento total. Para la ejecución del mismo, los patrones de las embarcaciones y el personal del Equipo Naval de Playa fue dotado con Gafas de Visión Nocturna (GVN) binoculares. Es importante destacar que el ENP ha utilizado por vez primera las citadas gafas, lo que ha permitido comprobar el beneficio que supone para este personal contar con ellas para la identificación de las embarcaciones durante el proceso de aproximación a playa.

Asimismo se practicó el procedimiento «SAREX» de auxilio exterior a buques en la mar.

### ADIESTRAMIENTO DE LA BATERÍA DE MISILES ANTIÁEROS LIGEROS

Durante los días 25 al 30 de enero, personal perteneciente a la Batería de Misiles Antiaéreos Ligeros MISTRAL (MAAL) del Grupo de Artillería de Desembarco (GAD) de la BRIMAR se trasladaron a Segovia para adiestrarse en el Centro de Adiestramiento y Simulación de la Academia de Artillería del Ejército de Tierra.

El objetivo era la formación, adiestramiento y evaluación del personal en la adquisición, seguimiento y tiro contra objetivos desde los puestos de tirador y jefe de puesto.

## Africa Partnership Station 2015

El sábado 7 de febrero un equipo compuesto por cinco infantes de marina del Tercio de Armada partió desde la Base Aérea de Morón hacia Ghana para tomar parte en el programa «Africa Partnership Station» (APS) 2015 a bordo del buque americano «USS Spearhead».

Entre los meses de febrero y abril está previsto que realicen actividades en Ghana, Santo Tomé y Príncipe, Angola, Camerún y Gabón, coincidiendo en periodos del ejercicio «Obangame Express-15», un ejercicio marítimo multinacional que se realiza en las aguas del Golfo de Guinea, centrado en la lucha contra la piratería y en las operaciones de seguridad marítima.

Esta iniciativa pretende proporcionar asistencia militar y seguridad cooperativa a países del Golfo de Guinea y que pretende incrementar la seguridad y estabilidad marítima aumentando las capacidades de las naciones de África



Occidental y en particular del Golfo de Guinea.

La idea de APS comenzó en 2006, durante una serie de conferencias marítimas en África occidental y central, en la

que los líderes africanos manifestaron su deseo de mejorar la capacidad de sus países para gobernar sus aguas y crear un entorno marítimo estable.



El equipo al completo junto al general del TEAR, el 2.º comandante y el suboficial mayor.

## SNMG-2

El pasado 26 de enero, el buque de aprovisionamiento de combate *Patiño* y la fragata *Canarias* zarpaban de la Base Naval de Rota, para participar durante el mes de febrero en la operación de la OTAN «Active Endeavour» de lucha contra el terrorismo en el mar Mediterráneo.

Además de su dotación, el *Patiño* y la *Canarias* embarcaban, para este despliegue, un helicóptero de la Flotilla de Aeronaves de la Armada, un Equipo Operativo de Seguridad de Infantería de Marina y el refuerzo de personal médico, con el fin de aportar una capacidad sanitaria Role-1 a la Agrupación.

Los buques españoles desarrollan esta misión integrados en la Segunda Agrupación Naval Permanente de la OTAN (SNMG-2 en sus siglas inglesas) junto a la fragata canadiense *Fredericton*, la fragata turca *Tugurtreis* y el crucero estadounidense *Vicksburg*.

La navegación hacia el puerto de Souda, en la isla griega de Creta, resultó complicada debido a las malas condiciones meteorológicas que hicieron imposi-

ble, hasta en dos ocasiones, la maniobra de aprovisionamiento de combustible del BAC *Patiño* a la fragata *Canarias*.

Ya en Souda, los oficiales de los buques españoles asistieron a diversas reuniones con otros oficiales de los barcos de la Alianza. Estas reuniones no solo contribuyeron a preparar la Operación sino que además favorecieron los lazos de unión y camaradería entre los países aliados. Durante su estancia en este puerto del mar Jónico, los barcos de la SNMG-2 de las naciones participantes, midieron sus fuerzas en un torneo de fútbol en el que nuestro combinado se proclamó Subcampeón.

Una vez integrados en la Agrupación, y a pesar de las inclemencias meteorológicas, se hacían a la mar para velar por la seguridad de los países litorales del Adriático, cumpliendo con su misión de control del tráfico marítimo.

El viernes 8 de febrero, la fragata *Canarias* hacía su entrada en el puerto croata de Split, donde la dotación pudo disfrutar de

unos días de descanso, compaginados con las reuniones y compromisos con las marinas de otros países que también forman parte de la SNMG-2.

La SNMG-2 está compuesta por barcos de siete países, siendo España el país que más unidades navales aporta, demostrando así la importancia que tiene para nuestra nación esta Operación de la OTAN, la cual está orientada al control del tráfico marítimo y a velar por la seguridad marítima a lo largo de todo el mar Mediterráneo.

La Operación «Active Endeavour» surgió como una de las medidas que la OTAN acordó como respuesta inmediata a los ataques del 11 de septiembre de 2001. Desde el primer despliegue, en octubre de ese mismo año, la operación ha evolucionado y actualmente apoya la detección, la disuasión y la protección frente a buques sospechosos de realizar actividades relacionadas con el terrorismo.



*Patiño* con ola.

## Ejercicio «MAR-31»

Entre los días 07 y 15 de febrero las unidades de la 31.<sup>a</sup> Escuadrilla de Escoltas *Almirante Juan de Borbón*, *Blas de Lezo*, *Méndez Núñez* y *Cristóbal Colón*, así como el BAC *Cantabria*, participaron en el ejercicio «MAR-31 FEB» bajo el mando de COMANDES-31 que se ha desarrollado en la zona sur de la península, golfo de Cádiz, estrecho de Gibraltar, mar de Alborán y Mediterráneo occidental, para facilitar la participación de colaboradores

Éste es un ejercicio básico colectivo, en el cual se proporciona adiestramiento a unidades de escolta (fragatas) en aquellas áreas de capacidad que les permitan alcanzar o mantener sus respectivos niveles de alistamiento.

Además de las unidades mencionadas, han participado numerosos colaboradores: cuatro fragatas de la 41.<sup>a</sup> Escuadrilla de Escoltas (fragatas *Santa María*, *Victoria*, *Numancia* y *Reina Sofía*), aviones y helicópteros de la Flotilla de Aeronaves, unidades de la Fuerza de Acción Marítima como el patrullero *Tagomago* y el remolcador *La Graña*, Equipos Operativos de Seguridad de la Fuerza de Infantería de Marina, e incluso algunos medios del Ejército de Tierra (RACTA-4) y del Ejército del Aire (EFA, F18, F5).



SM. el Rey saludando a la comisión de la dotación del buque.

El día 11 de febrero se recibió a bordo de la fragata *Cristóbal Colón* la visita de S.M. el Rey Felipe VI, siendo ésta la primera vez que iza su estandarte en un buque de la Armada.

Don Felipe llegó acompañado por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, almirante general Jaime Muñoz-Delgado, a bordo de un helicóptero de la 3.<sup>a</sup> Escuadrilla (AB-212) de la Flotilla de Aeronaves, siendo recibido en cubierta de vuelo por el Almirante de la Flota,

almirante Santiago Bolívar Piñeiro y por el Comandante de la fragata *Cristóbal Colón*, el capitán de fragata Enrique Núñez de Prado Aparicio.

Tras los honores de ordenanza por parte de la Guardia de Honor, S.M. el Rey Felipe VI saludó al Almirante de Acción Naval, vicealmirante Juan Rodríguez Garat, al Comandante de la 31.<sup>a</sup> *Escuadrilla de Escoltas*, capitán de navío Benigno González-Aller y a una comisión de la dotación del buque.

Una vez a bordo, tras una breve exposición en la Cámara de Oficiales sobre las misiones, medios y capacidades del buque y sobre el ejercicio de guerra antiaérea avanzado (ADEX), se trasladó al Centro de Información y Combate para presenciarlo.

El ADEX es un ejercicio de Guerra Antiaérea en el que se trataba de simular la defensa de un buque logístico de la Armada española de un ataque aéreo con misiles. Participaron como unidades navales ocho fragatas tipo escolta y un buque de aprovisionamiento de combate; y como unidades colaboradoras aéreas de la Flotilla de Aeronaves de la Armada, dos *AV-8B* y del Ejército del Aire, cuatro *F-18*, dos *Eurofighter* y dos *F-5*.

Tras finalizar el ejercicio, S.M. el Rey se dirigió al castillo para hacerse la tradi-



SM. el Rey acompañado por AJEMA, ALFLOT y CEL comandante de la *Cristóbal Colón*.

## B R E V E S



Exposición en la cámara de oficiales.

cional fotografía con la dotación, realizando a continuación un recorrido por el buque y firmando en el Libro de Honor en la Cámara de Oficiales. Terminó con un brindis con la dotación, en el hangar

fragata *Cristóbal Colón*, la última en incorporarse a la Armada española «*así que compartimos modernidad en el empleo*», precisando que la fragata lleva dos años y medio de vida operativa en la



Recorriendo el buque.

donde aseguró que la modernidad de la marina española «*nos llena de orgullo y responsabilidad*» señalando que esta unidad «*nos pone a la vanguardia de las marinas mundiales*» y hace que la Armada española pueda servir a sus aliados «*como nunca antes*». Además, el Rey Felipe VI apuntaba la «*coincidencia*» de haber hecho este primer embarque en la

Armada y él cerca de ocho meses como monarca.

Antes de dar por concluida la visita, S.M. el Rey se trasladó al puente de mando donde presenció el paso de los buques participantes (Sail Past) los cuales le rindieron los Honores Navales con el saludo a la voz.

La fragata *Cristóbal Colón* es el quinto buque de la clase F-100.

Se han utilizado varios escenarios interviniendo cuatro tipos de aeronaves, tanto aviones como helicópteros y una mezcla de ambos. Además, se ha intervenido en la simulación introduciendo incidencias como averías en la munición, lanzamiento de bengalas por las aeronaves atacantes, la activación de IFF e inserción de puntos calientes para que se pueda enganchar el infrarrojo del misil.

Estos ejercicios han permitido validar y certificar a los tiradores y alcanzar los objetivos de adiestramiento previstos con vistas al ejercicio de lanzamiento real de misiles MISTRAL programados para el mes de marzo.

## EJERCICIO «ATENEA 2015»

Entre los días 27 y 30 del mes de enero, el buque de asalto anfibio *Castilla* ha colaborado en el ejercicio «Atenea» 2015. Equipos EOS (Equipo Operativo de Seguridad) de Infantería de Marina se integraron con el personal del buque implicado en MFP (Maritime Force Protection) y el Trozo de Visita y Registro (TVR).

El ejercicio ha estado compuesto de una fase de puerto y otra de mar. Durante la fase de puerto se realizaron ejercicios de integración del equipo EOS dentro del plan de seguridad física del buque. Una vez en aguas del Golfo de Cádiz se practicaron abordajes a buques vía helo o Rhib, registro a buques por parte del TVR con el equipo EOS integrado, además de ejercicio de tiro con armas portátiles desde cubierta.

## EJERCICIO «MARPROTEX»

El día 28 de enero tuvo lugar el ejercicio MARPROTEX, de la Policía Naval con la colaboración del Buque Civil «VERONICA B» de la empresa BOLUDA atracado en el puerto de Las Palmas.

Este ejercicio tiene dos objetivos básicos: el adiestramiento de unidades de la Policía Naval para su actuación en la mar, así como la comprobación de las técnicas, tácticas y procedimientos de actuación de la PN en este escenario. Está encuadrado dentro del programa de adiestramiento que está desarrollándose para el personal de la Policía Naval que deba embarcarse para realizar cometidos de seguridad.

La formación, experiencia y adiestramiento de la PN la hacen especialmente adecuada para ser empleada en aquellas acciones militares en las que, por la propia naturaleza de la amenaza, sea más indicado el empleo de tácticas, técnicas y procedimientos de carácter policial.

## ADIESTRAMIENTO EN EL C.A.S.I. DE ROTA

Durante la última semana del mes de enero, se realizó en el CASI adiestramiento del personal de los Trozos de Vuelo de la fragata *Blas de Lezo*. Es la primera de las fragatas clase *Álvaro de Bazán* que lleva a cabo un adiestramiento de Seguridad Interior en el CASI de Rota.

B R E V E S

Durante el adiestramiento se realizaron ejercicios en parrillas y en la superestructura, practicando los procedimientos contraincendios asociados a vuelo, montaje completo de la maniobra de mangueras con proporcionadores y generadores de espuma y procedimientos en caso de caída de presión en el colector de Contraincendios. Asimismo, se hizo mucho hincapié en el adiestramiento de los rescatadores.

El adiestramiento ha sido muy productivo debido a su realismo y dinamismo, gracias a las instalaciones de las que dispone el CASI de Rota.

**CAMPAÑA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PESQUERA EN EL CANTÁBRICO**

El patrullero *Alborán* ha tomado parte en una campaña de inspección y vigilancia pesquera en aguas del mar Cantábrico, que ha durado hasta el día 21 de febrero.

Durante el desarrollo de la campaña, se han verificado las actividades de los buques pesqueros autorizados para pesquería de caballa, así como inspección, composición y clasificación de capturas. Se llevó también a cabo un control de las actividades de buques pesqueros de terceros países. Por último, se verificó que se cumple la veda de sardina por parte de los buques de cerco.

Otra de las misiones del buque durante esta campaña ha sido la de prestar apoyo médico y asistencial a la flota pesquera.

**OPERACIÓN ATALANTA**

Durante una escala logística en el puerto de Victoria (Seychelles), el buque de acción marítima *Rayo*, integrado en la Operación *Atalanta* de lucha contra la piratería en el Océano Índico, colaboró con la Unidad de la Policía Marítima y con los Guardacostas de Seychelles, realizando un adiestramiento con miembros de ambos cuerpos de seguridad.

Este tipo de actividades, encuadradas dentro del programa *Local Maritime Capacity Building* y realizadas en colaboración con la misión de la Unión Europea *EUCAP NESTOR*, forman parte de la estrategia global de la UE para erradicar la piratería en el Océano Índico y Golfo de Adén y fomentar el desarrollo de capacidades de seguridad marítima en los países del Cuerno de África.

Los componentes de la Unidad de la Policía Marítima de Seychelles recibieron una conferencia sobre precauciones de seguridad e izado y arriado de embarcaciones y posteriormente realizaron prácticas de manejo de embarcaciones y técnicas de asalto.

Por su parte, los guardacostas realizaron un recorrido por el barco, mostrando las diversas capacidades del buque para realizar misiones de vigilancia y seguridad marítima, y tras el que pudieron intercambiar impresiones en esta materia con miembros de la dotación.



SM. el Rey se trasladó al CIC para presenciar el ejercicio.

Construida en los astilleros de Navantia-Ferrol, entró en servicio en octubre de 2012.

Cuenta con el sistema de combate antiaéreo AEGIS, considerado el más avanzado del mundo.



SM. el Rey firmó en el Libro de Honor del buque.



SM. el Rey.

Sus características le permiten operar en todo tipo de escenarios, no sólo en operaciones convencionales sino

también en misiones humanitarias y de mantenimiento de la paz.



Don Felipe en compañía de toda la dotación de la fragata.



# Mensaje de despedida del Suboficial Mayor de la Armada,

José Luis Álvarez Ruiz de la Hermosa



El pasado 26 de enero tuvo lugar la despedida oficial del Suboficial Mayor de la Armada, José Luis Álvarez Ruiz de la Hermosa, por su pase a la situación de Reserva; a la ceremonia, presidida por AJEMA, asistieron los oficiales Generales del CGA, y la JAL y un nutrido grupo de familiares, amigos y compañeros. En el transcurso del acto, Don José Luis se dirigió a los presentes:

*Almirante:*

*Oficiales Generales, señores oficiales, suboficiales, tropa y marinería,*

En 2001 se crea el puesto de Suboficial Mayor de la Armada, a propuesta del Almirante Jefe de Personal (ALPER).

Su finalidad es informar al AJEMA de forma inmediata sobre inquietudes y sugerencias en temas de personal que afecten a las categorías de Suboficial y Tropa y Marinería.

Por ello, el Suboficial Mayor de la Armada mantiene relación directa con los suboficiales mayores de las unidades de la Armada, para informarse y conocer las inquietudes relacionadas con el bienestar de los suboficiales y militares de tropa y marinería.

El objeto final es poder identificar los problemas reales que les afecten de forma general y que, según su criterio, deban obtener una respuesta oficial para su rectificación, por lo que, además, mantendrá una relación muy activa con la Jefatura de Personal.

personal civil, familia; amigos todos. El paso del tiempo es una de las más percepciones más curiosas, en este momento puedo confirmar que 40 años transcurren en un suspiro.

Estos últimos días he intentado ordenar en mi cabeza ideas con las que componer estas palabras. Una prevalecía entre todas: agradecimiento. Es la que utilizaré, por tanto, como el hilo que une las cuentas de un rosario.

En primer lugar, deseo agradecer a la Virgen del Carmen haberme proporcionado salud y ánimo para vivir intensamente estos años, con fuerza y carácter, y poder cumplir con el servicio encomendado.

Agradecimiento a la Institución, por acogerme cuando era un joven inmaduro y taciturno e inculcar en mí valores fundamentales, aquellos que rigen la vida de todo militar, valores que adquieren un peso especial en los fogueados hombres de mar. Como tantos de los presentes soy fruto de la famosa campaña de captación: "Muchacho, la Marina te llama", y atendiendo a esa llamada he disfrutado de un estilo de vida repleto de experiencias, rodeado de buena gente, de gente buena, de compañeros; en un entorno cargado de costumbres y tradiciones, militares y marineras, donde todo tiene su orden y su razón, su "aque!" que dirían los gallegos. Me he sentido heredero de la más rica historia que pueda labrarse una nación, y en el período de paz continuado más largo de toda nuestra historia, algo que valoro en su justa medida, y que no es casual.

Agradecimiento a VE, Almirante, por su talante, paciencia y comprensión en las ocasiones en las que hemos compartido las inquietudes de nuestro personal, por su interés en motivar y apoyar a nuestra gente y a sus familias; por haber sabido decir NO sin imposición, cuando ha sido necesario. Por la confianza y libertad con la que me ha permitido desarrollar mis funciones.

Agradecimiento a cuantos integran la Jefatura de Personal, por su profesionalidad y dedicación, por saber dar la importancia y atención que merece el activo más significativo de la Armada, nuestros hombres y mujeres. En cuanta ocasión que me he dirigido a ellos siempre encontré la máxima receptividad y voluntad en resolver, sin desatender los intereses y objetivos marcados, equilibrio hartamente difícil, sin duda. Hace falta mucho más que conocimiento y formación para cumplir ese cometido, es necesario

entrega y disposición, amor a la Armada y plena consciencia de que se está tratando con personas. Auténticos maestros en una asignatura que no se imparte en las Escuelas, y que únicamente pueden ejercer aquellos que conocen y valoran la gestión que realizan y a quién va dirigida. **Gracias** por poner alma y corazón en su trabajo diario.

No creo que exista ninguna otra organización en la que se genere y propague el compañerismo como entre los que integramos las Fuerzas Armadas, es una virtud capaz de hacer más amena la vida diaria, de crear un clima de cohesión propicio para impulsar las capacidades individuales, el compañerismo consigue optimizar el trabajo en equipo y obtener con ello los mejores resultados, pero además propicia la amistad y la relación de grupo. El compañerismo es una más de nuestras señas de identidad. Me siento enormemente afortunado por haber podido desarrollar mi trabajo diario rodeado de compañeros, espero haberme ganado su consideración de igual modo. Mi lazo de unión con la Armada irá siempre de la mano de la ingente cantidad de recuerdos y anécdotas vividas con todos vosotros, amigos.

Agradezco también la oportunidad de haberme podido relacionar estrechamente con suboficiales de otros ejércitos, he observado como sumando capacidades somos más eficaces, como podemos ser capaces de complementarnos para alcanzar un objetivo común, los valores compartidos y el mutuo apoyo nos fortalecen.

Agradezco a mi familia su apoyo y ánimo constante, haber sabido comprender y aceptar las rarezas de la profesión con las que les he sorprendido siempre. Ha sido a través de ellos, por el vínculo que nos une y por el amor que les tengo, por lo que tomé conciencia real de la trascendencia que tiene la preparación y entrega de cada uno de nosotros, los militares, en la defensa de España, de sus intereses y de su gente. Ello ha dado sentido al compromiso que asumí en su día a través del juramento a la Bandera, compromiso que entendiéndolo e hicieron suyo, jurando igualmente lealtad, como civiles. Gracias hermanos.

A mis hijos, por haber sido el viento que me ha impulsado a diario, por el sentimiento de orgullo que he percibido en su mirada cuando, como hoy, visto de uniforme, por el respeto y admiración que siempre han mostrado a todo lo que mi profesión significa, porque ellos siem-



pre me impulsaron a mejorar. Os quiero.

Mi mayor expresión de agradecimiento se la debo a mi mujer, Ana Irene, mi mejor puntal. Todo lo que soy se lo debo a ella, es mi puerto seguro, ha llevado la economía y la administración de la casa, el peso de la educación de nuestros hijos, a cambio de días de soledad por ausencias de misiones y servicios. Siempre dispuesta a seguirme donde hubiera que ir, sin perder la sonrisa, con un ánimo envidiable, dispuesta a comenzar una y otra vez. Renunciaste a todo por mi vocación, que hiciste tuya. Vosotras, nuestras mujeres, sois auténticos héroes silenciosos a las que nunca podremos agradecer suficientemente, ni reconocer debidamente, la capacidad de entrega y apoyo que nos proporcionáis. Hoy, aún en activo, me gustaría que en representación de todas nuestras mujeres me permitas que en voz alta y mirándote a los ojos te diga: Gracias mujer, gracias compañera.

No quisiera terminar estas palabras sin reservar un recuerdo a la memoria de mis padres, ellos han sido una referencia para mí, la educación humana que poseo se la debo a ellos, como tantas otras cosas. **Gracias** a ellos he nacido en este hermoso país, eso me ha permitido realizar la mejor de las tareas con que se pueda soñar: servir a España; y del mejor modo como puede hacerse, en la Armada!!!

Muchas gracias a todos

## CENTROS DE FORMACIÓN

### JURA DE BANDERA EN LA ESUBO

El viernes 12 de diciembre se celebró en la Escuela de Suboficiales de la Armada en San Fernando (Cádiz) el acto de jura o promesa a la Bandera de los Caballeros Alumnos de la 78.º promoción del Curso de acceso a la Escala de Suboficiales (acceso directo).

El acto fue presidido por el Almirante Director de Enseñanza Naval, contralmirante Aniceto Rosique Nieto.



### JURA DE BANDERA EN LA ESENGRA

El 20 de diciembre de 2014, se celebró en la Escuela de Especialidades de la Estación Naval de la Graña (ESENGRA), el acto de Jura de Bandera del 2.º Ciclo de Selección del año 2014 para el acceso a Militar Profesional de Tropa y Marinería.

Presidido por el Comandante del Grupo de Acción Naval núm. 1, contralmirante Antonio Pintos Pintos, el Comandante-Director de la ESENGRA, CN. Fernando Poole Quintana, tomó juramento a 88 marineros de la citada escuela y a 169 de la «Antonio de Escaño».

También prestaron juramento o promesa ante la Bandera 31 civiles que lo habían solicitado a través de sus respectivas Delegaciones de Defensa.

El acto finalizó con el desfile del batallón de Alumnos.



### EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA MILITAR

Una Unidad de Expertos en Evaluación Externa (UEEE) de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, visitaba la Escuela de Suboficiales de la Armada entre los días 10 y 12 de febrero para evaluar la calidad de la enseñanza militar que se imparte en este centro de formación.

El pasado mes de noviembre la Subsecretaria de Defensa designó, a propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y del Jefe de Estado Mayor de la Armada, a la Escuela de Suboficiales como centro militar de formación de la Armada para ser evaluado.

En una primera fase, el personal de la escuela realizó una autoevaluación valorando objetivamente el sistema de enseñanza y proponiendo las mejoras necesarias. Tras esta primera fase la UEEE, mediante la visita a las distintas instalaciones de la escuela, así como reuniones y entrevistas, recopiló la información necesaria para llevar a cabo una evaluación objetiva que les permitirá elaborar propuestas de mejora y planes concretos para optimizar la calidad de la enseñanza en este centro de la Armada.

### SEMINARIO DE LIDERAZGO

El día 2 de febrero, tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela Naval Militar, la celebración de la segunda jornada de un seminario de liderazgo dirigido a los alumnos de todos los cursos, al cual también asistieron los profesores militares y una representación del Centro Universitario de la Defensa (CUD).

Este seminario, que se viene celebrando anualmente en la Escuela Naval desde el año 2005, se enmarca dentro de un programa de formación de liderazgo, cuyo objetivo es la adquisición y mejora de competencias por los alumnos a lo largo de sus años de carrera con asistencia de conferenciantes de reconocido prestigio en los ámbitos civil y militar.

En esta ocasión el seminario estuvo dedicado al tema «Liderazgo, ¿motor de transformación de las organizaciones?».

### VISITA PASTORAL DEL ARZOBISPO CASTRENSE

El día 15 de enero tuvo lugar la primera visita pastoral a la Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO) del Arzobispo Castrense don Juan del Río Marín.

A la visita asistió acompañado por el Vicario Episcopal de la Armada don Francisco Javier Orpinell Marco, siendo recibido por el Comandante Director de la Escuela, CN Manuel Cerdido Montalbo quien le expuso la situación actual de la Escuela.

Después de un breve recorrido por las instalaciones del centro el Arzobispo firmó en el Libro de Honor, para a continuación celebrar la Santa Misa en la capilla del Panteón de Marinos Ilustres. La visita incluyó un encuentro con la dotación y alumnos.

## VISITA DE LA REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FAS Y GC

El pasado 15 de enero, miembros de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil de la Delegación de Ferrol, con su presidente, el COR. INA (R) Juan Martínez Pardavila al frente, efectuaron una visita a las instalaciones de la ESENGRA. Fueron recibidos y acompañados por el Comandante-Director, así como por el jefe de Estudios, jefe de Instrucción, jefes de Departamento y Suboficial Mayor de la unidad. Durante el recorrido se visitaron los muelles y embarcaciones de instrucción así como las nuevas aulas de Maniobra y Navegación y el Simulador.



## JORNADA DE OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA

El día 28 de enero, y como complemento a la enseñanza de la asignatura de «Astronomía-Meteorología-Oceanografía» (ASMETOC), tuvo lugar en la Escuela de Suboficiales de la Armada una jornada astronómica dirigida a los alumnos del Curso de Acceso a la Escala de Suboficiales, y en la que se contó con la colaboración de la Agrupación Astronómica de San Fernando.

Se impartió una conferencia titulada «Encuentros en la misma fase» que versó sobre la conquista de la Luna y a la cual asistieron tanto alumnos como dotación del centro y familiares. A continuación se disfrutó de una observación astronómica para la cual se habían instalado ocho telescopios en una zona oscura de la Escuela con el fin de minimizar los efectos de contaminación lumínica.



## CURSOS

A lo largo de estos últimos meses se han impartido diferentes cursos específicos, de formación, de aptitud, de especialidad, de adiestramiento, de idiomas, máster, etc., en las distintas escuelas de la Armada:

— I Curso informativo sobre Contratación Administrativa, desarrollado en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores de Intendencia de la Armada (CESIA).

— Curso de Operaciones de MCM para Oficiales y Suboficiales, celebrado en la Sección Departamental de MCM en Cartagena, dependiente de la E.E. «Antonio de Escaño».

— VII Curso de Aptitud de Guerra Naval Especial para Marinería y Tropa a realizar en el presente año 2015. Para resolver cualquier duda sobre la Fuerza de Guerra Naval Especial o como prepararse para este curso, el personal interesado puede dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: [infofuerzagne@fn.mde.es](mailto:infofuerzagne@fn.mde.es)

— XXXI Curso para el Ascenso a Cabo Primero de la Escala de Tropa del Cuerpo Infantería de Marina (Fase Deslocalizada), en la ESUBO.

— III Curso Conjunto de actualización para el ascenso a Capitán de Corbeta/Comandante de la Armada (CCADEC), en la Escuela de Guerra Naval.

— XXIV y XXIII cursos de Formación de Mediadores en Prevención de Drogodependencias, para Cuadros de Mando (oficiales y suboficiales) y MTM respectivamente, desarrollados en las instalaciones de la OFAP – 301 en San Fernando.

— Curso Específico de Mantenimiento de Helicópteros SH60B *SEA HAWK* de la Décima Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves, en la escuela de Dotaciones Aeronavales «Capitán de Navío Cardona».

— I Curso Internacional de Desminado Humanitario, en las instalaciones del EODMU-8 de la Base Naval de Rota.

— Cursos de Fábricas de Albañilería y Operaciones de Fontanería y Calefacción-Climatización Doméstica, para la formación profesional para el empleo de los militares de tropa y marinería.

— IV Curso de Aptitud Sanitario para MTM's, en la ESUBO.

— XXV Curso para la obtención de la Aptitud de Operaciones Anfibas y Expedicionarias para Oficiales de la Armada, en la Escuela de Infantería de Marina «General Albacete y Fuster».

## PREMIOS Y CONDECORACIONES

### ESCUELA DE HOSTELERÍA DE LA ARMADA

El Pleno del Ayuntamiento de Ferrol reunido en sesión extraordinaria el día 23 de diciembre, acordó conceder a la Escuela de Hostelería de la Armada la Insignia de Oro de la Ciudad.

El motivo recogido en el acta es: «en el 25 aniversario de su creación en Ferrol, por su labor de formación de militares profesionales de hostelería, la alta cualificación de su profesorado tanto civil como militar y la profesionalidad de sus alumnos ha supuesto un importante avance de calidad en el servicio a las dotaciones de los buques de la Armada y de sus unidades.»

El acto de entrega tuvo lugar en el Teatro Jofre de Ferrol, el día 07 de enero y estuvo presidido por el Presidente de la Diputación Provincial. Allí, los alcaldes de Ferrol y Lugo entregaron al Comandante-Director de la escuela, CN. Fernando Poole Quintana la placa conmemorativa y el diploma acreditativo.



### FRAGATA VICTORIA

El viernes 16 de enero, la fragata *Victoria* llevó a cabo en su cubierta de vuelo el tradicional acto de imposición de condecoraciones presidida por el Comandante del buque.

Se impusieron Placa, Encomienda y Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz de Bronce a la Constancia en el Servicio, a personal de marinería, así como Cruces al Mérito Naval y Menciones Honoríficas a un reseñable grupo de la dotación de la fragata.



### ESUBO

El día 16 de enero tuvo lugar en el Patio de Armas de la Escuela de Suboficiales de la Armada, el acto de imposición de condecoraciones, presidido por el capitán de navío, Comandante Director de la Escuela, Manuel Cerdido Montalbo.



### ENM

El 26 de enero, la Escuela Naval Militar recibió la Medalla al Mérito de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, por su colaboración, apoyo y afecto demostrado hacia dicha Institución.



### BAC CANTABRIA

El miércoles 28 de enero, se celebró a bordo del buque de aprovisionamiento de combate (BAC) *Cantabria* un acto de imposición de condecoraciones al personal de la dotación.

Se impusieron Cruces al Mérito Naval, Menciones Honoríficas y la Cruz de Bronce a la Constancia en el Servicio a personal de marinería.



## EE «ANTONIO DE ESCAÑO»

El pasado 6 de febrero se celebró en la Escuela de Especialidades «Antonio de Escaño» un acto de imposición de condecoraciones correspondientes a la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y a la Constancia en el Servicio, así como diversas Cruces del Mérito Naval y Aeronáutico y Menciones Honoríficas.



## ARSENAL DE CÁDIZ

El 6 de febrero se celebró en el patio de armas de La Carraca, el tradicional acto de Imposición de Condecoraciones del Arsenal, presidido por el Almirante jefe del Arsenal, VA. Fernando de Querol Pagán, que contó con la asistencia del Almirante Jefe de la Base Naval de Rota, CA. Santiago Ramón González Gómez, Oficiales, Suboficiales, Marinería, Personal Civil e invitados.

Se impusieron condecoraciones de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Medallas a la Constancia en el Servicio y Cruces del Mérito Naval.



## TOMAS DE MANDO

### ASESOR JURÍDICO DEL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA

El día 22 de diciembre, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado presidía, en el Salón de Honor del Cuartel General de la Armada, el acto de toma de posesión del general auditor José Manuel Armada Vadillo como Asesor Jurídico del Cuartel General de la Armada.



### SUBOFICIAL MAYOR DE LA ARMADA

El día 26 de enero, el suboficial mayor Juan Ramón Aneiros López tomaba posesión como Suboficial Mayor de la Armada, en una ceremonia celebrada en el Salón de Honor del Cuartel General de la Armada, presidida por el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado.

Releva al suboficial mayor José Luis Álvarez Ruiz de la Hermosa, que ha ocupado el cargo durante tres años y pasa a la Reserva.



## MUESTRAS Y EVENTOS

### CONFERENCIA SOBRE CIBERSEGURIDAD

El día 27 de enero, en el Salón de actos del Cuartel General de la Armada, Chema Alonso, actualmente CEO de Eleven Paths, empresa filial de Telefónica Digital, impartió una conferencia sobre Ciberseguridad en la que habló de las amenazas emergentes (o no tan nuevas, pero que causan cada vez más estragos) como son las Advanced Persistent Threats (APT's) y el impacto que pueden causar sobre la pérdida/robo de información sensible, las posibles consecuencias de una Denegación de Servicio sobre las redes de Defensa, las consecuencias físicas que pueden ocasionar un ciberataque o el impacto mediático que pueden causar organizaciones terroristas u otros estados al hackear las redes sociales corporativas (caso twitter en USCENTCOM). También habló del peligro del uso de dispositivos móviles sin las debidas garantías de seguridad y el análisis de una red clasificada y aislada enfocado a una posible exfiltración de datos desde el exterior.



### CÁTEDRA «JORGE JUAN»

El pasado jueves 12 de febrero tuvo lugar en el aula «Jorge Juan» del Centro de Herrerías, ubicado en el Arsenal de Ferrol, la conferencia «Anka Motz, el almirante de la pata de palo», impartida por el capitán de navío Luis Mollá Ayuso y trató sobre la figura y el legado de Blas de Lezo y Olavarrieta.

El capitán de navío Luis Mollá es autor de numerosas novelas y artículos de narrativa marítima, por las que ha recibido diversos premios. Su obra puede seguirse en la página web [www.El-sextante-del-comandante.es](http://www.El-sextante-del-comandante.es).



### CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA LEY MIRANDA EN MAHÓN

El día 18 de febrero tuvo lugar en la plaza «Augusto Miranda» de Mahón un acto de conmemoración del primer centenario de la promulgación de la llamada «Ley Miranda» que además de suponer el nacimiento del Arma Submarina española, impulsó la construcción de la Base Naval de Mahón, actual Estación Naval. El acto fue presidido por el Comandante del Sector Naval de Baleares, CN. Roberto Ortiz Gutiérrez, acompañado por el Comandante Naval de Mahón, CF. German Seoane-Pampín de la Huerta.

El acto consistió en una ofrenda floral al busto del Almirante Miranda, que fue inaugurado en la plaza del mismo nombre, el 16 de julio de 1927, prueba del reconocimiento del Ayuntamiento de Mahón al Almirante por su importante gestión realizada en favor de la ciudad. Ya en 1917 el Ateneo de Mahón había nombrado al Almirante Miranda «Socio de Honor».



## RELACIONES INSTITUCIONALES

### VISITA OFICIAL DEL AJEMA A MARRUECOS

A mediados del mes de diciembre, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río, realizó una visita oficial a Marruecos, donde mantuvo un encuentro con su homólogo, el vicealmirante Mohamed Laghmari, Inspector de la Marina Real de Marruecos. Además, se reunió con el Inspector General de las fuerzas armadas marroquíes, el Ministro Delegado encargado de la Administración de la Defensa Nacional y con el embajador de España en Marruecos. Durante su estancia el AJEMA visitó la Escuela Real Naval y el Centro de Simulación y Entrenamiento ubicados en Casablanca, así como una de sus fragatas.



### EL AJEMA RECIBE A SU HOMÓLOGO MAURITANO

El pasado 16 de diciembre, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada (AJEMA), Jaime Muñoz-Delgado y Díaz del Río, recibía en el Cuartel General de la Armada, la visita de su homólogo mauritano, contralmirante Iselkou Cheikh El Weli.

Además, el contralmirante mauritano visitó en Cartagena, el Centro de Operaciones y Vigilancia Marítima de la Armada y en el Cuartel General de la Armada, la exposición permanente del Museo Naval de Madrid.



### VISITA DEL COMANDANTE DE LA SEXTA FLOTA DE EE.UU.

El lunes 12 de enero tuvo lugar la visita al Cuartel General de la Flota del vicealmirante Foggo, Comandante de la Sexta Flota de EE.UU.

A su llegada al Cuartel fue recibido por el Almirante de la Flota (ALFLOT), Santiago Bolívar Piñeiro con el cual mantuvo una reunión junto a JEMFLOT y el resto de componentes de la delegación de Estados Unidos. Finalizó la visita con la firma del Comandante de la Sexta Flota de EE.UU. en el Libro de Honor de la Flota.



### VISITA DELEGACIÓN AUSTRALIANA A FERROL

El pasado 14 de enero, la Primera Secretaria de la Embajada de Australia en España –Embajadora en funciones- Helen Smith, acompañada por el Agregado de Defensa CN. Raymond Leggatt, efectuó una visita oficial a instalaciones de la Armada de Ferrol, fragata *Álvaro de Bazán*, Estación Naval de la Graña y Escuela de Hostelería.



## VISITA DEL COMANDANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS NAVALES TURCAS

El día 10 de febrero tuvo lugar la visita a dependencias de la Flota ubicadas en la Base Naval de Rota así como al LHD *Juan Carlos I*, del Almirante Bostanoglu, Comandante de las Fuerzas Navales Turcas.

Al día siguiente era el turno de las distintas unidades y dependencias de la Armada española en Ferrol.



## VISTA DELEGACIÓN DE LA MARINA EGIPCIA

El 10 de febrero se recibió a bordo del patrullero de altura *Vencedora*, la visita de una delegación de la marina egipcia y representantes de los Astilleros de Navantia, pudiendo comprobar el estado de la plataforma que se encontraba en pleno alistamiento para el despliegue africano de operaciones de seguridad cooperativa.



## VISITA DEL MÁSTER EN PATRIMONIO Y CULTURA NAVAL

Durante la mañana del 18 de febrero, se recibió en el Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima, la visita del Director y los alumnos del segundo Máster Universitario en Historia y Patrimonio Naval, que organiza la Universidad de Murcia.



## OTRAS NOTICIAS

### DESACTIVACIÓN DE EXPLOSIVOS

EL día 4 de enero, la Unidad de Buceadores de Medidas Contraminas de la Armada neutralizó una granada de mortero procedente de la Guerra Civil localizada en aguas de Cala Gamba, en Palma de Mallorca. El personal especialista en desactivación de explosivos, se encargó de detonar de forma segura el artefacto y de retirar los restos de los proyectiles para minimizar el impacto medioambiental.

Por otro lado, un equipo de desactivado submarino de la Unidad de Buceo de Cádiz, con base en la Estación Naval de Puntales, neutralizó durante la tarde del sábado 17 de enero un proyectil que un transeúnte había encontrado en las inmediaciones del caño de Sancti Petri, cerca de la Punta del Boquerón. Este se encontraba enterrado en sus tres cuartas partes.

### RESCATE DE INMIGRANTES

El día 26 de enero, el patrullero de altura *Vigía* que se encontraba realizando tareas de vigilancia marítima en el Mar de Alborán, integrado en el Mando de Vigilancia y Seguridad Marítima, colaboró con Salvamento Marítimo en el rescate de 22 inmigrantes (18 hombres y cuatro mujeres) que se hallaban a bordo de una embarcación neumática en las proximidades de la isla de Alborán.

El buque de la Armada permaneció en las proximidades de la patera, por si hubiera sido necesario prestar algún auxilio, hasta la llegada de la embarcación de Salvamento Marítimo *Salvamar Hamal*, que embarcó a los inmigrantes y se dirigió hacia el puerto de Almería.

### ENAJENACIÓN BUQUES

El martes día 27 de enero se inició el traslado a Turquía del ex petrolero *Marqués de la Ensenada* (A-11), que se encontraba atracado en la Base Naval de Rota. Fue despedido en el muelle por el Almirante de la Base, CA. Santiago Ramón González Gómez que fue su Comandante de septiembre de 2004 a mayo de 2006.

El buque fue construido en la empresa pública Bazán en Ferrol y entro en servicio el 3 de junio de 1991, con el nombre de *MAR DEL NORTE*. En 1994 cambió el nombre en honor a Don Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada e Intendente de Marina en los reinados de Felipe V y Fernando VI. Causó baja en la Armada el 31 de enero de 2012.



## BAJA EN LA ARMADA DE LA AYUDANTÍA NAVAL DE LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

El viernes 13 de febrero, siguiendo el Ceremonial Marítimo de la Armada, tuvo lugar el acto de baja de la Ayudantía Naval de La Línea de la Concepción, presidido por el Almirante jefe del Arsenal de Cádiz Fernando de Querol Pagán, acompañado de la Alcaldesa de La Línea, Gemma Araujo Morales.

Se procedió al arriado de la Bandera haciéndose cargo de ella el Almirante jefe del Arsenal.

Tras la firma del acta de baja, el personal de la Ayudantía la desalojó intercambiando los puestos con la guardia militar del Arsenal, que se hizo cargo de su custodia.



## MEDIO AMBIENTE

### RESTAURACIÓN ZONAS INCENDIADAS

El día 02 de diciembre, veinticinco alumnos y dos profesores del colegio Miguel de Cervantes, de la población de Zahara de los Atunes, acompañados de personal militar de la dotación del CASR y técnicos de TRAGSA, procedieron a la plantación de 600 pies de alcornoques en la zona quemada por el incendio en el campo de adiestramiento producido el 21 de septiembre de 2013.

El campo de adiestramiento realiza esta acción para cumplir con la normativa medioambiental de la Junta de Andalucía respecto a la restauración de zonas incendiadas.

La actividad se desarrolló bajo la supervisión de la Oficina de Medioambiente del C.A.S.R.



### RENOVACIÓN CERTIFICADOS DE SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Escuela Naval Militar renueva por tres años más la certificación de su Sistema de Gestión Ambiental, tras superar la auditoría externa llevada a cabo por la empresa Lloyd's Register Quality Assurance, lo que permite certificar el cumplimiento de los procedimientos y normativa ambientales según la norma ISO 14001.

La ENM fue certificada inicialmente en el año 2006 convirtiéndose en el primer centro de formación de oficiales que consigue esta acreditación. Todos los años, el centro castrense recibe una auditoría externa y otra interna por parte de personal especialista de la Armada.

### PLATAFORMA PARA LA CRÍA DEL CHARRÁN COMÚN

El Arsenal de Las Palmas y la Consejería de Medio Ambiente y Emergencias del Cabildo de Gran Canaria, dieron a conocer a mediados del mes de enero, el sistema ideado por técnicos de la Armada y del Servicio de Medio Ambiente que tiene como objetivo conseguir que el charrán común tenga su espacio para la cría en el litoral de Las Palmas de Gran Canaria.

Con el fin de garantizar el establecimiento de una colonia de charranes en Gran Canaria, técnicos del Cabildo han propuesto la instalación de una plataforma flotante en aguas de la Base Naval en la que los charranes puedan anidar con seguridad y tranquilidad.

La estructura se ubica entre el Muelle de Poniente y la escollera de la Avenida Marítima donde no genera ningún tipo de interferencia con la operatividad de las embarcaciones. También se ha procurado que no esté muy próxima a la orilla para evitar que los charranes ataquen a los transeúntes del paseo marítimo.

En el Libro Rojo de las Aves de España el charrán es considerado como «Casi Amenazado».



## IN MEMORIAM

### ALMIRANTE HERMENEGILDO FRANCO GONZÁLEZ-LLANOS

El día 09 de febrero falleció en Madrid, a los 95 años de edad, el almirante de la Armada Hermenegildo Franco González-Llanos.

Persona de ideas claras y arraigadas convicciones a las que nunca renunció. Profundo conocedor de su gente y sus circunstancias; sencillo y de trato cercano, se granjeó el cariño y el respeto de todos. Devoto de la Virgen del Carmen a la que siempre se encomendó a lo largo de su vida para cualquier reto personal y profesional.

Nació en Ferrol la tarde del 1 de junio de 1919, en el seno de una familia de seis hermanos en la que la vocación naval y militar se convertiría en legado hereditario desde el siglo XVIII, y que él quiso y supo transmitir también a sus 10 hijos, de los que cuatro han seguido su estela como marinos de guerra: José Ignacio, Capitán de Navío; Javier, Almirante; Jaime, Capitán de Navío Ingeniero; Jesús, General de Intendencia de la Armada.

Sería en aquel año convulso de 1936, cuando comenzara sus estudios de preparación militar para el ingreso en la Escuela Naval Militar, siendo sorprendido por el estallido de la guerra y movilizado como artillero. Su deseo de servir en la Armada, le impulsó a solicitar una plaza de marinero voluntario, siendo destinado al *Crucero Canarias* donde embarcó el 9 de septiembre de 1936 a la edad de 17 años. Fue en esos años de guerra donde tuvo sus primeras y duras experiencias en la mar, hasta que en 1938 ingresara con el número 1 de su promoción en la Escuela Naval Militar, en San Fernando, obteniendo el empleo de Alférez de Navío en el verano de 1942 a la edad de 23 años.

En los primeros años de su carrera embarcó en los buques *Almirante Cervera*, *Crucero Canarias* y en el Buque Escuela *Galatea*. Es en este buque donde tuvo una actuación destacada como oficial de Derrota lo que le valió la Cruz al Mérito Naval con distintivo rojo, por su actuación, pericia y serenidad demostrada mientras navegaban, en medio de un ciclón con vientos superiores a 95 nudos, de Las Azores a Santa Cruz de La Palma.

Desde febrero de 1947 a enero de 1948 fue Comandante del "Guardacostas Alhucemas" y dos años más tarde asciende a Capitán de Corbeta, embarcando en el destructor "Almirante Valdés"; en ese mismo empleo sería designado como Comandante del destructor *Alsedo*.

Con antigüedad de junio de 1960, obtiene el ascenso a Capitán de Fragata y es destinado como Jefe de Estado Mayor de la 3.<sup>a</sup> División, siendo posteriormente en 1961 nombrado Comandante de la fragata *Álava*. Al finalizar el mando es destinado al Estado Mayor de la Armada.

Siendo Capitán de Navío, se le asigna el mando del crucero *Galicia* y más tarde ostenta la Dirección del Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote (CIAF). En sus últimos años en este empleo, preside la Junta de Personal de La Armada.

El 17 de junio de 1975 es promovido a Contraalmirante. Su primer destino lo ejerce como Almirante de Enseñanza Naval, mando desde el cual dio un importante impulso a la modernización de los centros de enseñanza de la Armada.

Posteriormente y a propuesta del entonces Ministro de Marina, fue nombrado jefe del gabinete del Ministro, con categoría de Subsecretario de Marina, cargo éste que mantuvo con el que fuera el último Ministro de Marina. Fue durante este periodo donde con su aportación, junto con la de otros oficiales, contribuyó a sacar adelante el PLANGENAR de construcción del futuro grupo de combate (Portaaeronaves *Príncipe de Asturias* y fragatas FFG).

En 1977 tomó el mando como Almirante Jefe del Mando de Escoltas, cuyo núcleo principal de la fuerza naval estaba compuesto por las cinco fragatas clase Baleares.

Previo a su nombramiento en septiembre de 1979 como Almirante Jefe de Personal de la Armada y ya con el empleo de V.A. se le encomendó la delicada y compleja tarea de integración del Cuerpo de Máquinas de la Armada en el Cuerpo General.

En mayo de 1982 es ascendido a Almirante y nombrado Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

El Almirante Franco González-Llanos era diplomado en Guerra Naval y especialista en Electrónica, estaba en posesión de numerosas condecoraciones, nacionales y extranjeras, Gran Cruz del Mérito Naval, Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo, dos cruces de Guerra y una Medalla Militar Colectiva.

A su gran carisma humano se unían altas virtudes profesionales, que le identificarán siempre en el recuerdo emocionado y agradecido de los suyos y de cuantos sirvieron bajo sus órdenes, y constituye un notable ejemplo para las nuevas generaciones, de dedicación a la Armada y de servicio a España.



Descanse en Paz



El *Rayo* tras las redes de pesca de un dhow *Shu'ai*.



Trabajando en los palos del buque escuela *Juan Sebastián de Elcano*.

Descárgate las Revistas de Defensa

App



Gratis



<http://publicaciones.defensa.gob.es>

